Naciones Unidas S/PV.8218



Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo tercer año

8218ª sesión

Miércoles 28 de marzo de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Rutte/Sr. Van Oosterom/Sra. Gregoire Van Haaren	(Países Bajos)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Bakayoko
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. Lemoyne
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Mukhtarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Magierowski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Barón Ahmad
	Suecia	Sr. Baylan

Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Acciones colectivas para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Carta de fecha 2 de marzo de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas (S/2018/184)

18-08792 (S)









Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Acciones colectivas para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

Carta de fecha 2 de marzo de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas (S/2018/184)

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera dar una cálida bienvenida a los Ministros y a los demás representantes al Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia aquí en el día de hoy pone de relieve la importancia del tema objeto de examen.

También me complace dar la bienvenida a nuestros ponentes: Su Excelencia el Secretario General; el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, y la Directora del Groupe de recherche, d'étude et de formation femme-action, Sra. Fatimata Touré. El Sr. Faki Mahamat se sumará a la sesión de hoy por videoconferencia desde Nuakchot.

Los miembros del Consejo tienen ante sí una lista de los oradores que han solicitado participar de conformidad con los artículos 37 y 39 del reglamento provisional del Consejo, así como con la práctica anterior del Consejo al respecto. Proponemos que se los invite a participar en esta sesión.

Así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/184, que contiene una carta de fecha 2 de marzo de 2018 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual relativa al tema que abordaremos.

Recordando la nota más reciente de la Presidencia del Consejo de Seguridad sobre sus métodos de trabajo (S/2017/507), deseo alentar a los miembros del Consejo a formular sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos. En la nota 507 también se alienta a los oradores que hagan exposiciones informativas a ser breves y a centrarse en las cuestiones fundamentales. Asimismo, se los exhorta a limitar sus observaciones iniciales a un máximo de 15 minutos.

Tiene la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres.

El Secretario General (*habla en inglés*): Doy las gracias al Reino de los Países Bajos por la organización de este debate y le agradezco, Sr. Primer Ministro, que lo presida.

Durante el pasado año me he dirigido al Consejo en diversas ocasiones para referirme a la reforma del mantenimiento de la paz. Ahora es el momento de adoptar medidas de consuno. En su máxima expresión, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz son una empresa notable de multilateralismo y solidaridad internacional. De Sierra Leona a Camboya, Timor-Leste, Namibia, El Salvador y otros lugares, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han ayudado a los países a pasar de la guerra a la paz y han apoyado la labor de activistas de la sociedad civil como la Sra. Fatimata Touré, quien se encuentra hoy con nosotros. En África Occidental, por ejemplo, Liberia, Sierra Leona y Côte d'Ivoire están ahora en paz, gracias, en parte, al apoyo de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Resulta alentador ver que Côte d'Ivoire está hoy representada aquí, en el Consejo. Tres misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han completado sus mandatos y se han retirado después de haber cumplido un muy buen trabajo. Ese es nuestro objetivo para todas las misiones.

Sin embargo, todos sabemos que el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas afronta graves problemas, en particular en cuatro de nuestros despliegues de mayor entidad: Malí, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana y Sudán del Sur. En pocas palabras, las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden tener éxito si se las despliega en lugar de una solución política y no en apoyo de una solución política. Actualmente, las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas operan en entornos mucho más peligrosos, complejos y de alto riesgo. Están bajo la amenaza de grupos armados, delincuentes y terroristas que tienen acceso a poderosas armas modernas. A menudo, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas no tiene suficientes equipos ni preparación y no está preparado para los entornos peligrosos en los que opera. Hay brechas en el mando y el control, la cultura, el equipo y la capacitación. Nuestro personal de mantenimiento de la

paz es vulnerable y es objeto de ataque. El año pasado, perdimos a 59 efectivos del personal de mantenimiento de la paz en actos dolosos. Se trata de un marcado aumento respecto a la cifra de 34 víctimas registrada en 2016. Rindo homenaje a los caídos. Nunca olvidaremos su sacrificio. Esas cifras son inaceptables y pesan sobre todos nosotros. Por ello, este año pasaré el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas en Malí, donde el año pasado nuestra Misión sufrió el mayor número de bajas. Estamos dañando el instrumento de mantenimiento de la paz y el multilateralismo mismo al crear expectativas poco realistas. Se están perdiendo vidas y estamos perdiendo credibilidad.

Esos desafíos requieren una acción colectiva sólida. Debemos centrar nuestros esfuerzos en tres esferas: reorientar el mantenimiento de la paz, con expectativas realistas, hacer a las misiones de mantenimiento de la paz más fuertes y más seguras, y movilizar un mayor apoyo en favor de las soluciones políticas y de fuerzas bien estructuradas, bien equipadas y bien capacitadas. La Secretaría ha puesto en marcha el cambio, sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre el sostenimiento de la paz, el informe Cruz y otros exámenes e informes de los últimos años. Hoy, y de forma periódica, presentaré a los Estados Miembros un resumen de las medidas concretas que se han aplicado y que son responsabilidad de mis Secretarios Generales Adjuntos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno. Los documentos estarán disponibles al final de la sesión.

En primer lugar, estamos trabajando para mejorar la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Ya hemos comenzado a aplicar medidas destinadas a mejorar la preparación y la respuesta de las misiones de alto riesgo fortaleciendo la capacitación, revisando el apoyo médico y abordando los problemas de desempeño.

En segundo lugar, estamos llevando a cabo exámenes independientes de las misiones de mantenimiento de la paz encaminados a perfeccionar sus prioridades y su configuración, a la vez que evaluamos la viabilidad de sus mandatos y procesos políticos. Los exámenes tienen por objeto garantizar que dispongamos de personal de mantenimiento de la paz bien capacitado y bien equipado, que sea móvil y ágil y pueda ser proactivo para hacer frente a los desafíos y las amenazas. Con demasiada frecuencia en el pasado nuestros efectivos se han visto reducidos a tener que esperar en una posición defensiva, proporcionando a las fuerzas hostiles el tiempo y el espacio necesarios para planificar atentados.

En tercer lugar, he lanzado un nuevo enfoque respecto de la explotación y los abusos sexuales, asegurando que las víctimas tengan una forma clara de comunicar las denuncias y colaborando con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para abordar las denuncias, poner fin a la impunidad e impedir casos futuros. Me siento alentado por el hecho de que 90 países se han sumado al acuerdo para la prevención de la explotación y los abusos sexuales. He nombrado a un Defensor de los Derechos de las Víctimas para todo el sistema, que trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos y la sociedad civil. Otros cuatro Defensores de los Derechos de las Víctimas trabajan ahora en las misiones de mantenimiento de la paz donde se han registrado el mayor número de denuncias de explotación y abusos sexuales. He invitado a los Jefes de Estado y de Gobierno a que se sumen al Círculo de Liderazgo, que es un símbolo visible y poderoso de nuestro compromiso común de prevenir al flagelo y ponerle fin.

En cuarto lugar, las reformas de la estructura de paz y seguridad deben traducirse en un mejor análisis, un apoyo más firme a los contribuyentes de contingentes y fuerzas de policía, un aumento de la eficacia de la participación política y una mejora de la rendición de cuentas y la transparencia, conforme a lo solicitado por numerosos Estados Miembros. El objetivo general de las reformas es mejorar nuestras capacidades para prevenir los conflictos y sostener la paz.

Esos esfuerzos son fundamentales. Sin embargo, las medidas que adopte la Secretaría por sí sola no bastan para hacer frente a los desafíos que tenemos ante nosotros. Nuestras posibilidades de éxito aumentan notablemente cuando trabajamos de consuno con los Estados Miembros y compartimos las cargas, los riesgos y las responsabilidades. Necesitamos urgentemente un paso sustantivo en la participación colectiva. Ese es el motivo por el cual estoy poniendo en marcha una nueva iniciativa, Acción para el Mantenimiento de la Paz, dirigida a movilizar a todos los asociados y las partes interesadas en aras de apoyar la gran empresa de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. A medida que el mantenimiento de la paz conmemora su septuagésimo aniversario, espero que podamos elaborar un conjunto de principios y compromisos convenidos mutuamente para establecer operaciones de mantenimiento de la paz apropiadas para el futuro. Se formularán con todos nuestros asociados, incluso en una reunión simultánea de alto nivel en septiembre próximo, en el marco de la Asamblea General, y espero que podamos llegar a un acuerdo oficial antes de que finalice el año.

Doy las gracias a los Países Bajos y a Côte d'Ivoire por llevar hacia delante esta iniciativa, y aliento a todos los miembros del Consejo y a todos nuestros asociados para la paz a que se unan. Al crear juntos este acuerdo, tengo seis solicitudes inmediatas para los Estados Miembros.

En primer lugar, insto a los miembros del Consejo de Seguridad a agudizar y simplificar los mandatos y poner fin a los mandatos que parecen árboles de Navidad. Se acabó la Navidad y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur no puede cumplir las 209 tareas encomendadas. Al intentar demasiado, diluimos nuestros esfuerzos y debilitamos nuestro impacto. Espero que los exámenes de nuestra misión ayuden a poner fin a esta inflación en el mandato.

En segundo lugar, hago un llamamiento a los Estados Miembros para que mantengan su compromiso político e impulsen las soluciones políticas y los procesos de paz inclusivos, en particular, de ser necesario, mediante la diplomacia bilateral y las sanciones. Una operación de mantenimiento de la paz no es un ejército, ni una fuerza de lucha contra el terrorismo o un organismo humanitario. Es un instrumento para crear el espacio para una solución política de titularidad nacional.

(*continúa en francés*)

En tercer lugar, solicito a los Estados Miembros que continúe estableciendo y fortaleciendo las alianzas con las organizaciones regionales. La Unión Africana es uno de nuestros principales asociados, y doy las gracias al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, por estar aquí con nosotros en el día de hoy. Las alianzas políticas son fundamentales, en particular cuando se despliega una misión de las Naciones Unidas para apoyar un proceso de paz facilitado por otros agentes, como en Sudán del Sur con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana. Las alianzas operacionales con los asociados regionales y subregionales son vitales para las misiones de imposición de la paz y de lucha contra el terrorismo cuando las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz no son la respuesta adecuada. Exhorto al Consejo de Seguridad a respaldar estas iniciativas con mandatos firmes y una financiación previsible y sostenida. Nuestra asociación con la Unión Africana en Somalia ofrece importantes lecciones. El Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del *Sahel*) presenta ventajas similares, e insto a los miembros del Consejo a que le brinde todo su apoyo y todo lo necesario para alcanzar el éxito. Las alianzas triangulares entre el Consejo, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría también constituyen una parte importante para fortalecer nuestro apoyo al mantenimiento de la paz.

En cuarto lugar, hago un llamamiento a los dirigentes y al personal de mantenimiento de la paz —civil, militar y de policía— para que estén dispuestos a cumplir sus misiones. Las restricciones impuestas por los países que aportan contingentes y fuerzas de policía no deben obstaculizar nuestras operaciones. Los Representantes Especiales, los Comandantes de la Fuerza y los Comisionados de Policía deben garantizar una cadena de mando y control clara, funcional y receptiva, sin injerencias. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y sus asociados tienen el deber de mejorar el nivel de capacitación y preparación del personal de mantenimiento de la paz. Doy las gracias a todos los que contribuyen. Espero que hayan visto nuestros vídeos mostrando la dedicación, el servicio y el sacrificio de los cascos azules de muchos países diferentes. Sin embargo, no podemos continuar como un mosaico de personal, con diferentes enfoques y mentalidades. Acojo con beneplácito los acuerdos innovadores, como las alianzas triangulares entre las Naciones Unidas, los donantes de equipo y capacitación y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Gracias a esas alianzas, podemos equipar y capacitar a los efectivos de una manera mejor y más eficiente. El personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz debe aspirar a los más altos estándares en todos los ámbitos.

En quinto lugar, exhorto al Consejo de Seguridad a que asuma la responsabilidad que le corresponde de alinear los recursos humanos y financieros con los mandatos. Estoy totalmente comprometido con la disciplina presupuestaria y la optimización de los recursos para el mantenimiento de la paz. Sin embargo, los recortes presupuestarios arbitrarios socavan los esfuerzos por cumplir mandatos ambiciosos y amplios. Desde que se estableció la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí en 2013 se han producido más de 140 muertes en ese país. ¿Cómo pueden operar los cascos azules en un entorno así cuando carecen de casi 100 vehículos blindados de transporte de tropas que necesitan? ¿Cómo pueden desplegarse nuestros efectivos de mantenimiento de la paz en la República Centroafricana en las zonas remotas del país sin el equipo de comunicaciones tierra-aire que necesitan?

En nuestras operaciones de mantenimiento de la paz, en general, 15 hospitales militares de campaña no están desplegados o no funcionan. Muchas de las deficiencias se encuentran en los entornos más hostiles,

incluido el norte de Malí. Estas deficiencias reducen la movilidad, el apoyo médico y la capacidad de comunicación, y menoscaban gravemente la eficacia y la capacidad de nuestro personal de mantenimiento de la paz para prevenir de manera activa los conflictos y hacer frente a las fuerzas hostiles. También nos enfrentamos a una grave escasez de personal competente. La presencia de las mujeres en nuestras operaciones contribuye directamente a aumentar la eficacia y la credibilidad de la misión, sin embargo, debemos solicitar constantemente un mayor número de oficiales militares, soldados y personal de policía femeninos. También necesitamos líderes experimentados, técnicos capacitados, activos logísticos y aéreos, y equipo especializado, sobre todo en materia de información.

En sexto y último lugar, hago un llamamiento a los países de acogida para que den su pleno consentimiento y cooperación activa a las operaciones de mantenimiento de la paz. Eso incluye procurar que los autores de ataques cometidos contra el personal de mantenimiento de la paz rindan cuentas, y eliminar los obstáculos a su plena libertad de circulación. Para que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan éxito, las partes en conflicto deben desear la paz y participar activamente en un proceso político. Cuando flaquea la voluntad de los países anfitriones, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, dirigidos por el Consejo, deben utilizar todos los incentivos posibles y toda su influencia para volver a encarrilar el proceso de paz.

Considero que todos sabemos lo que necesitan las operaciones de mantenimiento de la paz para tener éxito. Cuento con el compromiso y el apoyo de los miembros del Consejo en el cumplimiento de nuestros compromisos conjuntos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Tiene la palabra el Sr. Faki Mahamat.

Sr. Faki Mahamat (*habla en francés*): Esta sesión es muy oportuna. Ofrece la oportunidad de debatir el futuro del mantenimiento de la paz en un momento en que enfrenta desafíos cada vez mayores. Doy las gracias a la Presidencia holandesa del Consejo de Seguridad por tomar la iniciativa de convocar este debate. También doy las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, por sus esfuerzos en pro de la causa de la paz y el desarrollo en África.

Las operaciones de mantenimiento de la paz autorizadas por el Consejo de Seguridad son uno de los instrumentos más poderosos de que dispone la comunidad internacional para promover la paz y la seguridad internacionales. Ejemplifican el potente valor añadido del multilateralismo y simbolizan la solidaridad internacional. Huelga decir que África está profundamente ligada al principio del multilateralismo y a las instituciones que lo encarnan. Ante los complejos e interdependientes problemas a los que se enfrenta nuestro planeta, el enfoque multilateral es la única vía que garantiza respuestas duraderas y eficaces.

El unilateralismo es sinónimo de egoísmo, sobre todo en un momento en el que la humanidad necesita solidaridad. No tiene ningún tipo de utilidad, puesto que las soluciones duraderas a los problemas que reclaman nuestra atención exigen cooperación y consenso. Supone una grave amenaza para la estabilidad internacional. Por tanto, debemos hacer todo lo posible para mantener y promover las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, de las cuales casi la mitad están desplegadas en África y contribuyen a alcanzar el objetivo centrado en librar al continente del flagelo de la guerra antes de 2020.

Todo el mundo ha reconocido la necesidad imperiosa de fortalecer la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Dicha necesidad está vinculada a la volatilidad de los entornos en los que se despliegan dichas operaciones, así como a la falta de un progreso tangible en los procesos políticos que supuestamente deben apoyar. En África, muchos ejemplos acreditan dicha realidad dual. La Unión Africana está decidida a ejecutar plenamente la misión que le corresponde con el fin de encontrar respuestas adecuadas a dichos problemas. En este sentido, quisiera transmitir al Consejo tres mensajes clave.

El primero se refiere a la necesidad de brindar a las operaciones de mantenimiento de la paz los recursos que precisan para llevar a cabo sus mandatos de manera eficaz. Los tiempos que corren tienden sin duda a la austeridad, pero no podemos permitir que esta tenga prioridad por delante de la paz y la protección de civiles expuestos a todo tipo de abusos, en especial teniendo en cuenta que el presupuesto para el mantenimiento de la paz representa solo una pequeña fracción de lo que se gasta en armas a nivel mundial.

Mi segundo mensaje trata de la necesidad de que exista una estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para avanzar en los procesos políticos que sustentan las operaciones de mantenimiento de la paz. Es evidente que, en ausencia de dichos procesos políticos, el mantenimiento de la paz corre el

riesgo de estancarse. No podemos permitir que la respuesta a tales dificultades provoque la desvinculación de la comunidad internacional o una disminución de su implicación. Lamentablemente, resolver cuestiones políticas supone a menudo una labor a largo plazo. La mera presencia de una operación de mantenimiento de la paz tiene un efecto estabilizador. Sería moral y políticamente inaceptable poner en peligro dichos beneficios. La naturaleza compleja de los procesos políticos resalta claramente la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos para superar los obstáculos. Desde esta perspectiva, es imprescindible reforzar aún más la estrecha asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, conforme al Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado en abril de 2017.

Esta labor conjunta debe llevarse a cabo en dos niveles. Con respecto a las relaciones entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, se trata de poner en práctica de una manera más eficaz las modalidades de cooperación acordadas entre las dos organizaciones, sobre todo a través de visitas conjuntas sobre el terreno y mediante la armonización de los mensajes enviados a las partes en conflicto. De un modo más general, es importante que el Consejo de Seguridad tenga en cuenta el punto de vista de la Unión Africana, ya sea sobre la vinculación de la justicia con la búsqueda de la paz, cuestiones de inclusividad, u otros aspectos relevantes, y respete el sentido de propiedad africano. En cuanto a la relación entre la Comisión de la Unión Africana y la Secretaría, resulta importante, aparte de lo que ya está en curso, aumentar el número de visitas conjuntas sobre el terreno —incluidas las de más alto nivel–, contemplar el envío, siempre que sea posible, de representantes conjuntos, y promover la adopción de posturas comunes.

Mi tercer mensaje se corresponde con la necesidad de complementariedad entre las operaciones de las Naciones Unidas y las misiones de la Unión Africana. Las operaciones de las Naciones Unidas suelen desplegarse cuando se cumplen unas condiciones mínimas que permiten el mantenimiento de la paz una vez que se la ha restaurado. Las misiones de la Unión Africana se despliegan en situaciones aún marcadas por la violencia. La Unión Africana y sus mecanismos regionales han demostrado que están decididas a asumir riesgos sobre el terreno para acelerar la consecución de la paz. La Misión de la Unión Africana en Somalia y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel dan prueba de dicho compromiso. Pero como sabe el Consejo, dichas misiones se enfrentan a dificultades financieras y logísticas que debilitan su capacidad para llevar a cabo su mandato. Solo puedo reiterar aquí nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que adopte las medidas que esperamos de él con vistas a una financiación sostenible y previsible de las operaciones de apoyo a la paz encomendadas por él, teniendo en cuenta que es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. La indecisión y la procrastinación ya no tienen cabida.

El mantenimiento de la paz se encuentra en una encrucijada. Esta forma de acción colectiva ha conseguido unos resultados destacables de los que todos debemos sentirnos orgullosos, pero muchos problemas se ciernen sobre nosotros. Reafirmo el compromiso de la Unión Africana de trabajar con otros miembros de la comunidad internacional para mejorar la eficacia de esta herramienta irremplazable del sistema multilateral. Más allá de las críticas legítimas de que a veces es objeto el mantenimiento de la paz, debemos tener cuidado de no echar todo por la borda por un exceso de celo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mahamat por su declaración.

Doy ahora la palabra a la Sra. Touré.

Sra. Touré (*habla en francés*): Permítame, Sr. Presidente, en nombre de los habitantes de la región de Gao y de las regiones del norte de mi país, a quienes represento en este debate, expresarle mi profundo agradecimiento a usted y, a través de usted, a su país, los Países Bajos, por concederme esta oportunidad —una oportunidad poco frecuente— de dirigirme al Consejo de Seguridad y hablar de las condiciones de seguridad en las que las regiones del norte de mi país viven a diario. Si bien los miembros del Consejo ya están al tanto de la situación, es necesario informarlos acerca de algunos hechos que seguramente se les escapen.

Me llamo Fatimata Touré. Nací el 27 de febrero de 1961 en la región de Gao, una de las cinco regiones del norte de Malí. Tuve la suerte de poder ir al colegio. De mi generación, solo diez mujeres tuvimos la oportunidad de cursar estudios universitarios, y Gao es la región del norte que tuvo el mayor porcentaje de mujeres que llegaron a ocupar cargos directivos. Tras mis estudios superiores, sabía que lo mejor que yo podía hacer era volver a casa. Volví a Gao. Junto con otras mujeres líderes, creé el Groupe de recherche, d’étude et de formation femme-action, cuya función principal es promover el surgimiento político de la mujer y proteger los derechos de las mujeres y los niños.

El Consejo debe recordarme como testigo directo de los acontecimientos ocurridos desde 1990 hasta la actualidad. Doy fe de ello con una profunda emoción. La rebelión de 1990 fue sumamente atroz. Desde que tuvo lugar esa rebelión, que terminó con el Acuerdo de Tamanrasset y el pacto nacional, las regiones del norte de Malí jamás han experimentado una paz verdadera hasta este momento en que me dirijo al Consejo.

La situación de la seguridad siempre se ha caracterizado por los saqueos, los robos de vehículos, los secuestros, las violaciones y los robos a mano armada. Hemos llegado al punto en que se cometen ataques contra ambulancias, se obliga a los pacientes a salir de ellas y se las llevan. El personal humanitario no puede trabajar, los transportistas no pueden trabajar, y las mujeres que viajan para atender los mercados semanales —como medio para resolver sus necesidades cotidianas— ya no pueden desplazarse. De hecho, cuando se desplazan, bien sus vehículos explotan sobre minas dejándolas sin manos ni piernas, o son detenidas, privadas de todo lo que tienen e incluso violadas. Hoy se les obliga a confinarse en sus casas, a pesar de que son las cabezas de sus familias.

¿Por qué es necesario desplegar una misión de mantenimiento de la paz en estas regiones del norte de Malí? Necesitamos una misión de mantenimiento de la paz debido al resurgimiento de la rebelión, la necesitamos porque el Estado de Malí ha sido incapaz de garantizar la seguridad de su población y sus bienes y la necesitamos porque el conflicto tiene señales de implosión nacional y de desestabilización subregional, puede que incluso internacional. El conflicto en el norte de Malí ha afectado a todos los países vecinos, en particular Burkina Faso, Côte d’Ivoire y el Níger, y no cabe duda de que afectará a otros países.

Con respecto al conflicto en el norte de Malí, la rebelión de 2012 fue la más catastrófica, ya que fue la primera que se caracterizó por los secuestros y las violaciones colectivas. Esta rebelión ocupó el 70% del territorio de Malí, una zona que se mantuvo ocupada por 10 meses. Durante ese período no hubo servicios sociales y, ya que los independentistas fueron expulsados, los rebeldes islamistas dictaron su ley, realizando amputaciones, flagelaciones y muchas otras prácticas. Por lo tanto, necesitamos verdaderamente esta misión de mantenimiento de la paz para ofrecer soluciones a los distintos problemas que acabo de mencionar.

¿Qué hay de esta misión de paz? Su mandato fundamental lo hemos articulado basándonos en dos aspectos. Hay otras cuestiones que no eran de interés para nosotros, además de las dos principales. Lo primero es el apoyo a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del Proceso de Argel. ¿Dónde está ese apoyo? Todo el mundo sabe que el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí es deficiente. La situación no ha cambiado, y, haya cambiado, no ha tenido una repercusión directa en la población, porque no es una preocupación de la población.

En el marco de la aplicación del Acuerdo, se ha previsto establecer 26 estructuras. Sin embargo, hasta el día de hoy, solo se han establecido ocho. Deseo recalcar que las mujeres representan solo el 3% del personal de las estructuras existentes, aunque eso no es lo que nos preocupa. Es cierto que la tasa de representación de la mujer es verdaderamente baja en el contexto de la aplicación de esas estructuras, pero eso no es lo que nos interesa. Lo que nos interesa es que la misión de mantenimiento de la paz se vea acompañada por el proceso político. En el marco del proceso político, en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí se prevé la creación de consejos regionales, que se eligen por sufragio universal directo y tienen amplios poderes ejecutivos y administrativos. Si se adoptan esas medidas, casi todos nuestros problemas de seguridad quedarían prácticamente resueltos.

En el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí se prevé la creación de una fuerza de policía territorial. La decisión de crear la policía territorial debe ser adoptada en un período intermedio de tres meses después de la firma del Acuerdo. Han transcurrido tres años, y la fuerza de policía territorial no ha sido creada. Aunque podría ayudarnos a garantizar nuestra seguridad.

Quisiera volver a la inseguridad ambiental porque afecta directamente a la vida de nuestras comunidades y nos impide trabajar, respirar y desplazarnos. Cada día que pasa, y en el mismo momento en que hablo, se asalta y mata a quemarropa y con total impunidad a pobres ciudadanos. De hecho, jamás se han realizado investigaciones o enjuiciamientos, negociaciones ni se ha hecho nada para castigar a los autores de los asesinatos en masa cometidos en el centro de Gao o en Tombuctú. Esos actos se cometen con total impunidad y causan estragos en las vidas de nuestras comunidades. Estamos hartos. Diría aún más: nos duele mucho esta situación, porque la forma como nos tratan a diario los diferentes grupos armados nos causan una profunda angustia.

En cuanto al mandato de la misión de mantenimiento de la paz, también hemos aprendido cosas que nos han ayudado mucho. Por ejemplo, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración incluye un

componente de reforma del sector de la seguridad, que se ocupa directamente de las comunidades. Sobre la base de ese componente se han puesto en marcha proyectos de reducción de la violencia comunitaria en diversas comunidades en riesgo. Por lo tanto, esos esfuerzos contribuyen a reducir el riesgo de inseguridad en esas zonas y, verdaderamente, está aliviando el sufrimiento de la población. Sumas de cerca de 5.000 dólares se ponen a disposición de las comunidades, que trabajan con ese dinero y ello les permite aliviar sus penurias. Con el componente de desarme, desmovilización y reintegración, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) puede llegar a las zonas restringidas para otros, donde los solo problemas de suministro de agua, pueden ocasionar la muerte de personas y animales. Realmente son aspectos que han funcionado bien. Además, en el Departamento de Asuntos Públicos hay un componente para los proyectos de efecto rápido, en el que se han asignado 50.000 dólares a la población y que realmente ha funcionado bien en esas zonas.

De hecho, como ha dicho el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, la mera presencia de la sede de la MINUSMA en la región de Gao, que es la que conozco mejor, ha contribuido a reducir el desempleo entre los jóvenes. Debemos hablar de esa cuestión. Muchos jóvenes han encontrado trabajo, e incluso algunos jóvenes no cualificados han encontrado recursos que les permiten garantizar la supervivencia de su población. Por lo tanto, es una medida de estabilización muy importante para nosotros. Estoy convencida de que, si se le pidiera a la MINUSMA que hiciera las maletas hoy, los jóvenes de esas zonas también se irían.

Con respecto al mandato para la protección de los civiles y la estabilización, para ser franca aún estamos a la espera de que se ponga en práctica. Digo que aún estamos esperando simplemente porque aún no se percibe que la MINUSMA está protegiendo a los civiles, ni se percibe ningún indicio de estabilización. La población no está satisfecha en absoluto, e incluso tiene la impresión de que se la ha dejado atrás, de que se la ha abandonado. No hay protección alguna. Todos los días es blanco de ataques, golpizas, humillaciones y asesinatos. Nadie interviene; nadie se interpone. Y esto está sucediendo delante de las narices de la MINUSMA, aunque la protección de los civiles y la promoción de la estabilidad son parte de su mandato.

¿Cuáles son los hechos sociohistóricos de la rebelión en el norte de Malí que han obstaculizado u obstaculizarán el mandato de la MINUSMA? En primer lugar, la zona está aislada y, lo que es más importante, está lejos de los grandes centros, lo que genera un sentimiento de marginación administrativa que afecta la vida socioeconómica y política de esas regiones. Luego está la extensión de la zona. Las regiones del norte representan el 75% del territorio nacional, con una densidad de población de cinco habitantes por kilómetro cuadrado. A ello se suman las dificultades adicionales de un clima hostil —de 45°C a 50°C a la sombra en abril, un clima caluroso y seco con desertificación acelerada— y de una violencia que agrava el sufrimiento y la miseria de las personas que viven allí.

También existe la desconfianza entre los diversos grupos, nacida de la rebelión de los años noventa, que incita a todos a dotarse de medios de autodefensa y genera posiciones férreas que muy a menudo conducen a acontecimientos lamentables y a hechos de violencia que son perjudiciales para la cultura. Los conflictos se han convertido en cuestiones de alcance comunitario. Ningún incidente entre dos personas de diferentes grupos se observa en un marco ideal, sino que se lo observa a través del prisma de los prejuicios inspirados por el espíritu de la represalia o de la venganza.

Otro factor es el carácter complejo y multidimensional de las causas del conflicto, porque el conflicto tiene causas históricas, políticas, económicas, socioculturales, internas y externas. Y los intereses de los actores involucrados son divergentes e irreconciliables. No necesito reiterar ante los miembros del Consejo lo que ya saben. Hay tres tipos de agentes, tres tipos de rebeldes en las regiones del norte. Están los llamados independentistas, que desean lograr la independencia de sus territorios, como los miembros del Movimiento Nacional de Liberación de Azawad, que luchan con gran convicción. Están los llamados yihadistas, algunos de los cuales, a pesar de lo que se podría pensar, también luchan con gran convicción porque creen que se necesita la ley islámica para poder avanzar. Y, paralelamente, están los traficantes de drogas, que son los enemigos de la paz. Son los más poderosos porque son sólidos desde el punto de vista económico y político, controlan la economía local y, además, no quieren la paz, porque no están interesados en la tranquilidad. Solo quieren asegurar los corredores de tráfico de drogas. Están presentes en todos los ámbitos de la administración de Malí, e incluso tienen representantes a nivel gubernamental.

Todos esos factores realmente ayudan a complicar la misión de la MINUSMA en las regiones del norte.

¿Qué es lo que la población espera del mandato de la MINUSMA? El mandato de la MINUSMA para

proteger a los civiles debe adaptarse a nuestras necesidades —las necesidades en materia de seguridad, las necesidades económicas, las necesidades socioculturales— y a la situación imperante en las regiones del norte. A fin de prevenir o contrarrestar esas amenazas, el mandato deberá ser robusto. Ya se ha hecho referencia a un mandato robusto en una de las resoluciones recientes. Sin embargo, no hay diferencia entre el momento en que el mandato no era robusto y el momento en que pasó a ser robusto. Por lo tanto, hay que hacer que sea mucho más robusto aún. También debemos fortalecer la capacidad de alerta temprana y de alerta rápida con una mayor participación de la población, especialmente en las zonas en donde los civiles están constantemente expuestos al riesgo, como en las regiones del norte de Malí.

Doy las gracias al Consejo por su atención y, especialmente, por haberme dado la oportunidad de presentar la situación de la seguridad en las regiones del norte.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Touré por su exposición informativa.

Ahora formularé una declaración en mi calidad de Primer Ministro de los Países Bajos.

En primer lugar, quisiera dar las gracias al Secretario General Guterres, al Sr. Moussa Faki Mahamat y a la Sra. Fatimata Touré por sus inspiradoras contribuciones.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas salvan vidas. Para muchos hombres, mujeres y niños que viven en zonas de conflicto, las Naciones Unidas son su última esperanza. Lamentablemente, un número cada vez mayor de personas en todo el mundo solo disponen de esa última esperanza a la que aferrarse. Desde 2010, el número de grandes conflictos violentos se ha triplicado. Además, esos conflictos se han vuelto más complejos.

La historia de las operaciones de mantenimiento de la paz ha registrado logros notables, pero también tiene sus páginas oscuras. En los Países Bajos lo sabemos demasiado bien. Sin embargo, eso no nos hace querer mirar hacia otro lado. Por el contrario, la modernización y mejora de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas es una de las prioridades del Reino de los Países Bajos. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Secretario General en ese sentido.

Eso me lleva a mi principal mensaje de hoy: debemos asumir nuestras responsabilidades. Esto se aplica a todos nosotros, y ante todo al Consejo de Seguridad. Debemos establecer mandatos claros y específicos y ejercer presión sobre las partes en los conflictos a fin de que encuentren una solución política. Se aplica también a los países de acogida, que deben cooperar plenamente con las misiones. Se aplica a la Secretaría, que debe ayudar a las misiones de manera eficiente y eficaz. Y por último, pero no por ello menos importante, se aplica a todos los Estados Miembros, porque somos las Naciones Unidas, y debemos asegurarnos de que siempre haya financiación suficiente, apoyo político y efectivos bien entrenados, disciplinados y bien equipados.

El Reino de los Países Bajos está asumiendo su responsabilidad. Somos un importante donante financiero, hacemos una contribución innovadora a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), y contribuimos a las misiones en Sudán del Sur y el Oriente Medio. Queremos que las misiones sean más eficaces y flexibles. Ahora bien, ¿cómo podemos lograrlo? Permítaseme destacar algunos aspectos específicos.

En primer lugar, la buena información es una de las claves para el éxito de una misión. Junto con otros países, los Países Bajos han elaborado una nueva capacidad de inteligencia en Malí. El mandato de las Naciones Unidas puede así llevarse a cabo de manera más eficaz, y los civiles y el personal de mantenimiento de la paz pueden estar mejor protegidos.

En segundo lugar, las capacidades, como los helicópteros y los establecimientos sanitarios, son fundamentales, pero escasos. Noruega fue el primer país en establecer un sistema de rotación para esto. Después de que los Países Bajos y posteriormente Alemania suministraran helicópteros en Gao, el Canadá ha anunciado recientemente que tomará la posta. Esa es una gran noticia. Los sistemas de rotación reducen los requisitos para la participación en misiones, aumentan su sostenibilidad y mejoran su calidad.

En tercer lugar, quisiera recalcar la importancia de un enfoque integrado dentro de las misiones de las Naciones Unidas. Cada misión debe tener una estrategia general, con parámetros, y me complace que se vaya a establecer una estrategia de ese tipo para la MINUSMA.

Por último, las Naciones Unidas están trabajando más con los asociados regionales, como la Unión Africana y la Unión Europea. Es positivo que organizaciones como la Unión Africana y los Estados del G-5 del Sahel estén asumiendo su responsabilidad.

Esas son solo algunas de las muchas mejoras, grandes y pequeñas, que se están haciendo. Mientras seamos miembros del Consejo de Seguridad, y más adelante,

seguiremos insistiendo en la modernización de las misiones de paz de las Naciones Unidas. Espero que hoy se despierte un mayor compromiso para hacer que las operaciones de paz sean más eficaces a fin de que las Naciones Unidas puedan marcar la diferencia en la vida de millones de hombres, mujeres y niños en todo el mundo.

Reanudo ahora mis funciones como Presiente del Consejo de Seguridad.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Estado y Ministro de Defensa de Côte d'Ivoire.

Sr. Bakayoko (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Agradezco al Reino de los Países Bajos la acertada iniciativa de convocar este debate de alto nivel sobre las medidas colectivas para mejorar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Deseo transmitir el agradecimiento del Presidente de la República de Côte d'Ivoire, Excmo. Sr. Alassane Ouattara, al Primer Ministro de los Países Bajos, Excmo. Sr. Mark Rutte, por su amable invitación para participar en este debate de alto nivel. También doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa, y deseo garantizarle el pleno apoyo de Côte d'Ivoire a las iniciativas para hacer que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean una herramienta que responda a los retos actuales que se les presentan a la prevención de conflictos y a la consolidación de la paz en el mundo.

Me dirijo a esta asamblea en mi calidad de Ministro de Estado y Ministro de Defensa de la República de Côte d'Ivoire, pero también como un ciudadano de Côte d'Ivoire, que fue testigo de la eficacia de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz al proteger y salvar vidas humanas. De hecho, yo personalmente me beneficié de la protección brindada por la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, la que, al igual que a miles de compatriotas, me salvó la vida. Mi delegación también incluye al Embajador Alcide Djédjé, que era miembro del bando opuesto cuando se produjo la crisis en Côte d'Ivoire, quien también se benefició de la misma protección. Estamos acá juntos, estamos participando juntos en un proceso de reconstrucción nacional que ha permitido a nuestro país ser elegido miembro no permanente del Consejo de Seguridad y estar listo para enviar contingentes a teatros de operaciones para salvar otras vidas.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se desarrollan en ambientes cada vez más difíciles, que se caracterizan por ataques asimétricos contra el personal de mantenimiento de la paz y civiles. Las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, además de proteger a los civiles, tienen que asumir su función de apoyar los procesos políticos que son parte de la solución de las crisis y la consolidación de la paz. Al respecto, quisiera encomiar las iniciativas de casi 110.000 hombres y mujeres desplegados en esas misiones, que están trabajando para evitar tragedias; y rendir homenaje a los Cascos Azules, quienes, día a día, sacrifican sus vidas por la paz en el mundo.

Estamos examinando las mejoras que se pueden hacer a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. En ese contexto, corresponde al Consejo de Seguridad, sobre la base de análisis rigurosos de las limitaciones ambientales y operacionales, otorgar a las operaciones de mantenimiento de la paz mandatos robustos, fijando metas claras y viables, pues está claro que las misiones de mantenimiento de la paz a veces experimentan dificultades para ponerse de acuerdo acerca del significado preciso de las restricciones que imponen los mandatos y para llevar a la práctica los conceptos y las estrategias generales.

Además, esos mandatos deben ser flexibles y escalonados, a fin de que las prioridades de la misión puedan adaptarse progresivamente a los acontecimientos que tienen lugar en el contexto sociopolítico y de seguridad del país anfitrión. Por otro lado, antes del despliegue, es deber de los países que aportan contingentes garantizar el entrenamiento adecuado de sus contingentes, de conformidad con las normas de conducta de las Naciones Unidas, y facilitar equipo que se adapte a las necesidades sobre el terreno. En ese marco, y en apoyo de los países que aportan contingentes, la Secretaría, el Consejo de Seguridad y los donantes deben coordinar sus esfuerzos aún más para fortalecer la capacidad de los contingentes, especialmente en lo que respecta a los servicios de inteligencia, permitiéndoles así anticipar los ataques que se cometerán contra civiles y contingentes de las Naciones Unidas.

Mi país celebra la oportunidad que se nos brinda una vez más para compartir su experiencia respecto de este importante asunto. Côte d'Ivoire. a costa de muchos sacrificios y con la ayuda de la comunidad internacional, logró salir de más de un decenio de inestabilidad. Si bien es cierto que el éxito del proceso de desarme, desmovilización y reintegración y la reforma en curso del sector de la seguridad recibieron la máxima cobertura en los medios de información cuando salíamos de la crisis, también contribuyeron otros aspectos importantes. Entre ellos están el apoyo brindado al proceso

electoral, el control establecido sobre el territorio y la ayuda para reconstruir los organismos rectores.

La experiencia de mi país me permite recordar ante el Consejo de Seguridad que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, como la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, tienen varias etapas, todas igualmente importantes, y están organizadas metodológicamente para lograr los objetivos fijados. En Côte d'Ivoire se pueden citar, como ejemplos, las etapas más importantes, como el acuerdo político alcanzado antes del despliegue de la operación de las Naciones Unidas; el régimen de sanciones, incluido un embargo de armas y diamantes y sanciones individuales; la autorización del uso de la fuerza para destruir armamento pesado; y el respeto del acuerdo político y del resultado de las elecciones certificadas por las Naciones Unidas. Lo último —la certificación de los resultados por las Naciones Unidas— fue decisivo para la credibilidad del proceso electoral.

No obstante, no todas las operaciones se alinean siempre con ese esquema de éxito, y algunas incluso enfrentan graves fallas o se prolongan demasiado. Eso nos lleva hoy a reconsiderar seriamente su modalidad de funcionamiento a través de una valiente iniciativa de reforma. Con ese fin, mi delegación quisiera destacar tres condiciones esenciales para el éxito de dichas misiones. En primer lugar está la prevención, que se debe considerar una auténtica prioridad, pues lo más probable es que disminuya las tensiones. En segundo lugar, la claridad del mandato y los medios adecuados para su aplicación deben garantizar una mejor protección de los civiles. La protección de los civiles es la esencia de las operaciones de mantenimiento de la paz y requiere que se examinen las normas de las fuerzas para entablar combate. La tercera condición es la necesidad de que se establezca una cooperación ejemplar entre el sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno que ostenta el poder.

Mientras se celebra este debate de alto nivel, mi país se siente preocupado por las crisis que persisten en nuestro continente —en Malí, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, Sudán del Sur, Darfur— o en otros lugares del mundo, a pesar de la presencia de los cascos azules. La persistencia de esas crisis nos interpela e invita a conjugar nuestros esfuerzos para el retorno de la paz y la estabilidad en esos países, que han padecido duras pruebas. Por ello, nuestra actuación colectiva, en apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz, debe salir de los compartimientos estancos de obligaciones para basarse en la coherencia y la coordinación entre la Secretaría, el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y los asociados multilaterales. Asimismo, debemos tener presente que la actuación colectiva solo será eficiente si se basa en una concienciación plena de cada uno de nosotros de nuestra responsabilidad individual y de nuestro deber de cooperar con otros agentes encargados del mantenimiento de la paz.

Por último, aunque es importante garantizar la viabilidad de las operaciones de mantenimiento de la paz por medio de mecanismos de financiación sostenibles, también nos parece indispensable integrar la dimensión de género en la gestión estratégica de las fuerzas.

La presente sesión del Consejo marca sin lugar a dudas el comienzo de una serie de iniciativas del Secretario General, fundadas en la noción de la responsabilidad colectiva y que tienen por objeto insuflar una dinámica nueva en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por su experiencia, Côte d'Ivoire comprende la importancia de una misión de mantenimiento de la paz, y quisiera, a través de mi persona, reiterar su apoyo y su disponibilidad a acompañar al Secretario General en la aplicación de ese proyecto ambicioso.

No podría concluir sin enviar el agradecimiento de mi Gobierno a los Estados Miembros que contribuyen a las operaciones de mantenimiento de la paz. Quisiera igualmente hacerme eco del llamamiento hecho aquí mismo por el Secretario General, quien se pronunció en favor de una activación del marco de cooperación entre la Naciones Unidas y la Unión Africana y exhortó al Consejo de Seguridad a fortalecer su apoyo a la financiación de las fuerzas de la Unión Africana desplegadas en el continente.

Sr. Baylan (Suecia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar agradeciendo al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y, especialmente, a la Sra. Fatimata Touré, su testimonio tan contundente de lo que se trata realmente aquí. Permítaseme también darle las gracias, Sr. Presidente, por ofrecer una plataforma para el debate de hoy.

Hago mía la declaración que hoy se formulará posteriormente en nombre de los países nórdicos.

El mundo nunca ha tenido una mayor necesidad de mantener eficazmente la paz, y nunca los desafíos que afronta el personal de mantenimiento de la paz han sido más complejos o mayores. En consecuencia, nunca ha sido más importante que las operaciones de paz de las Naciones Unidas estén configuradas de manera óptima para lograr la paz y la seguridad y superar los actuales desafíos.

En los últimos años, se han realizado revisiones importantes y exhaustivas con miras a adaptar las operaciones de paz de las Naciones Unidas a la luz de la evolución de la dinámica del conflicto y la escasez de recursos. Sin embargo, el logro de progreso en la aplicación ha sido limitado. Acogemos con agrado los esfuerzos renovados, encabezados por el Secretario General, para fortalecer las asociaciones mundiales en favor del mantenimiento de la paz y para pasar de la política a la práctica, y de las palabras a los hechos. Es necesario que adoptemos medidas. De lo contrario, no podremos hacer que las operaciones de mantenimiento de la paz sean aptas para el siglo XXI.

Debemos esforzarnos por garantizar que las Naciones Unidas en su conjunto estén en condiciones de participar en una etapa temprana, con flexibilidad y eficazmente en todo el espectro de los conflictos. Eso es esencial para alcanzar nuestro objetivo primordial de lograr la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. Por lo tanto, Suecia respalda firmemente el programa de reforma del Secretario General, haciendo de la prevención y el sostenimiento de la paz el elemento esencial de nuestros esfuerzos. El mantenimiento de la paz es uno de los instrumentos disponibles a ese respecto, y las operaciones de mantenimiento de la paz efectivas y eficientes pueden reducir los costos del sufrimiento humano y ahorrar recursos a largo plazo. Nuestro principio rector debe ser lograr la mayor diferencia posible sobre el terreno.

Al igual que los Países Bajos, Suecia tiene una historia larga y amplia en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Desde 1948, cuando se envió a los primeros observadores del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua, más de 80.000 mujeres y hombres suecos han participado en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Actualmente, Suecia tiene sobre el terreno unos 350 miembros militares, de policía, funcionarios de prisiones y civiles que participan en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y contribuye aproximadamente con 70 millones de dólares anuales para las operaciones de mantenimiento de la paz.

En 2014, Suecia aumentó su contribución a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz mediante su contribución a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Aprovechando esa experiencia, quisiera hacer tres recomendaciones que, a nuestro juicio, contribuirán a un mantenimiento de la paz más eficaz.

En primer lugar, debemos garantizar que podemos adoptar decisiones con conocimiento de causa. El objetivo del debate de hoy es aclarar las responsabilidades de todos y cada uno de los agentes que participan en el mantenimiento de la paz. Para asumir esas responsabilidades y adoptar decisiones con conocimiento de causa necesitamos lo siguiente. Al Consejo de Seguridad se le debe proporcionar, antes de que se prorroguen los mandatos, información sobre las opciones y las compensaciones entre las tareas de la misión, los costos, la seguridad y la protección, y los recursos, así como en la realización de cambios significativos en los entornos operacionales.

Deberíamos aplicar siempre una perspectiva de género y un enfoque de la misión en su conjunto y asegurarnos de disponer de datos desglosados por género. El análisis integrado también debe orientar el proceso de generación de fuerzas. La presentación de informes sobre los riesgos y el desempeño insuficiente, en particular en lo que respecta a la protección de los civiles, debe ser coherente y sistemática. Debemos alentar y encontrar modelos de diálogo sincero en ese sentido que aúnen a todos los agentes pertinentes.

En segundo lugar, los proyectos y los mandatos deben traducirse en resultados sobre el terreno. Las operaciones de paz deben integrarse y adaptarse al objetivo. Tres aspectos son particularmente importantes en ese sentido: la conciencia situacional, una capacidad de liderazgo apropiada y el desempeño de los contingentes.

En nuestra propia experiencia con la MINUSMA, los servicios de información del mantenimiento de la paz son vitales para garantizar decisiones con conocimiento de causa y la planificación operacional, como el Presidente puso de relieve. El análisis y el intercambio de información conjuntos deben estar sistematizados desde el inicio de la misión para que contribuyan a una protección más eficaz de los civiles y del personal de las Naciones Unidas. También es fundamental que las misiones tengan la capacidad y la voluntad de actuar sobre la base de la información y las alertas tempranas que reciben.

Ello me lleva al tema del liderazgo. El programa de reforma del Secretario General prevé una mayor delegación de autoridad a las misiones sobre el terreno. Eso, junto con el carácter multidimensional de las operaciones de paz, requiere un liderazgo coherente y bien preparado que proporcione claridad en las funciones en las situaciones de gestión de crisis. Deben revisarse los actuales procesos de selección para el personal directivo

superior de las misiones, y la capacitación conjunta de los equipos de gestión de la capacitación debe mejorarse de tal manera que abarquen a personal tanto civil como militar, y también a componentes de policía.

La legitimidad del mantenimiento de la paz depende del desempeño y la rendición de cuentas de los contingentes. Todos tenemos responsabilidades al respecto. Las unidades uniformadas deben tener la capacitación, aptitudes y equipos apropiados para que puedan proteger a los civiles y a sí mismos y ejecutar los mandatos de conformidad con la legislación aplicable. Para lograrlo, debemos exigir cuentas a los países que aportan contingentes, apoyar el fomento de la capacidad con equipos móviles de capacitación y centrarnos en capacitar al personal de la Sede y la selección de oficiales del Estado Mayor.

La explotación y los abusos sexuales que cometen las personas enviadas para proteger a las personas más vulnerables es un acto despreciable. Apoyamos firmemente los esfuerzos en curso para prevenir y luchar contra la explotación sexual y los abusos en el sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, puede y debe hacerse más, en particular velando por que todos los responsables rindan cuentas. Las medidas propuestas por el Secretario General deben aplicarse debidamente ahora, a fin de que la política de tolerancia cero del acoso sexual se convierta en una realidad. Eso es crucial para mantener la legitimidad del mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, es más fácil buscar la paz en forma conjunta. Dado que las organizaciones regionales participan activamente en los procesos políticos y los esfuerzos de seguridad en el entorno de las misiones de las Naciones Unidas, la coherencia estratégica es un requisito previo para el éxito. Nuestras intervenciones se deben basar en una estrategia política conjunta que aclare las funciones, los objetivos finales y los mandatos. La capacitación y el desarrollo de la capacidad, las operaciones de lucha contra el terrorismo y la lucha contra la trata de personas y la delincuencia organizada también deben formar parte del diálogo con los asociados.

Además, los debates francos deben caracterizar nuestras relaciones con las naciones anfitrionas antes del despliegue de las misiones y durante su transcurso. Necesitamos la voluntad política de ser abiertos y transparentes respecto del desempeño de la misión, y el coraje de preguntarnos continuamente la forma en que podemos hacerlo mejor y de actuar cuando podamos.

Permítaseme terminar con una nota positiva. Si bien hay muchos desafíos por delante que solo podemos resolver todos nosotros juntos —el Consejo de Seguridad, la Secretaría, los países que aportan contingentes y los países anfitriones—, hemos visto éxitos en las misiones de mantenimiento de la paz. La Misión de las Naciones Unidas en Liberia, que finaliza después de 15 años, es un ejemplo elocuente de la contribución positiva que puede aportar el mantenimiento de la paz en apoyo de los esfuerzos nacionales para consolidar una paz y una estabilidad sostenibles. La planificación cuidadosa y temprana de la transición en todo el sistema de las Naciones Unidas, incluso a través de la Comisión de Consolidación de la Paz, también ha sentado las bases para mantener esos logros en el futuro. Se necesita un compromiso a largo plazo y un apoyo y una financiación adecuados a fin de garantizar que esto sea posible. Debemos aprender de ese tipo de éxitos.

El ex Secretario General Dag Hammarskjöld dijo una vez:

> “El concepto de lealtad se distorsiona cuando se entiende que significa una aceptación ciega. Se interpreta correctamente cuando se supone que abarca la crítica honesta”.

Ese es nuestro mensaje principal de hoy. Nuestra lealtad y nuestra confianza en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se mantienen firmes, pero nuestra lealtad también nos obliga a seguir evaluando y examinando de forma crítica nuestras respectivas funciones y responsabilidades. Debemos pasar de las palabras a la acción.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su participación en esta sesión y por su compromiso con el mantenimiento de la paz. También doy las gracias al Presidente Mahamat por su exposición informativa, y debo decirle a la Sra. Touré que su labor de promoción, su pasión y la forma en que lucha por el pueblo son dignas de admiración. Su mensaje resulta inspirador, y debe ser escuchado. Hoy dijo muchas verdades, y considero que debemos asegurarnos de que, cuando se dicen esas verdades, se las reconozca. Hace falta valentía para pronunciar esas verdades y no debemos permitir que esa valentía caiga en el olvido. Debemos honrar esa valentía al responder, y por eso le doy las gracias por su honestidad. También quisiera darle las gracias, Sr. Primer Ministro, por haber venido a presidir esta importante sesión sobre el futuro del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

En todo el mundo, el casco azul es el símbolo con el que se reconoce instantáneamente la misión de esta

Organización. Enviamos personal de mantenimiento de la paz a hacer frente a algunos de los problemas más difíciles del mundo: proteger a los civiles indefensos, separar a las partes beligerantes y ayudar a consolidar las instituciones estatales donde no existe el estado de derecho por ninguna parte. En la Carta de las Naciones Unidas no se menciona el mantenimiento de la paz. Nadie pensó en ese tipo de misiones cuando se reunió por primera vez el Consejo de Seguridad, pero no hay duda de que, cuando se les otorga un mandato apropiado y cuando se las gestiona y equipa de manera adecuada, esas misiones pueden desempeñar un papel esencial a la hora de apoyar la paz y de salvar vidas. Por eso, la reforma del mantenimiento de la paz sigue siendo una prioridad para los Estados Unidos.

Cuando llegué aquí, presentamos algunos principios que siguen guiando nuestro enfoque. Las misiones de mantenimiento de la paz deben apoyar las soluciones políticas. Necesitan la cooperación del país anfitrión. Los mandatos deben ser realistas y factibles. Las misiones deben tener una estrategia de salida. Debemos estar dispuestos a modificar los mandatos cuando las cosas no estén funcionando. Esos principios no reflejan el interés estrecho de un solo Estado Miembro, sino que todos deberíamos convenir en que pueden mejorar el mantenimiento de la paz en todos los ámbitos.

Cada vez que los Estados Unidos han examinado un mandato de mantenimiento de la paz, hemos vuelto a esos principios. Consideramos que las misiones están cambiando para mejor. Las misiones son cada vez más eficaces y eficientes. Hemos reconfigurado la Misión en Haití para centrarnos en la policía y el estado de derecho. Hemos cambiado la misión en Darfur y la redujimos a fin de reflejar las realidades políticas y de seguridad actuales. Hemos apoyado reducciones responsables en algunas misiones de mantenimiento de la paz, más recientemente en Liberia, al tiempo que hemos presionado al personal de mantenimiento de la paz en el Líbano para que utilice realmente todas las facultades de su mandato para ser más eficaz en el desempeño de sus tareas.

Sin embargo, todavía nos queda mucho por hacer. Un buen ejemplo lo tenemos en Malí, donde la Misión tiene dificultades para protegerse de los ataques terroristas que han convertido a esa Misión en la misión de mantenimiento de la paz más peligrosa del mundo. Tenemos la responsabilidad de hacer que ese mandato sea realista y factible. Sin embargo, cuando un mandato deja de ser realista o factible, debemos cambiarlo y centrarnos en abordar las prioridades más apremiantes. Cuando un Gobierno se interpone en el camino de una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, debemos ejercer una presión real sobre el Gobierno para que cambie el rumbo. Cuando una misión ya no respalda una solución política, debemos lograr que las partes vuelvan a la mesa de negociaciones o preguntarnos: ¿debería estar allí la misión?

Los Estados Unidos están plenamente convencidos de que necesitamos normas firmes de desempeño y análisis basados en datos sobre el desempeño del personal de mantenimiento de la paz. Los Estados Unidos alientan a la Secretaría a desarrollar e implementar una política de desempeño general en la que se identifiquen normas claras, se evalúe el desempeño de todo el personal y se incluyan medidas para garantizar la rendición de cuentas cuando esas normas sean insuficientes. Debemos desarrollar la cultura del desempeño en lo que respecta a las operaciones de mantenimiento de la paz en las Naciones Unidas. Las personas a las que las Naciones Unidas prestan servicios merecen saber que los cascos azules están calificados, debidamente equipados y preparados para cumplir con su deber cuando llegan al lugar.

Como parte de ese esfuerzo, debemos intensificar nuestra labor a fin de eliminar la explotación y los abusos sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz. El Secretario General adoptó medidas positivas para hacer frente a los abusos cometidos en la República Centroafricana, pero ese comportamiento todavía está sucediendo. No puede haber excusas. Alentamos el pleno uso de las facultades consagradas en la resolución 2272 (2016) para poner fin a la cultura de impunidad, en particular en la respuesta a las denuncias relativas a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Todos los Estados Miembros deben apoyar al Secretario General cuando adopta medidas encaminadas a garantizar que los efectivos de mantenimiento de la paz cumplan con las más altas normas de conducta.

Los recursos son importantes para el mantenimiento de la paz, por supuesto. Los Estados Unidos son desde hace mucho tiempo, y con una gran diferencia, el mayor contribuyente financiero al mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Eso no cambiará, pero el mantenimiento de la paz es una responsabilidad compartida. Con la responsabilidad compartida vienen la carga compartida y el costo compartido. Un solo país no debería asumir más de la cuarta parte del presupuesto de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y esperamos con interés una distribución más equitativa del presupuesto entre los Estados Miembros.

En el futuro, los Estados Unidos no pagarán más del 25% del presupuesto de mantenimiento de la paz. Ese es un límite establecido por la ley de los Estados Unidos. Nos comprometemos a trabajar con los Estados Miembros y la Organización para garantizar que hagamos ese ajuste de una manera justa y razonable que proteja las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Todos debemos desempeñar nuestro papel y todos debemos redoblar nuestros esfuerzos. El Consejo de Seguridad, la Secretaría, las organizaciones regionales, tales como la Unión Africana, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y los Gobiernos de los países anfitriones deben trabajar de consuno.

A medida que avanzamos, siempre debemos recordar ante todo por qué desplegamos misiones de mantenimiento de la paz. Enviamos personal de mantenimiento de la paz a la línea del frente para ayudar a los que han sido víctimas de la guerra y que con frecuencia han sufrido atrocidades inimaginables. Si pensamos en las personas a las que tiene que servir el personal de mantenimiento de la paz y las tenemos siempre presentes, ninguno de nosotros debería dudar en ponerlas de nuestra parte para conseguir que el mantenimiento de la paz sea todo lo efectivo posible.

Sr. Magierowski (Polonia) (*habla en inglés*): Antes de comenzar, permítaseme expresar mi agradecimiento a los Países Bajos y, en concreto, al Primer Ministro Mark Rutte, por dirigir el debate de hoy, y al Secretario General por sus valiosas aportaciones. Asimismo, deseo dar las gracias al Sr. Moussa Faki Mahamat y a la Sra. Fatimata Touré por sus exhaustivas, informativas y apasionadas exposiciones.

Quisiera recordar las palabras del Secretario General del pasado mes de abril, cuando dijo en este mismo Salón que el objetivo de cada misión de mantenimiento de la paz es “sentar las bases para la estabilidad y la paz sostenible” (*S/PV.7918, pág. 2*). A este efecto, debemos actuar juntos para hacer que el proceso de mejora de las operaciones de mantenimiento de la paz sea más coherente y eficaz, lo que nos permitirá sentar de manera sólida e inclusiva las bases para la paz sostenible en el todo el mundo. Polonia siempre ha apoyado firmemente las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Las consideramos un importante instrumento de la comunidad internacional para preservar la paz y la seguridad mundiales. No obstante, los actuales problemas de la seguridad requieren un enfoque de todas las Naciones Unidas y el empleo de todos los medios disponibles. Llegados a este punto, quiero insistir en que Polonia apoya todos los esfuerzos centrados en fortalecer la mediación y la diplomacia preventiva, resolver pacíficamente las controversias y abordar las causas fundamentales de los conflictos. A continuación, quisiera centrarme en cuatro cuestiones que deberían marcar nuestra labor en el Consejo de Seguridad este año.

En primer lugar, actualmente estamos presenciando cambios en la estructura geopolítica mundial que afectan de manera sustantiva a la naturaleza de los conflictos y, consecuentemente, a la de las misiones de mantenimiento de la paz. Por tanto, debería resultar evidente que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz evolucionan, y que las nuevas misiones necesitan mandatos considerablemente distintos a los de hace décadas. Para dar respuesta a nuevos desafíos necesitamos alentarnos, como miembros del Consejo de Seguridad, a formular mandatos realistas, personalizados y centrados en el contexto, con base en un análisis complejo y exhaustivo de las necesidades sobre el terreno. Dicho análisis debería incluir una supervisión constante de los derechos humanos, así como de las condiciones de seguridad. Por tanto, en los mandatos de las misiones se tiene que reconocer la prioridad de la política durante todo el proceso de paz y aportar una visión del resultado final deseado de la misión. El papel del Consejo de Seguridad en dicho proceso es fundamental.

En segundo lugar, el papel del mantenimiento de la paz en la protección de los civiles es crucial. Polonia concede una enorme importancia a esta cuestión. En el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) se destacó debidamente que los principios del mantenimiento de la paz nunca deberían utilizarse como excusa para no proteger a los civiles. Ya hemos escuchado muchas excusas para la falta de acción y, en efecto, eran inexcusables. La protección de los civiles sigue siendo una cuestión de gran prioridad para Polonia y por eso hemos aceptado los Principios de Kigali e instamos a los Estados Miembros, incluidos los países que aportan contingentes, a refrendarlos. En este sentido, quisiéramos destacar la importancia del pleno respeto por el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, que constituye una prioridad fundamental para mi país. La impunidad es inaceptable y, por tanto, debemos insistir en que los autores deben ser llevados ante la justicia. Asimismo, apelamos a la estricta aplicación de una política de tolerancia cero sobre actos de explotación y abuso sexuales, y condenamos tales actos cometidos por miembros del personal de mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, Polonia considera vital la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Esto incluye no solo a los contingentes, sino a todo el personal humanitario y de apoyo de las misiones. El informe del Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz ha desencadenado un debate muy esperado sobre el actual estado de la situación relativo a la seguridad del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La aplicación eficaz de las recomendaciones posteriores al informe requerirá la plena cooperación y los inquebrantables esfuerzos de todas las partes implicadas, como la Secretaría, los países que aportan contingentes y el Consejo de Seguridad.

Por último, la insuficiente e ineficaz formación del personal de mantenimiento de la paz afecta directamente a su actuación a la hora de proteger a los civiles y a la seguridad del personal de la misión. No puede existir una respuesta apropiada sin un proceso de preparación apropiado. Los ciclos de formación del personal de mantenimiento de la paz deberían dotar a los cascos azules de una perspectiva clara de las prioridades de la misión en cuestión. Polonia se compromete a garantizar el apoyo en ese ámbito. Ofrecemos nuestras capacidades de formación y estamos dispuestos a colaborar con otros Estados Miembros de las Naciones Unidas para mejorar las habilidades del personal de mantenimiento de la paz.

No deberíamos olvidarnos de la dimensión regional del entorno de seguridad en el que opera el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Se despliegan en comunidades residenciales y sociedades perturbadas. Si queremos que tengan la oportunidad de proteger a los civiles en peligro, necesitan alianzas sólidas con las naciones de acogida y los actores locales y regionales de la zona.

El Consejo de Seguridad debería hacer todos los esfuerzos posibles y aprovechar al máximo su mandato para mejorar la eficacia de las operaciones de paz, puesto que desempeñan un papel fundamental en el asentamiento de las bases del desarrollo sostenible. Quisiera concluir citando de nuevo al Secretario General:

> "Las operaciones de paz se encuentran en una encrucijada. Nuestra tarea consiste en mantener su importancia con mandatos claros y viables y estrategias y apoyo adecuados. El éxito depende de nuestros esfuerzos colectivos." (*ibíd., pág. 4*)

Sr. Mukhtarov (Kazajstán) (*habla en ruso*): Deseo dar las gracias a la Presidencia del Reino de los Países Bajos por organizar el debate de hoy sobre esta importante cuestión. Asimismo, agradezco al Secretario General, Sr. António Guterres, así como al Sr. Moussa Faki Mahamat, Presidente de la Comisión de la Unión Africana, y a la Sra. Fatimata Touré, Directora del Groupe de recherche, d'étude et de formation femme-action, sus discursos tan informativos e inspiradores.

Si bien las operaciones de mantenimiento de la paz han promovido la paz y la estabilidad en muchas zonas de conflicto, algunas misiones se han eternizado por décadas debido a la falta de soluciones políticas. Las misiones de mantenimiento de la paz desempeñan sus actividades en condiciones en las que las estructuras de poder local no son capaces de garantizar plenamente la seguridad. Las amenazas asimétricas están aumentando, y el personal de mantenimiento de la paz se está convirtiendo en el objetivo de los ataques. Desde el año 2000 se han publicado muchos informes acerca de la mejora de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, de los cuales en tres se hicieron recomendaciones específicas en 2015.

Si bien se han introducido cambios en el mantenimiento de la paz, el número de muertes ha aumentado, sobre todo en cinco de las misiones más importantes de las Naciones Unidas en África. Todo ello muestra que los conflictos, sobre todo los prolongados, necesitan un enfoque colectivo y trabajo para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz realizadas a través de acciones conjuntas de todas las partes interesadas. En este sentido, mediante el análisis de las medidas y procesos emprendidos por las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz y de la consolidación de la paz, quisiéramos exponer ante el Consejo las siguientes observaciones y conclusiones, basadas en nuestros enfoques y en la experiencia de nuestros compañeros dentro del marco del examen de Kazajstán sobre los aspectos prácticos del despliegue de contingentes militares en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para comenzar, encontrar soluciones a los actuales problemas de seguridad y desarrollo requiere un enfoque exhaustivo organizado en tres vertientes, cuyos elementos principales sean, en primer lugar, la relación entre seguridad y desarrollo. Creemos firmemente que si queremos conseguir paz y seguridad a largo plazo, también debemos aplicar programas destinados a alcanzar al mismo tiempo los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, necesitamos un enfoque regional para afrontar los problemas transfronterizos y las amenazas, en lugar de un enfoque miope y centrado en cada país, aplicado con más frecuencia, puesto que las soluciones a los problemas actuales no se encuentran dentro de las fronteras de un solo Estado. Después está el principio

de “una ONU”, con una mayor coordinación, racionalización y eficacia, tanto en la Sede como sobre el terreno. Debemos evitar la excesiva fragmentación de los programas y proyectos, combinando los esfuerzos de las distintas partes de los programas de las Naciones Unidas para aplicar medidas encaminadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En segundo lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz deben respetar estrictamente los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, y todas las nuevas propuestas y condiciones deben ser examinadas detenidamente por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

En tercer lugar, habida cuenta de que las operaciones de mantenimiento de la paz reflejan hoy los problemas presentes en un entorno de seguridad muy complejo, debemos centrarnos en garantizar la cooperación entre todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas mediante el fomento de la confianza entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad a fin de aprovechar todos los mecanismos disponibles. Mediante el aumento de la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales y una división de responsabilidades eficaz, podemos mejorar la eficiencia general.

En cuarto lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz requieren mandatos claramente definidos, objetivos, estructuras de mando y recursos suficientes basados en evaluaciones realistas de la situación y en una financiación sostenible a largo plazo. Necesitamos enfoques nuevos que sean prácticos, viables y realistas. Ello exige un mayor conocimiento de la situación, con la posibilidad de brindar respuestas rápidas a fin de luchar contra los desafíos y amenazas asimétricos.

En quinto lugar, puesto que los contingentes de mantenimiento de la paz no son mecanismos apropiados para las operaciones antiterroristas, queremos señalar que las fuerzas regionales están generalmente mejor capacitadas para luchar contra los grupos terroristas, como han demostrado muchos casos. Al mismo tiempo, el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe conservar su papel estrictamente definido en caso de formar parte de un despliegue conjunto con fuerzas regionales.

Por último, el desarrollo de una cultura de paz debe ser una prioridad para todas las operaciones de mantenimiento de la paz, así como para el sistema de las Naciones Unidas, los equipos en los países que estén presentes sobre el terreno, los asociados internacionales, los medios de comunicación locales y la sociedad civil. La participación de las mujeres en todas las etapas y en todos los niveles de nuestras actividades de mantenimiento de la paz hará más efectivas esas actividades. Asimismo, debemos hacer un uso creativo e innovador de las redes sociales y la tecnología digital para lograr un liderazgo más eficaz, así como para combatir el extremismo violento y la violencia de género.

Los conflictos modernos son tan complejos que las operaciones de mantenimiento de la paz por sí solas no pueden resolverlos. En ese contexto, la clave para el éxito de nuestras acciones abarca analizar de manera exhaustiva las causas fundamentales de los conflictos, invertir en el desarrollo, luchar contra el cambio climático y hacer frente a la inseguridad alimentaria y a la escasez de agua y energía. Ese enfoque puede ayudar a desarrollar un plan de acción eficaz para establecer y fortalecer la paz. En otras palabras, la clave del éxito radica en eliminar las causas de la inestabilidad, no solo en gestionar los síntomas.

Sr. Lemoyne (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera darle las gracias por convocar el debate de hoy. Creo que su contribución y las del Secretario General, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y la Directora del Groupe de recherche, d’étude et de formation femme-action nos orientan de manera efectiva en el camino de las reformas que se han iniciado con audacia.

Él se llama Peter, es neerlandés y forma parte de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA); ella se llama Aïchatou, es nigeriana y también integra la MINUSMA; ella se llama Ratih, es indonesia y forma parte de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano; él se llama Luis, es chileno e integra la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Quiero, y Francia quiere, rendirles un sincero homenaje. Se encuentran entre los 100.000 militares, policías y civiles que arriesgan sus vidas todos los días en las operaciones de mantenimiento de la paz, protegiendo a decenas de millones de personas en todo el mundo. Por encima de todo, sus cascos azules representan, ahora más que nunca, a las Naciones Unidas. Son sinónimo de esperanza, algo que vio con sus propios ojos el Ministro de Estado Bakayoko. Quisiera también rendir homenaje a la memoria de los aproximadamente 3.700 efectivos de mantenimiento de la paz que han fallecido en el cumplimiento de su deber, incluidos 113 de mis compatriotas. Su sacrificio al servicio de la paz nunca será olvidado. Sr. Presidente: Si se me permite, en momentos en que toda la nación francesa encomia el

heroísmo del Coronel Beltrame, quisiera incluirlo en mi homenaje a quienes dan su vida para que otros puedan vivir y sobrevivir.

Los Estados Miembros comprenderán por qué Francia seguirá participando con firmeza, constancia y convicción en los esfuerzos encaminados a mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz. Dado que esas operaciones son inseparables de los principios fundadores de las Naciones Unidas, es nuestra credibilidad colectiva la que está en juego. Estos esfuerzos de reforma deben mejorar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. El objetivo es, naturalmente, contribuir a solucionar los conflictos por medios políticos en contextos cada vez más complejos, proteger a los civiles que son víctimas de los conflictos, la violencia y las violaciones masivas de los derechos humanos y, en definitiva, construir con los Miembros de las Naciones Unidas una acción colectiva al servicio de la paz y la seguridad.

Como subrayó el Secretario General, y encomio su visión y determinación, se trata de una tarea compleja y difícil, pero indispensable. Si consideramos los ejemplos de Côte d'Ivoire, Liberia y Timor-Leste, puede ser un éxito. Sin embargo, en ocasiones enfrenta nuevos problemas políticos y de seguridad a la hora de superar las amenazas asimétricas. Huelga decir que, en vista de ello, debemos reflexionar y, sobre todo, actuar. Las operaciones de mantenimiento de la paz son nuestro bien común. Es por ello que, junto con todos los presentes, queremos ser portadores de una nueva ambición.

Para conseguirlo, primero debemos reafirmar el principio fundamental de que el mantenimiento de la paz es un instrumento para lograr el objetivo político de la paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben formar parte de ese horizonte político. Los interesados locales, regionales y multilaterales con frecuencia dirigen esos procesos políticos, y las operaciones de mantenimiento de la paz deben contribuir de manera activa en esa tarea en plena coordinación con ellos. Creo que la coordinación es un concepto fundamental y se debe aplicar también a las relaciones entre las distintas entidades presentes sobre el terreno para que el vínculo entre la seguridad y el desarrollo no sea simplemente un concepto para los trabajos de investigación sino también un elemento verdaderamente eficaz sobre el terreno.

Para que podamos garantizar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, tenemos una doble tarea: establecer mejor las prioridades y las secuencias de los mandatos para evitar lo que el Secretario General llamó un árbol de Navidad. Esto es particularmente importante para los mandatos multidimensionales que incluyen un vínculo con la consolidación de la paz. Los objetivos a corto y a largo plazo deben ser bien entendidos por todos los componentes de la Misión, así como por sus asociados externos. Esos mandatos se deben convertir en conceptos operacionales y en normas que deben aplicar todos los cascos azules como parte de los principios del mantenimiento de la paz.

Esa ambición de un mantenimiento de la paz aún más eficaz requiere que las operaciones se lleven a cabo en condiciones óptimas. Precisamente, los Países Bajos, en su calidad de Presidente del Consejo, nos han invitado a abordar las cuestiones relativas a los criterios para tener éxito, a la medición de los progresos y a la evaluación del desempeño. Eso nos incluye a todos: los miembros del Consejo de Seguridad, la Secretaría, los países que aportan contingentes, los países receptores y las organizaciones regionales. Francia está comprometida con ello como país que aporta contingentes, el segundo mayor contribuyente entre los países europeos y entre los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. No se trata de poner notas buenas y malas, sino de mejorar el nivel general de las operaciones de mantenimiento de la paz. El desarrollo de instrumentos de evaluación, análisis y acción y los exámenes estratégicos realizados por la Secretaría son parte de ese proceso. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía también deberían participar plenamente en ese esfuerzo. Se logrará un mejor desempeño cuando se respeten plenamente los criterios y las condiciones para el desarrollo de las misiones. Ello permitirá reducir el número de efectivos que resultan muertos o heridos en las operaciones de mantenimiento de la paz, que sigue siendo demasiado alto.

Como señaló mi colega, el informe Brahimi (S/2000/809), el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) y el informe Cruz formularon recomendaciones pertinentes y operacionales para mejorar el desempeño global del mantenimiento de la paz. Ahora es el momento de actuar. La sesión de hoy es un momento importante en el proceso iniciado por el Secretario General. Creemos que hay tres elementos fundamentales para mejorar el desempeño.

En primer lugar, la capacitación: antes del despliegue y durante su transcurso, naturalmente, en esferas operacionales militares básicas, pero también desde el punto de vista lingüístico, porque sin interacción con la población local, el personal de mantenimiento de la paz no será plenamente eficaz. Esa fue la cuestión fundamental que

se examinó en la conferencia ministerial sobre el mantenimiento de la paz en un entorno francófono que se celebró en París a finales de 2016. Francia tiene sumo interés en colaborar en ese sentido. Capacitamos anualmente a casi 30.000 soldados africanos de habla francesa, quienes integran contingentes importantes para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Tenemos la intención de seguir desarrollando nuestra cooperación con los países que aportan contingentes y con la Secretaría. Tenemos la intención de aumentar nuestra participación en la enseñanza del francés en las academias militares y de policía de África, América del Sur y Asia. También tratamos de promover la difusión más amplia posible de las bases doctrinales elaboradas por la Secretaría a los países contribuyentes de habla francesa para ayudarlos a fortalecer su participación en las operaciones de mantenimiento de la paz mediante la adquisición de las competencias operacionales necesarias para obtener certificaciones previas al despliegue cada vez más eficaces y exitosas.

La segunda clave del desempeño es una mejor generación de fuerzas, teniendo en cuenta la necesidad de aumentar la movilidad y la capacidad de proyección, como se ha dicho, y de aumentar la presencia de la mujer en las operaciones.

Creo que la tercera clave consiste en que las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con los recursos necesarios para poner en práctica todos los componentes de sus mandatos y utilizarlos de la mejor manera posible. Como país que ocupa el quinto lugar entre los mayores contribuyentes financieros al presupuesto de mantenimiento de la paz, Francia contribuye plenamente a ello. Francia consulta sistemáticamente a los países que aportan contingentes antes de la renovación de un mandato del que es responsable. Estamos decididos a hacerlo de manera aún más regular a lo largo del año.

La naturaleza ejemplar de los agentes de mantenimiento de la paz es fundamental para nosotros. Francia apoya plenamente la política de tolerancia cero del Secretario General sobre el abuso sexual. La prevención y represión de la violencia sexual es esencial. Toda violación de la ley debe ser castigada firmemente. La tolerancia cero debe extenderse a todos los comportamientos que puedan obstaculizar el buen funcionamiento de una misión.

Nuestra ambición para el mantenimiento de la paz debe reflejarse plenamente en las relaciones de las Naciones Unidas con las organizaciones regionales, que desempeñan un papel cada vez más importante en la promoción de la paz y la seguridad. La Carta de las Naciones Unidas fue visionaria en su Capítulo VIII.

La Unión Europea desempeña una función indispensable, al igual que, por supuesto, la Unión Africana y las organizaciones subregionales del continente. Sus operaciones pueden desempeñar un papel que es perfectamente complementario al de las operaciones de las Naciones Unidas, como bien han señalado el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana. Eso se puede ver también con la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, cuya plena operacionalización debería facilitar la ejecución del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

Francia acoge con beneplácito y apoya plenamente el desarrollo de esas operaciones, que deben poder contar con sistemas establecidos de planificación y rendición de cuentas, así como con mecanismos de financiación previsibles y sostenibles. Naturalmente, seguiremos contribuyendo a los esfuerzos en ese sentido. En el momento oportuno, y como dijo el Presidente de la República en Uagadugú, Francia apoyará en el seno del Consejo de Seguridad la iniciativa de la Unión Africana para garantizar una financiación autónoma y previsible para las operaciones de paz africanas.

Para finalizar, deseo recordar que este año se cumple el centenario del fin de la primera guerra mundial. Esta coyuntura nos recuerda nuestra responsabilidad colectiva de no permitir que la historia se repita una y otra vez. Por ello, Francia está plenamente comprometida a garantizar que el multilateralismo, y en particular las Naciones Unidas, puedan hacer frente a los retos de hoy. El mantenimiento de la paz es la manifestación de esa ambición. Será el centro del Foro de Paz de París, que tendrá lugar el 11 de noviembre y que apoyará plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr que la guerra pierda terreno. Será la primera iteración de una reunión anual que contará con la participación de los Estados, las organizaciones internacionales y la sociedad civil a fin de promover la gobernanza mundial para que sea cada vez más eficaz y se adapte mejor a la tarea de responder a los desafíos contemporáneos a nivel mundial.

Quienes hoy estamos sentados cómodamente en este Salón tenemos esa deuda con las poblaciones que son rehenes de conflictos. Tenemos esa deuda con nuestros pueblos, que reclaman acción, y no resignación. Tenemos esa deuda con Aïchatou, Peter, Ratih y Luis, quienes en estos momentos son la encarnación de las Naciones Unidas y de la esperanza sobre el terreno.

El Barón Ahmad (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado este debate y por su contribución en este momento tan oportuno e importante.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General, Sr. Guterres, por su liderazgo y su compromiso con la reforma en el ámbito del mantenimiento de la paz, al Presidente Mahamat y a la Sra. Touré, quien nos brindó un apasionado, poderoso y conmovedor recordatorio mediante sus reflexiones sobre el papel del mantenimiento de la paz y sobre la manera en que se puede mejorar su eficacia. Estoy seguro de que todos hemos escuchado muy claramente su voz, su llamamiento y su contribución.

Al conmemorar los 70 años de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, es lógico que hagamos una pausa y reflexionemos sobre las muchas vidas salvadas y las regiones y los países que se han estabilizado a lo largo de los años. Hay millones de personas que viven en algunos de los lugares más difíciles de la Tierra. Se les ha dado esperanzas; se les ha dado una oportunidad. Ese es el orgulloso legado del esfuerzo y el sacrificio de cientos de miles de hombres y mujeres que han puesto en peligro sus vidas. De hecho, algunos han perdido la vida para proteger a los más vulnerables. En este 70º aniversario, saludamos su servicio y el servicio de quienes apoyan los esfuerzos de las Naciones Unidas por conducto de organismos regionales tales como la Misión de la Unión Africana en Somalia.

En los últimos siete años, los desafíos que enfrenta el personal de mantenimiento de la paz han evolucionado. Las controversias son cada vez más complejas. Los contextos de las misiones son cada vez más peligrosos, y con demasiada frecuencia nuestra contribución colectiva en este edificio no ha podido mantener el ritmo. La labor de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz es demasiado importante como para fracasar. En los últimos años, hemos progresado, por ejemplo en la planificación y la generación de fuerzas. Las Conferencias de Ministros de Defensa sobre el mantenimiento de la paz que tuvieron lugar en Londres en 2016 y en Vancouver en 2017 generaron 80 nuevas promesas en concepto de personal y capacidad. Estos progresos deben continuar.

Acogemos con beneplácito el llamamiento a la acción que el Secretario General formuló este año, y acojo con beneplácito su declaración de hoy sobre la necesidad de prestar mayor atención a la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. El plan de acción de las Naciones Unidas para aplicar algunas de las recomendaciones también es muy oportuno. También acojo con beneplácito la declaración del Secretario General en el día de hoy en el sentido de que proporcionará periódicamente información actualizada sobre la ejecución del plan de acción. Al emprender este esfuerzo colectivo para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz, el Reino Unido propone tres ámbitos en los cuales deberíamos centrarnos.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debe tomar en serio sus responsabilidades y contar con la información disponible para hacerlo. Debemos fijar objetivos claros y viables para las operaciones de mantenimiento de la paz y no tener miedo de establecer secuencias de modo que los mandatos proporcionen la dirección correcta y los recursos adecuados en el momento adecuado. Debemos ir más allá, y establecer mandatos que sean más estratégicos y adopten una visión a más largo plazo. Para ello, el Consejo necesita información y análisis de alta calidad, oportunos y precisos. Nosotros, los Estados y las instituciones por igual, debemos trabajar mejor juntos para lograr esto.

En segundo lugar, para que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan éxito deben complementarse con todos los instrumentos que las Naciones Unidas y la comunidad internacional tenemos a nuestra disposición. Necesitamos una mejor coordinación en la Sede y sobre el terreno con las labores de consolidación de la paz, un mejor desarrollo y el apoyo de todas las demás entidades de las Naciones Unidas. Por ello, apoyamos la visión y los temas que guían las propuestas de sostenimiento de la paz del Secretario General y sus reformas de la estructura de paz y seguridad.

En tercer lugar, debemos mejorar el rendimiento y fortalecer la rendición de cuentas respecto del bajo rendimiento. Se debe armonizar mejor la capacidad de los contingentes con las tareas que se les pide realizar. Para ello, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz necesita fortalecer su labor respecto de la generación de fuerzas, la capacitación, la supervisión del rendimiento y, de hecho, la evaluación. También se necesita que los Estados Miembros cumplan con entregar las capacidades que han prometido. Debemos seguir reconociendo la función esencial que desempeñan las mujeres para garantizar el éxito del mantenimiento de la paz, y recabar la participación de más mujeres en todos los componentes de todas las misiones.

Por encima de todo, debemos poner fin a la explotación y el abuso sexuales que puedan cometer los

que han sido enviados a proteger a los civiles, y debemos brindar una verdadera protección a las mujeres, los niños y las comunidades vulnerables, como subrayó la Sra. Touré en su contribución de esta mañana. Además, es igualmente importante abordar la violencia sexual relacionada con el conflicto. El Reino Unido tiene la intención de celebrar en 2019 una reunión internacional para señalar el progreso logrado y definir las siguientes medidas que se deben adoptar ya que la cumbre mundial para poner fin a la violencia sexual en los conflictos se celebró hace cinco años. Si bien celebramos el progreso alcanzado, especialmente el nuevo enfoque de las Naciones Unidas centrado en las víctimas, en todo el sistema de las Naciones Unidas se producen aún demasiados incidentes que suscitan preocupación.

Con el liderazgo del Secretario General, tenemos la oportunidad de hacer que las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se ajusten a nuestros tiempos. Es responsabilidad de todos nosotros trabajar juntos para aprovechar esa oportunidad, lo cual incluye al Consejo, la Secretaría, los órganos regionales y subregionales, los Estados anfitriones y los Estados que aportan contingentes, personal policial y financiamiento. No olvidemos que el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, que opera bajo la bandera de las Naciones Unidas, lo hace en nombre de todos y cada uno de nosotros. Por lo tanto, es nuestra responsabilidad asegurarnos de que representen los ideales de la Carta de las Naciones Unidas porque, a través de ellos, unimos nuestras fuerzas en última instancia para mantener la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Meza Cuadra (Perú): Sr. Presidente: Deseamos agradecer la convocación a este debate y saludar especialmente su participación -Sr. Primer Ministro Mark Rutte, de los Países Bajos´- así como su contribución al debate. Agradecemos también la presencia de altas autoridades y saludamos las presentaciones efectuadas por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y por la Directora del Groupe de recherche, d'étude et de formation femme-action, Sra. Fatimata Touré. En particular, quisiéramos destacar la visión y el liderazgo del Secretario General, Sr. António Guterres, al frente de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

El Perú es un país comprometido con dichas operaciones. Desde 1958 aportamos contingentes y actualmente tenemos presencia en cinco países, incluida una compañía de ingeniería en la República Centroafricana. Estimamos que los cascos azules son esenciales para proteger a los civiles e impulsar transiciones hacia el logro de una paz sostenible en los 15 países en los que actualmente están desplegados. Queremos rendir un especial homenaje a los soldados de los más de 110 países comprometidos en esta noble tarea.

Consideramos importante la actual discusión sobre la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz, en circunstancias en las que estas tienen que responder a mandatos cada vez más complejos, incluyendo su despliegue en escenarios en los que no existe realmente una paz que mantener. Al respecto, debemos considerar, en primer lugar, que el costo del mantenimiento suele ser mínimo en comparación con los costos de la guerra y la destrucción, y que el éxito del mantenimiento de la paz requiere un consenso internacional sólido y solidario, que empieza en este Consejo, y se debe expresar en capacidades operacionales concretas. Ello requiere de mandatos con objetivos precisos, estrategias coherentes y recursos financieros y logísticos suficientes. Esto, a su vez, implica que sus mandatos y la aproximación general de la comunidad internacional a las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser periódicamente revisados y actualizados por este Consejo. En tal orden de ideas, queremos destacar cuatro puntos.

En primer lugar, es necesario definir con claridad los objetivos y las funciones de los países que aportan contingentes para elevar la eficacia de las operaciones. La Organización debe poder elevar los estándares de sus operaciones de mantenimiento de la paz en función de emergencias y necesidades específicas. A tal efecto, se requiere de un diálogo fluido entre este Consejo, los países que aportan contingentes y la Secretaría, sobre aspectos de política y operativos. En concreto, tal como se señala en la resolución 2378 (2017), consideramos necesario avanzar respecto del establecimiento de mecanismos de despliegue rápido, la capacitación de las tropas y el acceso a tecnología moderna y capacidades especializadas. La mayor presencia y liderazgo de las mujeres es también un desarrollo importante.

En segundo lugar, es necesario adecuar la estrategia de las operaciones de mantenimiento de la paz a su contexto, caso por caso. La Organización debe determinar con claridad la viabilidad y vigencia de un determinado mandato con base en los acontecimientos sobre el terreno. Al respecto, destacamos dos condiciones, a saber, el consentimiento y la cooperación del Estado receptor, por una parte, y la existencia de un proceso político real, por la otra. A ello se debe sumar, de parte de la Organización, una adecuada evaluación de los riesgos y las causas del conflicto. Es, asimismo, deseable generar sinergias con los países fronterizos de la misión, a fin

de evitar los flujos ilícitos transfronterizos que a veces alimentan el conflicto.

Las operaciones de mantenimiento de la paz, por su parte, deben contar con capacidades de inteligencia y de influencia sobre sus interlocutores sobre el terreno. El recurso a sanciones generales y específicas ha demostrado ser efectivo, pero en determinados casos puede ser complementado con otras medidas de presión política. Es importante explorar las mejores formas de complementariedad con las fuerzas militares o coaliciones regionales a fin de determinar las mejores alternativas de actuación. Esa participación debería ser complementada financieramente por la Organización.

En tercer lugar, es necesario garantizar la seguridad de las operaciones de mantenimiento de la paz. Las cifras actuales de cascos azules caídos son inaceptables. El Perú comparte la prioridad asignada por la Secretaría a esta temática a partir de la implementación inmediata de un plan de acción, que abarque desde la fase de entrenamiento hasta la de alerta temprana. En línea con el informe elaborado por el ex Comandante de las Fuerzas de las Naciones Unidas, Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, titulado Improving security of United Nations peacekeepers, y con el informe Brahimi (S/2000/809), consideramos indispensable analizar el contexto al cual será enviado determinado contingente y dotarlo de los recursos y entrenamiento correspondientes. De ello depende su credibilidad y, en definitiva, su capacidad para cumplir sus mandatos. En relación con ello queremos saludar los importantes esfuerzos del Secretario General por prevenir y enfrentar de manera firme y decidida toda forma de explotación y abuso sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Por último, es necesario alinear las operaciones de mantenimiento de la paz con los esfuerzos de consolidación de la paz y con el objetivo general y el proceso de construcción de una paz sostenible, con miras a garantizar transiciones ordenadas hacia contextos estables y seguros de respeto por los derechos humanos y promoción del desarrollo sostenible. A tal efecto, es importante que este Consejo mantenga una estrecha coordinación con los países que aportan contingentes y con la Secretaría, así como con la Comisión para la Consolidación de la Paz. Las operaciones de mantenimiento de la paz deberán hacer lo mismo sobre el terreno, con los distintos actores nacionales y con el equipo de las Naciones Unidas en el país.

Queremos concluir recordando lo dicho por el ex Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, al recibir, en 1989, el primer Premio Nobel de la Paz en nombre de las operaciones de mantenimiento de la paz. Dijo entonces que estas simbolizan la voluntad de paz de la comunidad internacional y representan la expresión imparcial y práctica de esa voluntad.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidencia del Reino de los Países Bajos por la organización de este debate de alto nivel sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y por aprovechar el impulso generado en años recientes respecto del programa de reforma. Sr. Primer Ministro: Nos complace verlo presidir esta sesión, lo cual demuestra la importancia que otorga su país a la reforma y el fortalecimiento de la función de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Damos las gracias al Secretario General por su exposición informativa, así como por su liderazgo en la cuestión. Permítaseme decir que estamos muy agradecidos por la declaración que ha formulado hoy, que fue franca, incisiva y completa. Ha dicho todo lo que hay que decir. De hecho, es una declaración que debemos leer.

Nos complace también que el Presidente Moussa Faki Mahamat pudiera sumarse a nosotros por videoconferencia, y le damos las gracias por sus observaciones. Estamos orgullosos de lo que ha venido haciendo para revitalizar la Comisión de la Unión Africana. Permítaseme aprovechar esta oportunidad para expresar cuánto nos complace ver la excelente cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana con sus respectivos nuevos dirigentes.

Damos también las gracias a la Sra. Fatimata Touré por sus observaciones. La misión del Consejo de Seguridad visitó Malí y otros dos países del Grupo de los Cinco del Sahel en octubre del año pasado. Por consiguiente, tuvimos la oportunidad de apreciar la profunda preocupación que expresó y compartió con nosotros. Le damos las gracias.

Todos estamos de acuerdo en que las operaciones de mantenimiento de la paz son uno de los instrumentos más importantes que tenemos para la promoción y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por ello, seguimos otorgando gran importancia a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Sin embargo, al mismo tiempo, sabemos que los desafíos a la paz y la seguridad que enfrentamos hoy son, con mucho, diferentes de los que hemos enfrentado en la etapa inicial de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por ello, es necesario cambiar y adaptarse a la nueva

realidad a fin de que puedan responder con eficacia a los retos y amenazas de nuestro tiempo.

Por supuesto, el debate sobre la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se ha prolongado por más de dos años. Hay muchas buenas ideas y recomendaciones que se han generado a través de esas deliberaciones. Por consiguiente, nos parece, algo que también mencionó el Secretario General, que ha llegado el momento de dar prioridad a su aplicación. Lo más importante es la adopción de medidas prácticas para llevar hacia delante el proceso de reforma. Es de vital importancia evitar estancarse en los mismos viejos debates, algunos de los cuales han estado con nosotros desde el informe Brahimi (S/2000/809), publicado hace más de 17 años. Damos las gracias al Secretario General por hacer del programa de reforma su máxima prioridad y por las importantes medidas que está adoptando a ese respecto. Eso se puso de manifiesto en su declaración de hoy. Quisiera plantear ahora un par de cuestiones.

Estamos de acuerdo en que es necesario cambiar nuestra mentalidad para que prospere el proceso de reforma. Eso es absolutamente importante. Parte de la nueva forma de pensar debe ser que la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz requiere la participación de todos. Por lo tanto, la idea de una responsabilidad compartida en la que participen todos los agentes —incluidos los países receptores, las organizaciones regionales, el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría— es fundamental. Eso debería ocupar el primer plano de todo el proceso de reforma, ya que existe una gran necesidad de modificar la tendencia, a menudo evidente, de examinar la reforma solo desde de una perspectiva estrecha. Es sumamente importante que esa tendencia se evite y se deseche.

Agradecemos mucho que se esté haciendo bastante en estos momentos en materia de reformas, algo que no se limita a la paz y la seguridad. Se trata de un proceso de reforma de todo el sistema, que abarca también reformas de gestión y desarrollo. Ciertamente, vemos una gran sinergia entre todos esos procesos de reforma, y somos conscientes de la enorme importancia que tienen al evitar la fragmentación y al garantizar un enfoque holístico para hacer frente a las amenazas y los desafíos a la paz y la seguridad en todo el ciclo del conflicto, desde la prevención y la resolución hasta el mantenimiento y la consolidación de la paz.

Sin embargo, dicho esto, entendemos que es prácticamente imposible aplicar esas reformas al mismo tiempo y en una sola vez, y valoramos el establecimiento de prioridades. Adoptar el enfoque gradual al aplicar esas reformas hará que haya más posibilidades de lograr el resultado deseado. Como se recomienda en el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446), la Secretaría debería centrarse mucho más en la labor sobre el terreno. Si bien reconocemos las medidas audaces que se proponen para reducir los obstáculos burocráticos y garantizar una mayor eficiencia, debemos tener cuidado de no centrar demasiado el proceso de reforma en las estructuras y los procesos en la Sede, sin tener mucha repercusión sobre el terreno. Una vez más, las propuestas e ideas se han expuesto de manera convincente. Lo que queda es la aplicación sobre el terreno de una manera igualmente convincente.

Solo se puede esperar del personal de mantenimiento de la paz que cumpla de manera eficaz su mandato de proteger a los civiles, garantizando al mismo tiempo su propia seguridad, si se les proporciona los recursos y capacidades necesarios, que se correspondan con las necesidades y los requisitos sobre el terreno. El Presidente Moussa Faki Mahamat recalcó acertadamente ese aspecto. La cuestión de la actuación profesional y la rendición de cuentas se puede abordar de manera significativa si se cumplen las condiciones necesarias. Eso no pretende en absoluto subestimar el valor de garantizar la rendición de cuentas y el cumplimiento con el nivel de desempeño necesario. Se trata más bien de pedir una sentencia equilibrada y objetiva. Es muy evidente que aún debemos abordar ese problema. En todo caso, esa es la opinión de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Abrigamos la esperanza de que la reforma en curso aborde seriamente el problema, que es fundamental para la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

La otra cuestión importante que se debe destacar es la necesidad de alianzas regionales en todo el mundo, lo cual ya no es una cuestión de elección sino de necesidad. Eso ha sido un tema de deliberaciones en el Consejo, y es alentador observar que ahora se aprecia mejor esa importante realidad. Esas alianzas son indudablemente fundamentales, no solo para fortalecer la capacidad de respuesta de las Naciones Unidas para abordar las situaciones de conflicto, sino también para garantizar una mayor eficacia y eficiencia. Nos complace que el Secretario General haya asignado gran importancia a la cuestión y ya esté adoptando medidas importantes para mejorar significativamente la alianza, por razones obvias, con la Unión Africana.

Esas importantes reformas no pueden llevarse a cabo sin hacer partícipes a todos los Estados Miembros.

Eso es, sin duda, frustrante, ya que lograr el consenso necesario nunca es fácil, pero es indispensable y no hay otra alternativa. Sin embargo, es innegable que pedir en estos momentos la voluntad política necesaria será difícil, pero no imposible. Es factible porque redunda en beneficio de todos garantizar que las reformas tengan éxito, incluidos las relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz. No obstante, eso requerirá que se haga todo lo posible para fomentar la confianza y un espíritu de avenencia entre los Estados Miembros. En consecuencia, es necesario trabajar en estrecha consulta y colaboración con los países que aportan contingentes y otras partes interesadas.

Como uno de los principales países que aportan contingentes, sin duda concedemos una gran importancia al fortalecimiento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en todos sus aspectos. Nuestra larga contribución a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se debe a una fuerte convicción que emana de nuestra historia de multilateralismo y de seguridad colectiva. Así lo atestiguan nuestro historial de los últimos 70 años y la labor de los miles de miembros del personal de mantenimiento de la paz que operan en la actualidad en algunas de las situaciones de conflicto más volátiles, sacrificándose en aras de la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Para concluir, deseo reafirmar el compromiso de Etiopía de seguir desempeñando un papel activo en el fortalecimiento de la función de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame darle las gracias por haber convocado este debate público y por haber preparado la nota conceptual (S/2018/184, anexo) con ese fin. Quisiera dar las gracias también al Excmo. Secretario General por su valiosa exposición informativa, así como al Excmo. Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y a la Sra. Fatimata Touré por sus exposiciones informativas.

A partir de nuestro sentido de la responsabilidad en relación con el mantenimiento de la paz, y sobre la base de nuestra experiencia como país que aporta contingentes y como país que durante 12 años fue anfitrión de la exitosa Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait, cuyo mandato terminó en 2003 —y Kuwait financió dos tercios de su presupuesto durante todo el período—, quisiéramos centrar nuestra declaración en la mejora de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz a través de cuatro aspectos.

El primero es la responsabilidad compartida. Las operaciones de mantenimiento de la paz requieren que las partes pertinentes y los órganos de las Naciones Unidas estén coordinados, lo que, a su vez, requiere abordar las necesidades apremiantes que existen sobre el terreno. Para hacerlo, utilizamos las operaciones de mantenimiento de la paz, uno de los medios más eficaces con que cuentan las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad. Cuando hablamos de los tres principios del mantenimiento de la paz —el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el uso de la fuerza exclusivamente para la legítima defensa— debemos comenzar con la piedra angular, es decir, la perspectiva del país anfitrión. Es la parte que debe ser consultada en todas las etapas de un mandato, desde su formulación hasta su aplicación plena, incluidos su prórroga y examen.

El proceso triangular de cooperación, consulta y coordinación que el mecanismo del Consejo de Seguridad inició con los países que aportan contingentes y con la Secretaría es otra vía que resulta necesaria para garantizar la cooperación con los países que aportan contingentes y escuchar sus preocupaciones y perspectivas durante las diferentes etapas de un mandato de mantenimiento de la paz. A ello se añade la orientación que proporciona la nota de la Presidencia sobre los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad (S/2017/507) en relación con la coordinación con los países que aportan contingentes.

El segundo aspecto son los desafíos actuales. Los debates del año pasado sobre las operaciones de mantenimiento de la paz nos proporcionaron numerosas ideas y perspectivas, y el más reciente tuvo lugar en diciembre en este Salón (véase S/PV.8150), cuando los miembros del Consejo y el Subsecretario General de Operaciones de Mantenimiento de la Paz trataron la necesidad de brindar a las misiones de mantenimiento de la paz la información que estas necesitan para lograr una comprensión clara de las amenazas que ellas y los civiles afrontan, además de abordar las deficiencias en los requisitos militares y civiles del mantenimiento de la paz en las esferas de la capacitación, el equipo, las aptitudes y las lenguas.

La cooperación de los países que aportan contingentes en el intercambio de experiencias y el fomento de la capacidad a lo largo de las diversas etapas del despliegue de contingentes puede contribuir a garantizar la coherencia y la coordinación cuando se tratan los problemas que afronta el mantenimiento de la paz. Kuwait apoya todas las medidas y todos los esfuerzos que

despliega el Secretario General para mejorar el desempeño y la eficiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz y abordar las deficiencias que obstaculizan la plena aplicación de los mandatos de mantenimiento de la paz. Apreciamos el profundo sentido de responsabilidad que la Secretaría ha demostrado y su estudio a fondo del desempeño, así como el actual plan de acción, recogido en el informe Cruz, para abordar el problema del cada vez mayor número de víctimas mortales en las operaciones de mantenimiento de la paz. Encomiamos sobremanera a los miembros del personal de mantenimiento de la paz que sacrificaron su vida para mantener la paz y proteger a los civiles en todo el mundo.

El tercer aspecto son los factores externos que afectan a las operaciones de mantenimiento de la paz. Los cambios que afrontan actualmente las operaciones de mantenimiento de la paz no se limitan a la coordinación o al tratamiento de los retos durante el despliegue. También incluyen la adaptación de los principios del mantenimiento de la paz, como el uso de la fuerza en legítima defensa y en defensa del mandato, al aumento de las amenazas que no respetan la bandera de las Naciones Unidas y la protección que esta ofrece, como mencionó el Secretario General. Hacer frente a los factores externos y los problemas transfronterizos y sus implicaciones para las operaciones de mantenimiento de la paz, como el cambio climático, la migración, el desplazamiento, el aumento de los conflictos y las mayores necesidades, exige un enfoque relativo a la misión en su conjunto que aborde las causas profundas de los conflictos, logre una paz duradera y garantice la no repetición del conflicto. En ese sentido, quisiera destacar la importancia de los exámenes estratégicos de las operaciones de mantenimiento de la paz que está llevando a cabo la Secretaría, que constituyen un instrumento que el Consejo debe utilizar para adaptarse a los cambios que los Estados Miembros no pueden controlar.

El cuarto aspecto es la cooperación regional. En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se nos proporciona un instrumento eficaz para la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales, en particular cuando el despliegue de los contingentes de mantenimiento de la paz requiere la participación de los países vecinos, como hemos presenciado en una serie de misiones en África. La cooperación no se limita a la movilización y el despliegue de fuerzas. Requiere también la participación de las partes interesadas, empezando por el país anfitrión, en las etapas de formulación y revisión de un mandato, y también cuando surgen problemas y cambios antes de que una situación se agrave.

En conclusión, los factores y desafíos mencionados exigen mandatos claros y flexibles que puedan ofrecer al personal de mantenimiento de la paz la capacidad de adaptarse a los cambios sobre el terreno y al nivel de las amenazas que afrontan, y garantizar que las operaciones puedan funcionar adecuadamente sin que se las prorrogue indefinidamente cuando no pueden lograr los objetivos conferidos por el mandato. Debemos tomar la iniciativa y aprovechar los informes, los exámenes, las experiencias y las recomendaciones del Consejo que se han sumado durante más de un cuarto de siglo. Reiteramos nuestro agradecimiento al Reino de los Países Bajos por haber planteado hoy este tema para escuchar los puntos de vista del mayor número posible de Estados Miembros sobre la manera de mejorar el mantenimiento de la paz, que ha sido uno de los instrumentos más importantes del Consejo durante más de 70 años de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Presidente: Le damos las gracias por haber organizado la sesión de hoy sobre las acciones colectivas para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Damos las gracias al Secretario General Guterres, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y a la Directora Fatimata Touré por sus exposiciones informativas.

Apoyamos el enfoque del Secretario General con respecto a la mejora de la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y su énfasis en la importancia de lograr soluciones políticas a los conflictos. En efecto, la tarea principal de la presencia de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas consiste en ayudar a las partes a alcanzar acuerdos políticos sobre una solución pacífica y en garantizar que se apliquen lo más rápidamente posible. Si no hay progresos en el ámbito político, las misiones pueden permanecer en los países durante años. Desde luego, las iniciativas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben adaptarse a las realidades de hoy. Se despliegan en condiciones difíciles y peligrosas, y cada vez más en situaciones de crisis política interna, que se ven agravadas por serias dificultades humanitarias y socioeconómicas. Los problemas más acuciantes son los que presentan cuestiones transfronterizas tales como el tráfico de armas, la delincuencia organizada, el terrorismo y el tráfico de drogas.

Sin embargo, incluso en esas circunstancias difíciles es esencial respetar la Carta de las Naciones Unidas y los principios básicos del mantenimiento de la paz: el

consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en legítima defensa y para proteger el mandato. A nuestro juicio, las propuestas cada vez más frecuentes que últimamente se han formulado para interpretarlos de manera flexible o revisarlos son perniciosas. Eso se aplica especialmente a los llamamientos que proponen reemplazar la ideología que fundamenta la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz por el así denominado mantenimiento de la paz proactivo y robusto y dar a los cascos azules el derecho a ser los primeros en recurrir al uso de la fuerza. Es sumamente dudoso que un enfoque semejante pueda facilitar el objetivo deseado, que es reducir el número de muertes entre los miembros del personal de mantenimiento de la paz. Por el contrario, se corre el alto riesgo de provocar el efecto contrario. Si se socava la autoridad neutral de los cascos azules, se les puede convertir en participantes activos en los conflictos, con el inevitable aumento en el número de enfrentamientos con los opositores y, por lo tanto, en el número de víctimas. Los mandatos sólidos no se pueden convertir en rutinarios y se deben calibrar finamente según cada situación individual en la que se consideren verdaderamente necesarios, en especial teniendo en cuenta que la experiencia que tenemos hasta el momento de otorgar facultades adicionales al personal de mantenimiento de la paz, como en la República Democrática del Congo y Malí, todavía no nos ha convencido de que los resultados sobre el terreno justifiquen plenamente los sacrificios del personal de mantenimiento de la paz en esas operaciones. Sobre todo, consideramos que la mayor posibilidad de aumentar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz radica en el fortalecimiento de su capacitación profesional y de su equipo material y técnico.

El principio de la imparcialidad también es clave, en particular en el contexto de la implementación de los mandatos para la protección de los civiles. El personal de mantenimiento de la paz nunca debe —bajo ningún pretexto, por bien intencionado que sea— ponerse de parte de una u otra parte en un conflicto, y mucho menos citar principios ajenos a las Naciones Unidas que puedan permitir el posible uso de la fuerza con respecto a un Estado anfitrión.

El éxito general de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como de cada misión individual, depende en gran medida de la coherencia de los esfuerzos de quienes participan en el proceso, sobre todo el Consejo de Seguridad, la Secretaría, los países que aportan contingentes y los Gobiernos de los países anfitriones. En ese sentido, es importante garantizar no solo que cada eslabón de la cadena desempeñe sus responsabilidades a conciencia, sino también que la colaboración entre cada uno de esos eslabones sea efectiva, confidencial y transparente.

Como siempre, los nuevos desafíos en materia de mantenimiento de la paz que experimenta la Organización exigen un debate y un examen exhaustivo por parte de los Estados Miembros y la Secretaría, con miras a encontrar enfoques coherentes y equilibrados, abordar la fragmentación de los marcos políticos y jurídicos, desarrollar doctrinas pertinentes y elaborar documentos normativos en el momento oportuno y sobre la base del análisis de la experiencia acumulada. A ese respecto, es importante velar por que toda reforma de las actividades de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz se lleve a cabo en estricto cumplimiento de las decisiones de los Estados Miembros. Cualquier interpretación arbitraria, como ha ocurrido con el concepto de recopilación y análisis de la información de inteligencia en operaciones de mantenimiento de la paz, podría tener un impacto negativo en la interacción de los Estados Miembros con la Secretaría y también podría correr el riesgo de dañar la credibilidad de las Naciones Unidas en la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz.

A nuestro juicio, utilizar servicios de inteligencia para implementar las actividades encomendadas a una operación de mantenimiento de la paz únicamente se debe hacer sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas y con el consentimiento del Gobierno del país receptor, y solo para los fines legítimos claramente definidos y limitados de garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y la protección de los civiles. Todo uso de la inteligencia de manera flexible o con fines políticos, incluido el cumplimiento de las tareas políticas de un mandato, es inaceptable. Esperamos que se extraigan las conclusiones pertinentes y que veamos pronto los resultados. También es sumamente importante establecer una cooperación constructiva con los Estados receptores, ya que el posible éxito de las operaciones de las Naciones Unidas depende directamente de eso. La asistencia internacional debe apoyar los esfuerzos locales y regionales, no sustituirlos.

Los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz deben ser claros, realistas y plenamente capaces de responder a los desafíos que enfrentan las Naciones Unidas y a la situación particular sobre el terreno, haciendo énfasis en el tratamiento de las razones concretas de los conflictos individuales, y no en resolver diversas iniciativas genéricas vagas. A fin de

optimizar las operaciones de mantenimiento de la paz en el ámbito económico, es aconsejable que la modificación de sus mandatos se vea acompañada de un énfasis en la reducción de ese tipo de cuestiones colaterales. Las estrategias de salida bien pensadas también son esenciales, junto con planes, según corresponda, para transformar las operaciones de mantenimiento de la paz en otros tipos de presencia política, o como apoyo a los esfuerzos de reconstrucción y desarrollo que realizan los equipos de las Naciones Unidas en los países. En ese sentido, es importante tener en cuenta las opiniones de los Gobiernos de los países receptores y de los equipos en los países a fin de evitar interpretaciones distorsionadas de los mandatos de las misiones o la posibilidad de sobrecargarlos, lo cual, en última instancia, hará que su implementación sea más eficaz.

Un factor particularmente importante en la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz es la asociación genuina de parte de los miembros de la comunidad internacional. Los esfuerzos de las organizaciones regionales y subregionales que operan en sus zonas de responsabilidad, como se estipula en el Capítulo VIII de la Carta, se han vuelto cada vez más importantes en ese sentido. De hecho, nadie ha hecho avanzar esta cuestión más que la Unión Africana. Consideramos que será imposible establecer una paz duradera en todo el continente sin los esfuerzos activos de los propios africanos. Por consiguiente, será importante trabajar para garantizar que sean los países de África los que desempeñen el papel principal en la determinación de los senderos hacia la paz y la seguridad, de conformidad con su propio principio de soluciones africanas a los problemas africanos.

La Federación de Rusia tiene una firme experiencia en la capacitación de personal de mantenimiento de la paz. En las instituciones rusas de educación superior se ha capacitado con éxito a personal, incluidas mujeres, para servir en órganos africanos encargados de hacer cumplir la ley. Desde 2000 se ha capacitado a más de 350 agentes de policía extranjeros integrantes de misiones de mantenimiento de la paz en el centro de capacitación certificado por las Naciones Unidas del Instituto Panruso de Capacitación Avanzada del Ministerio del Interior de la Federación de Rusia, en Domodedovo, en las afueras de Moscú. El centro educativo y científico militar de la academia militar combinada de las fuerzas armadas terrestres de la Federación de Rusia en Naro-Fominsk, así como el centro internacional de desminado de nuestras fuerzas armadas en Nakhabino, también están preparados para capacitar a personal de mantenimiento de la paz de los países en desarrollo. Hemos desarrollado un sistema que incluye tanto capacitación general como especializada para el envío de personal de mantenimiento de la paz directamente a misiones concretas. Continuaremos brindando toda la asistencia necesaria para fortalecer las capacidades del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): China da las gracias a la Presidencia de los Países Bajos por haber convocado el debate abierto de hoy, y le da a usted, Primer Ministro Rutte, la bienvenida al Consejo. También quisiera dar las gracias al Secretario General y al Presidente de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, por sus exposiciones informativas. También he escuchado atentamente la declaración de la Sra. Touré.

En primer lugar, quisiera rendir un profundo homenaje a las fuerzas de mantenimiento de la paz en todo el mundo que prestan servicios en nombre de la paz. En los 70 años de historia de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, esas misiones han hecho una enorme contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad. En años recientes se han enfrentado a entornos y mandatos más complejos, con los riesgos de seguridad asimétricos en constante aumento y bajas entre el personal de mantenimiento de la paz. Sus mandatos en constante ampliación solo cuentan con recursos limitados, y los Estados Miembros y la Secretaría deben colaborar para ayudar a las operaciones de mantenimiento de la paz a adaptarse a la evolución constante de las situaciones sobre el terreno. China está decidida a participar activamente en la reforma de la estructura de paz y seguridad y de la gestión interna de las Naciones Unidas, y colaborará con todas las partes interesadas pertinentes para mejorar la capacidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de mantener la paz mundial.

En primer lugar, es importante adherirse a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a los principios fundamentales que rigen nuestras operaciones de mantenimiento de la paz. Ese es un requisito previo y una garantía de que las misiones podrán llevar a cabo su labor de manera eficaz y ganarse la confianza de los países receptores. Es importante respetar plenamente la soberanía de los países receptores, fortalecer la comunicación con ellos y, sobre la base de una respuesta a sus necesidades reales, ayudarlos a alcanzar la paz y la estabilidad y a mejorar su desarrollo de la capacidad en ese sentido. Es importante evitar asumir de forma arbitraria las responsabilidades que caen dentro del ámbito de la soberanía nacional.

En segundo lugar, los mandatos del Consejo de Seguridad deben ser explícitos y viables, y deben tener una orientación clara. El Consejo debe otorgar prioridad a los arreglos políticos, centrarse en las tareas básicas relacionadas con el mantenimiento de la paz y tomar plenamente en cuenta la situación sobre el terreno, los recursos disponibles, las capacidades de los países que aportan contingentes y otros factores importantes. Las prioridades y las tareas básicas deben ajustarse de manera oportuna, según lo dicte la situación. En el momento propicio se deben formular estrategias de salida factibles, si las condiciones lo permiten y los países anfitriones lo solicitan. A los países que aportan contingentes se les debe dar más oportunidades para tomar parte en los debates cuando se elaboran y se modifican los mandatos, lo cual ayudará también a mejorarlos.

En tercer lugar, es importante fortalecer el apoyo y las garantías que brinda la Secretaría a las operaciones de mantenimiento de la paz. El apoyo logístico que se otorga a las operaciones de mantenimiento de la paz debe optimizarse a fin de garantizar la máxima eficacia de los recursos que se les asigna. Tanto la Secretaría como las operaciones de mantenimiento de la paz deben dar prioridad a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz mediante el establecimiento de normas en ese sentido, el mejoramiento de la supervisión y el análisis de la situación local de seguridad, la mejora de las capacidades de alerta temprana y del intercambio interno de información sobre posibles amenazas a la seguridad y la garantía de que los fondos y el equipo estén disponibles cuando se necesiten. Es importante realzar y garantizar las capacidades médicas, especialmente para el tratamiento médico y la evacuación durante las emergencias.

En cuarto lugar, es fundamental mejorar la habilidad que tienen los países que aportan contingentes de fomentar su capacidad y expandir las asociaciones con las organizaciones regionales. La comunidad internacional debe tomar en consideración las verdaderas necesidades de los países que aportan contingentes, especialmente cuando se trata de países en desarrollo. Se debe fortalecer su habilidad para fomentar la capacidad en materia de mantenimiento de la paz. También es importante garantizar que se otorgue capacitación especializada y recursos para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Se debe prestar atención y apoyo a la Unión Africana y a otras organizaciones regionales y subregionales que están desempeñando un importante papel en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en África. Se debe prestar asistencia a la Unión Africana a fin de permitirle crear lo antes posible una fuerza de reserva africana y una fuerza de intervención rápida africana. China apoya la propuesta de la Unión Africana de otorgar financiamiento a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y espera ver detalles sobre las operaciones de mantenimiento de la paz que pertenezcan a la Unión Africana.

China ha participado activamente en operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y ha hecho grandes contribuciones. Ocupamos el segundo lugar entre los miembros del Consejo de Seguridad en cuanto a las contribuciones financieras a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y tenemos 2.500 efectivos chinos de mantenimiento de la paz desplegados actualmente en diez misiones, incluidas las de Sudán del Sur, Malí, la República Democrática del Congo y Darfur. En situaciones de seguridad complejas y condiciones naturales difíciles, trabajan de manera diligente para mantener la paz y proteger a los civiles locales, obteniendo elogios para las Naciones Unidas y sus operaciones de mantenimiento de la paz.

China honra activamente el compromiso que nuestro Presidente, el Sr. Xi Jinping, anunció a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hemos establecido una fuerza de reserva de mantenimiento de la paz de 8.000 efectivos y dos unidades policiales de reserva para el mantenimiento de la paz, y hemos completado su inscripción en el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas. Hemos enviado nuestro primer escuadrón de helicópteros a una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África y estamos otorgando asistencia militar activa a la Unión Africana. El Fondo para la Paz y el Desarrollo de China y las Naciones Unidas considera que el fomento de la capacidad en relación con el mantenimiento de la paz es una tarea importante, y a través de este espera ayudar a las Naciones Unidas a realzar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y ayudar a los países en desarrollo, especialmente los países africanos, a desarrollar sus capacidades en materia de mantenimiento de la paz.

Finalmente, China está lista para trabajar con otros Estados Miembros para seguir mejorando las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de que el mundo pueda disfrutar de una paz duradera y de seguridad universal.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Sr. Primer Ministro Rutte: Ante todo, permítame darle la

bienvenida a Nueva York y felicitarlo por la excelente Presidencia ejercida por el Reino de los Países Bajos durante este mes de marzo, que concluye con esta acertada iniciativa de organizar un debate abierto de alto nivel sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Deseo igualmente dar la bienvenida a los ministros que se encuentran aquí con nosotros, así como al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, y a la Directora del Groupe de recherche, d'étude et de formation femme-action, Sra. Fatimata Touré, y darles las gracias a ambos por sus excelentes exposiciones.

La República de Guinea Ecuatorial desea expresar su satisfacción por la organización de este gran debate, de importancia trascendental, para analizar y abordar juntos aspectos importantes relacionados con la gran tarea que tienen las Naciones Unidas, que es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Es en ese mismo sentido que mi Gobierno felicita al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, por las iniciativas que está llevando a cabo para introducir reformas en varios ámbitos de esta gran institución, y, de forma particular, en las operaciones para el mantenimiento de la paz, teniendo en cuenta que una de las plataformas importantes de las Naciones Unidas son las misiones para el mantenimiento de la paz, porque en ellas se viven de manera directa todos los acontecimientos, y es hacia ellas que las Naciones Unidas orientan sus esfuerzos y acciones conjuntas para cumplir su mandato. Felicitamos igualmente a todos los miembros del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por su capacidad y saber hacer y por haber materializado con acierto el estudio y el examen amplio de las cuestiones relacionadas con el mantenimiento de la paz para su reforma, a fin de cumplir con eficacia y eficiencia sus altas misiones.

Queremos expresar nuestro reconocimiento a todo el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz en servicio activo por su coraje y valor, y extender nuestro más sentido pésame a las familias y amigos de los que ofrecieron su último sacrificio en cumplimiento de su deber.

Guinea Ecuatorial considera que es momento oportuno para iniciar las reformas porque imprimen un nuevo dinamismo a la planificación y la ejecución de la arquitectura estratégica de paz y seguridad internacionales propugnada por las Naciones Unidas a fin de hacer frente a los nuevos desafíos y a las nuevas tendencias que hoy en día se presentan en los conflictos. En efecto, si hiciéramos un análisis profundo de las cuestiones objeto de la presente reforma llegaríamos a la conclusión de que presentan una orientación y una visión estratégica más concretas, complejas y creíbles en su contexto, y más adaptables a la evolución de los acontecimientos y a la naturaleza de las contiendas.

Todos los puntos y aspectos objeto de esta reforma constituyen la columna vertebral que sostiene las operaciones especiales de mantenimiento de la paz. La República de Guinea Ecuatorial reconoce la responsabilidad primordial respecto del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales que recae en las Naciones Unidas, de conformidad con su Carta, y reconoce igualmente que las operaciones para el mantenimiento de la paz, bajo el liderazgo del Consejo de Seguridad, constituyen uno de los instrumentos fundamentales de que disponen las Naciones Unidas para el cumplimiento de esa noble misión de responsabilidad. Siendo el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz el único órgano de las Naciones Unidas al que se ha encomendado el examen amplio de todas las cuestiones relacionadas con las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos, incluidas las medidas destinadas a mejorar la capacidad de la Organización para llevar a cabo esas operaciones, conforme a la resolución 2378 (2017); habiendo apreciado la calidad de dichos trabajos de reforma; y estando convencidos de que la aprobación y aplicación de dichas reformas tendrán un impacto positivo en la ejecución de las futuras misiones de mantenimiento de la paz y seguridad y dotarán a la estructura estratégica y a los demás órganos funcionales de las operaciones especiales de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales de un equilibrio conjunto de capacidades que les permitirán actuar con fortaleza, coordinación y flexibilidad en las diferentes situaciones de conflicto, por muy complejas que sean, es importante que las partes implicadas en las operaciones de mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, así como todos los actores, asuman sus compromisos y responsabilidades y se unan a ellos, e interpreten fielmente las reglas contempladas en los mandatos, cuidando en todo momento de respetar lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas. Cabe destacar y señalar que, en la solución de los asuntos africanos, se debe tener muy en cuenta las costumbres y las culturas de las etnias africanas, su tradición ancestral en la práctica de solución de diferentes conflictos, partiendo desde los consejos de ancianos, jefes tribales y etnias, los responsables de las confesiones religiosas, las asociaciones de jóvenes comunitarios. Esos grupos de actores tradicionales juegan un papel muy importante en

la solución de los problemas y constituyen las células y eslabones básicos que puedan influir de manera positiva en la solución de cualquier conflicto que afecta a su comunidad. Eso creará más confianza, transparencia y pocas críticas a las misiones en sus funciones.

La opinión de África debe ser oída y tenida en cuenta a la hora de diseñar o definir las operaciones de mantenimiento de la paz, ya que más de la mitad de las mismas se desarrollan en el suelo africano. Los países africanos son los principales contribuyentes de tropas para estas operaciones. Pensamos que el mejoramiento de la comunicación y coordinación con los países africanos es imprescindible para lograr una mejor eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. La Unión Africana, las organizaciones regionales y subregionales y los países de las regiones afectadas son actores que igualmente deben ser parte integrante en el desempeño de cualquier operación de mantenimiento de la paz en África. Es importante que estas operaciones colaboren y cooperen con las organizaciones regionales y subregionales. En este contexto, la República de Guinea Ecuatorial se felicita de las excelentes relaciones de colaboración y coordinación que existen actualmente entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, entre el Secretario General, Sr. António Guterres, y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Mahamat.

Las operaciones de mantenimiento de la paz no se deben concebir como un fin en sí, sino como un medio para alcanzar una solución a una controversia por lo que deben poder garantizar una transición a una operación de consolidación de la paz y, más tarde, al desarrollo y la reconstrucción. Por lo tanto, es importante que las operaciones de mantenimiento de la paz estén diseñadas para apoyar los esfuerzos del país anfitrión, a crear capacidad y seguridad, ser autosuficiente y lograr un desarrollo sostenible. Las agencias de desarrollo de las Naciones Unidas u otras organizaciones deberían también jugar un papel preponderante en estos esfuerzos.

No quisiera terminar mi intervención sin expresar la preocupación y condena del Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial por los constantes ataques criminales de que está siendo objeto el personal de las misiones de paz y seguridad internacionales perpetrados por terroristas y por grupos armados enemigos de la paz, para que de una vez por todas cesen con estas actuaciones y que los Gobiernos concernientes cumplan con su responsabilidad de proteger a las misiones de mantenimiento de la paz, y que los infractores rindan cuentas a la justicia.

Al propio tiempo, Guinea Ecuatorial rinde un homenaje especial a los más de 100.000 hombres y mujeres que han prestado y prestan servicios en operaciones de mantenimiento de la paz por su gran profesionalidad, dedicación y valor, y de una manera especial a quienes han sacrificado su vida por el mantenimiento de la paz y la seguridad. Animamos a todos los demás que están en el terreno para que sigan defendiendo la paz y la seguridad internacionales, por lo que muchos niños, mujeres y ancianos de todo el mundo se encuentran hoy desesperados, y que su única esperanza está en ustedes. Sigan adelante. Estamos con vosotros.

Para terminar, la República de Guinea Ecuatorial reafirma su compromiso de apoyar y seguir apoyando los proyectos y las iniciativas de las Naciones Unidas dentro de su arquitectura de paz y seguridad internacionales, como ya lo hizo en varios conflictos africanos y demás emergencias habidas con las donaciones económicas, bienes materiales y formación de personal, todo ello para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Saludamos la presencia el día de hoy del Primer Ministro del Reino de los Países Bajos, Excmo. Sr. Mark Rutte, y agradecemos a la Presidencia por la convocatoria de esta importante sesión. Asimismo, agradecemos las intervenciones del Secretario General, Sr. António Guterres; del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat; y de la representante de la sociedad civil, en su calidad de Directora del Groupe de recherche, d'étude et de formation femme-action, Sra. Fatimata Touré.

Mi delegación inicia su intervención rindiendo su más sincero y sentido homenaje a cada uno de los y las efectivos de los contingentes en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz alrededor del mundo, quienes no restringen esfuerzos para cumplir con su misión y mandato. Extendemos nuestro agradecimiento a los países que contribuyen con efectivos militares, de policía, observadores y personal civil por su desprendimiento, solidaridad y compromiso con el sistema de Naciones Unidas y con los países que sufren los avatares de los conflictos e inestabilidad.

Es indudable que el panorama internacional no es estático. Este atraviesa considerables transformaciones. Las persistentes amenazas a la paz y la seguridad internacionales de parte de grupos terroristas y de la delincuencia transnacional, han puesto de manifiesto la imperativa necesidad de que las operaciones de

mantenimiento de la paz sean objeto de reformas estructurales que les permitan adaptarse de manera más eficiente y efectiva a sus respectivos entornos.

Las Naciones Unidas han recibido importantes insumos e instrumentos de información y de recomendación para propugnar un cambio y mejorar el desempeño de las misiones desplegadas, así como también impulsar la optimización de los diferentes niveles de decisión y planificación al interior del sistema. Nos referimos puntualmente al Informe Brahimi (S/2000/809) y al informe y las recomendaciones del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446), los que, en su contenido general, examinaron las diferentes opciones, mecanismos y tareas, además de los desafíos a los que se enfrentan hoy en día dichas operaciones.

Por otro lado, el reporte sobre la mejora de la seguridad de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas, más conocido como el reporte Cruz, se constituye en una herramienta relevante que contribuye considerablemente a las cuestiones referidas al ámbito de la seguridad de los miembros de las misiones de mantenimiento de la paz, y contribuye en lo relativo a los aspectos estructurales de las mismas, que tienen que ver principalmente con el liderazgo, la mentalidad, el equipamiento, la capacitación y la capacidad de las tropas.

Los enfoques insertos en los mencionados informes permiten identificar las diversas prioridades de las operaciones de paz. Estos identifican, además, las medidas para reforzarlas a fin de consolidar un sistema coherente y con capacidad y con adaptabilidad para hacer frente a las nuevas situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos, en el marco de mandatos claros, específicos y alcanzables que estén desarrollados de acuerdo con la realidad en el terreno, con planes de acción precisos que eviten complicaciones operacionales.

Bolivia al ser un Estado defensor del diálogo y de los mecanismos pacíficos de solución de conflictos y controversias, considera fundamental los medios políticos como impulsores del nuevo diseño y ejecución de las misiones de paz. Los mismos deben ser una herramienta para encontrar soluciones políticas que encaminen a una paz sostenible y duradera. El diálogo político permite la salida de crisis y puede evitar la escalada de la violencia.

En ese entendido, ratificamos que el enfoque preventivo, dentro del marco de un estudio profundo del contexto caso por caso, es imprescindible para un adecuado diseño y entendimiento de los mandatos, sea cual fuera su naturaleza, en respeto de la soberanía, independencia e integridad territorial de los Estados, promoviendo la apropiación nacional, sin utilizar dicho enfoque como instrumento de intervención. Por otra parte, proveer efectiva y adecuadamente de recursos económicos, humanos y materiales necesarios a las misiones, requiere un análisis técnico, logístico, pero sobre todo realista. En este marco, enfatizamos la prioridad de mejorar la agilidad institucional para el despliegue de las tropas, además de elegir a los mejor capacitados y con mayor especialización para responder a los contextos asimétricos a los que hicimos mención. Cabe destacar, que el adecuado equipamiento y entrenamiento de las tropas no solamente es responsabilidad de los países contribuyentes, sino también de nuestra Organización en general.

Los constantes ataques en contra de los miembros de las fuerzas de la paz, con saldos lamentables, demuestran la necesidad de fortalecer las áreas clave de las misiones, principalmente las referidas al conocimiento situacional en el terreno, la capacidad de movilidad y de reacción de las unidades, y por sobre todo reforzar las medidas de defensa y protección de los campamentos y de los propios efectivos.

En tal sentido, debemos tomar en cuenta todas las modalidades de apoyo posibles para el financiamiento de las operaciones de paz, de forma sostenida, previsible y flexible. Estas modalidades también deben ser evaluadas y revisadas de manera tal que permitan mayor autonomía a las Naciones Unidas frente a los países que contribuyen con aportes superiores, ya que el factor financiero puede estar en contra de la propia finalidad y objetivo de las misiones.

No está demás mencionar que ninguna misión de mantenimiento de la paz podrá tener éxito si no cuenta con el apoyo y respaldo del país anfitrión. En tal sentido, la coordinación continua y fluida, el intercambio de información y los mecanismos de fomento de la confianza entre las misiones y las autoridades locales son fundamentales.

Para finalizar, al ser esta la última sesión del mes de marzo, a nombre de mi delegación, aprovecho la oportunidad para felicitar a la representación de los Países Bajos por la eficiente y exitosa conducción de los trabajos del Consejo de Seguridad durante este mes.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus declaraciones a una duración máxima de 4 minutos a fin de que el Consejo pueda realizar su labor de manera diligente. Se ruega a las delegaciones con declaraciones extensas que

distribuyan los textos y presenten una versión resumida cuando hagan uso de la palabra.

Además, quisiera informar a todos los interesados que continuaremos este debate abierto durante la hora del almuerzo, ya que tenemos un gran número de oradores.

Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de Indonesia.

Sra. Marsudi (Indonesia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia de los Países Bajos por haber convocado este oportuno debate. Agradezco las exposiciones informativas del Secretario General y de los demás ponentes.

Tengo el honor de hablar en nombre de los 10 Estados miembros de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN).

Si bien se observa que se están realizando esfuerzos por hacer que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más eficaces y eficientes, se debe dar prioridad a las misiones sobre el terreno y las personas sobre el terreno. En este contexto, la ASEAN desea formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, la reforma debe estar orientada a mejorar el desempeño y las capacidades y mejorar y agilizar los procesos de adopción de decisiones en las misiones sobre el terreno. En segundo lugar, a fin de concluir una misión con éxito, el presupuesto y otros recursos deben estar a la altura de los mandatos de la misión. En tercer lugar, la protección y la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz es una responsabilidad compartida de todos nosotros en este órgano. Los miembros del Consejo pueden estar seguros de que la ASEAN continuará promoviendo y apoyando las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas mediante mecanismos dirigidos por la ASEAN y los esfuerzos colectivos.

Hablaré ahora en mi capacidad nacional.

Indonesia ha prestado servicios de mantenimiento de la paz durante más de 60 años y desde 1957 ha desplegado más de 37.000 efectivos de mantenimiento de la paz en varias misiones de las Naciones Unidas. En la actualidad, Indonesia es uno de los diez principales contribuyentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, con más de 2.650 efectivos en nueve misiones, de los que 83 son miembros femeninos del personal de mantenimiento de la paz. El mes pasado, visité nuestros contingentes en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, a la que Indonesia aporta el mayor número de efectivos. Deseo compartir mis observaciones sobre el terreno.

En primer lugar, debemos examinar nuevas ideas en el ámbito de la protección de los civiles en las situaciones de conflicto, incluidas las nuevas medidas para garantizar la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno. En segundo lugar, no podemos seguir actuando como hasta ahora. Las misiones de mantenimiento de la paz y el personal de mantenimiento de la paz deben estar bien entrenados y bien equipados, contar con suficientes recursos y su meta debe ser conquistar el corazón y la mente de la comunidad local.

Dado que cada conflicto tiene su propia dinámica, es importante formular el fomento de la capacidad para el personal de mantenimiento de la paz. Por ese motivo, Indonesia estableció su propio centro de mantenimiento de la paz en 2007 como campo de entrenamiento para el personal de mantenimiento de la paz de Indonesia y un punto de encuentro para los centros de capacitación de mantenimiento de la paz en la región. Juntos, debemos encontrar una nueva manera de proporcionar adquisiciones de equipos rentables e innovadoras para subsanar las deficiencias de capacidad en las misiones de mantenimiento de la paz, incluida la participación de las industrias estratégicas de los países en desarrollo.

En tercer lugar, se debe mejorar la sólida asociación y un enfoque coordinado entre todas las partes interesadas. Se debe dar a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y los Estados receptores una mayor participación en la elaboración de mandatos. El Consejo de Seguridad debe asegurarse de que los mandatos sean claros y realistas, que tengan una estrategia de salida viable, y que se centren en prestar apoyo a los procesos políticos. La Secretaría debería formular políticas que sean flexibles y menos burocráticas, lo que permite que las misiones funcionen con más eficacia. Acogemos con beneplácito los esfuerzos del Secretario General en la propuesta de reforma del pilar de paz y seguridad del sistema de las Naciones Unidas.

En cuarto lugar, se debe intensificar la colaboración con las organizaciones regionales y subregionales para apoyar los procesos políticos en las misiones de mantenimiento de la paz, y en quinto lugar, debemos tener más personal femenino de mantenimiento de la paz. He sido testigo de primera mano de cómo el personal femenino de mantenimiento de la paz se encuentra en condiciones de ayudar a conquistar los corazones y las mentes de la población local y de proteger eficazmente

a los civiles, así como de prevenir y combatir la explotación y los abusos sexuales.

Como postulante a miembro permanente del Consejo de Seguridad en el período 2019-2020, Indonesia seguirá comprometida a ser un verdadero asociado para la paz mundial.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania.

Sr. Maas (Alemania) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Primer Ministro Rutte por haber organizado este importante debate sobre el mantenimiento de la paz. También quisiera dar las gracias al Secretario General por su exposición informativa. Es para mí un honor estar hoy aquí, pocos días después de asumir mi nuevo cargo.

La acción colectiva es fundamental para el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, al igual que en cualquier otra esfera política. Ya sea el cambio climático, la migración o el desarrollo económico; ya sean los derechos humanos, la salud mundial, o el sostenimiento de la paz y la seguridad, necesitamos una acción más colectiva. Necesitamos instituciones multilaterales más sólidas y que sean el centro de nuestro orden político basado en normas, necesitamos unas Naciones Unidas fuertes. ¿Dónde mejor que en este Salón para subrayar que necesitamos un Consejo de Seguridad unido tanto en su propósito como en su responsabilidad?

Los cascos azules del personal de mantenimiento de la paz representan la ayuda y la protección. Son símbolo de la paz y la seguridad. Para la comunidad internacional, son un llamamiento a la acción conjunta y la responsabilidad compartida. Los más de 100.000 efectivos de mantenimiento de la paz que ayudan a los países a recorrer el difícil camino del conflicto a la paz merecen nuestro respeto, nuestra profunda gratitud y nuestro apoyo.

El regreso de los conflictos violentos ha causado un inmenso sufrimiento humano con un enorme costo social y económico. Un claro ejemplo de ello es Siria, donde con demasiada frecuencia el Consejo no ha podido adoptar decisiones, o sus decisiones no se han aplicado.

La respuesta a situaciones de crisis prolongadas puede ser solo un enfoque más coherente para el sostenimiento de la paz. El Secretario General ha expuesto esto en sus propuestas de reforma, y cuenta con el pleno apoyo de Alemania.

Alemania presta un firme apoyo financiero y político a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Estamos ayudando a fortalecer la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, a hacer que la vigilancia sea uno de los principales ámbitos de las operaciones de mantenimiento de la paz y a aumentar la actuación de la mujer en las actividades de mantenimiento de la paz. Con el propósito de apoyar a las Naciones Unidas en la prevención de las crisis y seguir el llamamiento del Secretario General de dar un salto cualitativo en materia de la financiación de la consolidación de la paz, Alemania ha triplicado sus contribuciones en esas esferas.

Nuestro mayor despliegue de las Naciones Unidas se encuentra en Malí. Nuestro Parlamento acordó proporcionar hasta 1.000 efectivos de mantenimiento de la paz y capacidades de alto nivel tales como helicópteros y vehículos teledirigidos. Se espera que ese esfuerzo conjunto contribuya a garantizar una paz y estabilidad duraderas en el país y en la región del Sahel en general. El apoyo de Alemania en Malí, Sudán del Sur y el Líbano, por mencionar solo unos pocos países, siempre está integrado en una estrategia política amplia que tiene lugar tanto a nivel nacional como en la Unión Europea. Como se establece en el acuerdo de coalición aprobado recientemente, Mi país seguirá cumpliendo con este compromiso en los años venideros, como candidato —y es de esperar como miembro— del Consejo de Seguridad en el bienio 2019-2020.

Para concluir, quisiera formular tres observaciones. En primer lugar, necesitamos una colaboración mayor y más eficaz entre las Naciones Unidas y organizaciones como la Unión Africana, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. En segundo lugar, el mantenimiento de la paz no es un fin en sí mismo. Es un instrumento de apoyo a las soluciones políticas. Necesitamos una estrategia política coherente, objetivos claramente establecidos y expectativas realistas desde el principio. En tercer lugar, el mantenimiento de la paz solo será tan eficaz como estemos dispuestos a hacerlo. Las misiones deben contar con los medios necesarios para cumplir sus mandatos.

Hay que señalar algo más: a veces, los efectivos de mantenimiento de la paz han defraudado a las propias personas a las que habían jurado proteger, incluso mediante la explotación y los abusos sexuales. Eso es inaceptable. Debe haber una mayor rendición de cuentas. A fin de mejorar el mantenimiento de la paz, hemos tomado nota de las propuestas del Secretario General. Nuestras palabras deben conducir a la acción. Se lo debemos a los pueblos que se nos ha confiado proteger.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Defensa de Estonia.

Sr. Luik (Estonia) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera decir que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han desempeñado un papel singular en el logro de la paz y la estabilidad en todo el mundo durante mucho tiempo. Damos las gracias al Reino de los Países Bajos por haber organizado el debate público de hoy sobre este tema sumamente importante.

Estonia también hace suya la declaración que formulará el observador de la Unión Europea.

El entorno de seguridad internacional ha cambiado significativamente en los últimos tiempos. Las amenazas que enfrentamos son más complejas, asimétricas y a veces difíciles de atribuir. En consecuencia, se ha producido un cambio en el entorno del mantenimiento de la paz. Nuestro personal de mantenimiento de la paz puede confiar cada vez menos en la protección proporcionada por el color azul ya que cada vez más es objeto de ataques, como se destaca en el informe Cruz. Al mismo tiempo, las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tienen mandatos y exigencias cada vez mayores: ya no solo mantienen la paz, sino que se encuentran sobre el terreno para consolidar la paz, proteger a los civiles, ayudar a abordar las causas profundas de los conflictos y ayudar a encontrar soluciones políticas.

Estamos convencidos de que las Naciones Unidas mantendrán su función de liderazgo para lograr la paz y la estabilidad en diferentes regiones. Para poder seguir haciéndolo, las Naciones Unidas deben adaptarse al nuevo entorno de seguridad. Por ello, acogemos con beneplácito el impulso del Secretario General para reformar la manera en que las Naciones Unidas se ocupan de las misiones de mantenimiento de la paz y abordan todo el pilar de paz y seguridad. Por consiguiente, quisiera formular un par de observaciones más concretas.

En primer lugar, compartimos la idea de que los mandatos del Consejo de Seguridad para las operaciones de mantenimiento de la paz podrían ser más realistas y sólidos. El Consejo es el principal órgano responsable de la orientación política y la celebración de consultas con los asociados sobre el terreno. El Consejo debería prestar más atención a la adopción de mandatos especializados para misiones concretas. Una coordinación más estrecha con los comandantes de las misiones de las Naciones Unidas también contribuiría a lograr las tareas necesarias para el desempeño eficaz de los mandatos.

En segundo lugar, se debe mejorar la adopción de decisiones. Las Naciones Unidas podrían ser más rápidas y más flexibles a la hora de abordar la dinámica de las zonas de crisis. Con ese fin, apoyamos una mayor delegación de autoridad a las operaciones sobre el terreno, lo que ayudaría a garantizar que las operaciones sean reactivas y puedan responder con rapidez y eficacia a las complejas y cambiantes circunstancias sobre el terreno. Consideramos que ese enfoque también se beneficiaría de un mejor equilibrio de género en el mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, los Estados Miembros tienen la responsabilidad de proporcionar contingentes y capacidades adecuados a las operaciones de las Naciones Unidas. No es casualidad que en el año 2017 se haya registrado el mayor número de bajas del personal de mantenimiento de la paz en términos absolutos en los dos últimos decenios debido a actos de violencia. Lamentablemente, somos testigos del simple hecho de que en las zonas de crisis donde hay más de una misión en curso, las misiones de las Naciones Unidas están menos equipadas y no tan bien capacitadas como las operaciones dirigidas por otros actores.

Además, las restricciones nacionales dificultan que nuestros cascos azules logren el éxito de las misiones. La capacitación y el equipo de las fuerzas adecuados es responsabilidad de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Se debe adoptar el fortalecimiento de la aplicación de medidas de rendición de cuentas y la adopción de medidas correctivas para garantizar que nuestros contingentes estén preparados y puedan llevar a cabo las tareas que les encargamos. Asimismo, cabe señalar que tenemos una tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales.

En cuarto y último lugar, quisiera subrayar que el establecimiento de la seguridad y la estabilidad exige la cooperación y la coordinación con otros actores sobre el terreno que trabajan en pro de un objetivo similar. En este sentido, el Gobierno de Estonia ha decidido recientemente desplegar tropas en las fuerzas francesas de la Operación Barkhane para ayudar a mejorar la estabilidad en la República de Malí y el resto de la región del Sahel. Nuestras tropas estarán basadas en Gao, junto a la base mucho más amplia de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí. Estas dos misiones trabajan para aportar estabilidad y seguridad a la población de Malí, y es fundamental que sigan apoyando los esfuerzos que cada una despliega.

Para concluir, quisiera subrayar que toda operación de mantenimiento de la paz o militar enfrenta desafíos. En nuestra opinión, para adaptarse a los cambios sobre el terreno, las Naciones Unidas podrían centrarse en dos temas principales: mandatos específicos adaptados

a cada país y región, y fuerzas mejor preparadas con mayor capacidad y menos restricciones. Estonia seguirá contribuyendo a este fin para lograr resultados en favor de un mundo pacífico y para promover esas ideas en nuestra postulación al cargo de miembro no permanente en el Consejo de Seguridad para el bienio 2020-2021.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Defensa Nacional del Canadá.

Sr. Sajjan (Canadá) (*habla en inglés*): Me complace hablar en nombre del Grupo de Amigos de la Mujer, la Paz y la Seguridad, una red oficiosa de 53 Estados Miembros interesados, que representan a los cinco grupos regionales de las Naciones Unidas y que preside el Canadá. En el contexto del debate público de hoy, el Grupo desea hacer hincapié en la importancia de la participación de la mujer y de la perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Como se reconoce en la resolución 2378 (2017), las mujeres desempeñan un papel indispensable en el mantenimiento de la paz. Su participación y la adopción de decisiones a todos los niveles es fundamental para la eficacia operacional de las misiones. La experiencia ha demostrado que las mujeres aportan valiosas perspectivas y aumentan la conciencia situacional en las misiones al acceder a una mayor diversidad de información sobre las amenazas y los conflictos y ayudan a fomentar la confianza con las comunidades locales. Esto sustenta tanto la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz como la eficacia de las operaciones de las misiones.

Por lo tanto, apoyamos los llamamientos, incluidos los objetivos específicos establecidos en la resolución 2242 (2015), para aumentar el número tanto de mujeres uniformadas como civiles en el mantenimiento de la paz. Debemos redoblar nuestros esfuerzos y reflexionar de una manera nueva y creativa a fin de eliminar las diferencias persistentes y las barreras estructurales que se oponen a la participación y el liderazgo femenino. Reconocemos la importancia de la voluntad política, el cambio de actitud y los recursos para aumentar la participación significativa de las mujeres en el mantenimiento de la paz. Alentamos al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y al Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a finalizar la labor relativa a una estrategia de género para la Sede y asegurar la aplicación de los objetivos en las misiones sobre el terreno.

Más allá de aumentar el número de mujeres desplegadas, es preciso llevar a cabo mayores esfuerzos para integrar las perspectivas de género en el mantenimiento de la paz. A ese respecto, es necesario que las operaciones de mantenimiento de la paz cuenten con el análisis y los conocimientos especializados adecuados sobre la perspectiva de género en todos los niveles y todas las etapas, en particular en la elaboración de los mandatos. El liderazgo en las operaciones de mantenimiento de la paz debe garantizar que esos expertos, incluidos los asesores en cuestiones de género y los asesores de protección de la mujer, cuenten con el acceso y los recursos necesarios para cumplir con sus tareas fundamentales.

Por último, condenamos en los términos más enérgicos los casos de explotación y abuso sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz y en la asistencia internacional. Las recientes denuncias en todo el sistema de las Naciones Unidas han reforzado la necesidad de un enfoque que abarque todo el sistema. Acogemos con beneplácito las iniciativas recientes del Secretario General, incluido el nombramiento de un defensor de los derechos de las víctimas de explotación y abusos sexuales y de defensores de las víctimas sobre el terreno y acogemos con agrado los esfuerzos para luchar contra el acoso sexual.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer para garantizar la rendición de cuentas y reconfigurar fundamentalmente nuestro enfoque colectivo para hacer que las respuestas se centren en las víctimas. Alentamos al Secretario General a que vele por que se elaboren y apliquen normas comunes entre todas las entidades de las Naciones Unidas y se compartan con los asociados en la ejecución para prevenir y responder mejor a la explotación y los abusos sexuales. Las Naciones Unidas y los Estados Miembros deben desempeñar el papel que les corresponde. Permítaseme formular ahora algunas observaciones sobre las mujeres en el mantenimiento de la paz y la seguridad a título nacional.

El Canadá considera que la participación de las mujeres en todos los aspectos del mantenimiento de la paz es esencial para el éxito de la misión. Sin embargo, a pesar de esa realidad, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros han fracasado reiteradamente en el logro de los objetivos establecidos para el despliegue de las mujeres. El momento del cambio es ahora y debemos ser audaces. Recientemente, el Canadá lanzó la Iniciativa Elsie sobre las mujeres en las operaciones de paz, una iniciativa piloto innovadora y multilateral para diseñar, implementar y evaluar una combinación de medidas a fin de superar los obstáculos que se oponen al despliegue de las mujeres en las operaciones de paz de las Naciones Unidas y, una vez en las misiones, apoyar su efectividad.

El mes pasado, el Canadá acogió a representantes de los Estados Miembros, las Naciones Unidas, la sociedad civil y el mundo académico para el diseño de un taller sobre la Iniciativa Elsie. El Canadá también ha formado a un grupo de contacto para realizar actividades de promoción en el sistema de las Naciones Unidas respecto de la representación de las mujeres en las operaciones de paz de las Naciones Unidas para ayudarnos a desarrollar y aplicar la iniciativa piloto de cinco años.

Las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñan un papel vital en la protección de los más vulnerables, incluidos los niños. El Canadá considera que podemos hacer mucho más para mejorar la protección infantil. Como saben muchos de los aquí presentes, el Canadá desarrolló los Principios de Vancouver sobre el mantenimiento de la paz y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños soldados. El Canadá puso en marcha esa iniciativa el pasado mes de noviembre, en colaboración con el General retirado Roméo Dallaire. Se trata de identificar las señales de alerta temprana, adoptar medidas para poner fin al reclutamiento y promover la denuncia de los abusos y las violaciones graves contra los niños. Desde su lanzamiento hace cinco meses, 62 Estados Miembros ya han respaldado los Principios de Vancouver. En el próximo año, el Canadá convocará a los Estados que los respaldan, las Naciones Unidas y los miembros de la comunidad de protección infantil a fin de elaborar directrices para la aplicación práctica de esos principios.

Cada una de las iniciativas que he mencionado refleja el entendimiento del Canadá de que debemos hacer el mantenimiento de la paz de una forma diferente y de una manera que refleje las realidades actuales del conflicto. Durante decenios, el mantenimiento de la paz ha contribuido a prevenir la violencia, preservar la paz y brindar la protección a millones de personas vulnerables afectadas por los conflictos. Además, como ha dicho mi Primer Ministro, las operaciones de mantenimiento de la paz son importantes para nosotros, no solo porque nos permiten prestar asistencia a millones de personas vulnerables en las zonas de conflicto, sino también porque un mundo pacífico es un mundo más seguro para el Canadá.

Sin embargo, lo que hemos visto en los últimos 25 años son mandatos cada vez más complejos y que cada vez exigen más tanto de nuestro personal como de nuestros sistemas de respuesta. Si bien la comunidad de mantenimiento de la paz se ha adaptado y ha incorporado las lecciones aprendidas, es imperioso que nos adaptemos, innovemos y respondamos continuamente a los nuevos desafíos. Debemos identificar las causas fundamentales del conflicto y las reivindicaciones que lo alimentan. En resumen, debemos llevar a cabo el mantenimiento de la paz de una manera diferente, mejor y unidos.

Contamos con tantos análisis e informes y tantas iniciativas en curso que nos alientan a examinar el mantenimiento de la paz de manera integral. El Canadá encomia el liderazgo del Secretario General y sus esfuerzos de reforma en todos los pilares, en los que se reconoce que el mantenimiento de la paz sigue siendo el centro de lo que hacemos. También acogemos con beneplácito la importante labor que están realizando las Naciones Unidas para aumentar la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz. El Teniente General Santos Cruz y su equipo han realizado evaluaciones francas y han brindado sinceros consejos. La responsabilidad recae en nosotros.

Como Miembros de las Naciones Unidas, ya sea como naciones anfitrionas o contribuidoras de tropas, fuerzas de policía, financieras o de equipos, todos debemos desempeñar un papel fundamental. Por eso, el Canadá se enorgullece de presidir el Grupo de Trabajo del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Este año, el Comité completó una de sus negociaciones más importantes, durante la cual se reunieron las opiniones de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía para debatir sobre diversos esfuerzos importantes destinados a mejorar la forma en que logramos el mantenimiento de la paz. Ese es también el motivo por el cual, durante la Conferencia de Ministros de Defensa sobre el mantenimiento de la paz celebrada en Vancouver en noviembre, el Canadá convocó a 80 Estados Miembros y cinco organizaciones internacionales para hacer precisamente eso. En el período previo a la Conferencia y durante su celebración, examinamos la manera en que podíamos garantizar de forma colectiva una mayor seguridad para las poblaciones en riesgo. Exploramos la alerta temprana y el despliegue rápido, las promesas inteligentes, la capacitación y el desarrollo de la capacidad. Se hicieron 48 nuevas promesas de mantenimiento de la paz, mejorando significativamente las capacidades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Después de la Conferencia de Ministros de Vancouver, el Canadá se mantiene firme en su constante compromiso y participación en el ámbito del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Con ese fin, el Canadá ha iniciado el despliegue de los habilitadores clave y las capacidades militares que aprovechan la experiencia canadiense. Esos esfuerzos tienen por objeto proporcionar a las Naciones Unidas

los instrumentos inteligentes y flexibles que necesita para mejorar el desempeño y la eficacia operacional. En noviembre pasado, nos comprometimos a proporcionar una aeronave Hércules C-130 para prestar apoyo de transporte aerotáctico para el Centro Regional de Servicios de las Naciones Unidas en Entebbe, y los preparativos para el despliegue están actualmente en curso. Esa contribución refleja nuestro apoyo para ayudar a activar las capacidades de despliegue rápido y entrega efectiva de las Naciones Unidas sobre el terreno.

La semana pasada, el Canadá asignó un equipo de tareas aéreo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Esa contribución incluirá los helicópteros Chinook para proporcionar la capacidad de transporte y logística que se necesite con urgencia y los helicópteros Griffon para brindar protección y escolta armados. Esperamos con interés sumarnos a los 57 países asociados de la MINUSMA en nuestros esfuerzos colectivos para llevar la paz y la estabilidad sostenible a Malí y al Sahel.

Para concluir, quiero decir que el Canadá está convencido de que, cuando están dotadas de un mandato, unos recursos y un apoyo apropiados, las operaciones de mantenimiento de la paz son una de las herramientas más flexibles y eficaces a disposición de la comunidad internacional para responder a las crisis. Acogemos con beneplácito este debate abierto como una oportunidad para desarrollar aún más nuestra reflexión colectiva sobre la manera de responder a los desafíos clave en los próximos años. Todos nosotros compartimos esa responsabilidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Moncada (República Bolivariana de Venezuela): Es un honor para la República Bolivariana de Venezuela hacer uso de la palabra y formular esta intervención en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

En primer lugar, deseamos transmitir, en nombre de los Estados miembros del Movimiento, nuestros respetos al Primer Ministro del Reino de los Países Bajos, Excmo. Sr. Mark Rutte, y expresar nuestro agradecimiento a su delegación por la convocatoria de este debate abierto de alto nivel sobre un tema tan importante, así como por la nota conceptual (S/2018/184, anexo) presentada para orientar nuestras deliberaciones el día de hoy.

Asimismo, nos valemos de esta oportunidad para reconocer la diligencia con la que la delegación del Estado de Kuwait, un Estado Miembro del Movimiento, se encargó de dirigir este órgano durante el corto pero intenso mes de febrero.

Adicionalmente, deseamos agradecer al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y a la Sra. Fatimata Touré por sus valiosas presentaciones.

Todo lo referente a las mejoras de la eficiencia y eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz constituye un tema de vital importancia para el Movimiento de los Países No Alineados, teniendo en cuenta el hecho de que el 88% del personal de mantenimiento de la paz desplegado sobre el terreno proviene de países no alineados. Por lo tanto, desde el inicio de este debate abierto enfatizaremos la necesidad de consultas triangulares eficaces o, mejor dicho, de una renovada y revitalizada alianza de responsabilidad compartida entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas policiales y la Secretaría, con el fin de hacer evaluaciones objetivas y aprovechar el potencial de los mandatos y operaciones de mantenimiento de la paz. Esto podría traer como resultado, entre otros aspectos, la formulación de un mandato claro y viable que esté a la altura de los desafíos existentes sobre el terreno, pero solo si esta cooperación es continua, sustantiva, representativa y significativa, incluso antes de la renovación de los mandatos.

En este sentido, el plan de acción resultante del informe sobre la mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, el informe Cruz, del cual tomamos nota, brinda una buena base para responder de manera conjunta a temas de interés, así como a los desafíos comunes a los que nos enfrentamos, y para definir una estrategia a largo plazo, asegurando que las operaciones de mantenimiento de la paz puedan hacer frente a las realidades sobre el terreno.

Los Estados Miembros del Movimiento reiteran su compromiso con la promoción de la solución pacífica de las controversias, de conformidad con las disposiciones del Artículo 2 y el Capítulo IV de la Carta de las Naciones Unidas, al igual que con todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el derecho internacional en su conjunto, para contribuir al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y para salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra y de los conflictos armados, incluso a través del fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en la solución pacífica de disputas, la prevención y resolución de conflictos, el fomento de la confianza, la reconciliación nacional y la consolidación, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo de la paz después de los conflictos.

Si bien existe acuerdo en el papel fundamental que han tenido las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la consecución de la seguridad y el sostenimiento de la paz, como se indica en la nota conceptual (S/2018/184, anexo), hacemos hincapié en que, en el contexto de un enfoque integrado y el objetivo de una paz y seguridad duraderas, la implementación de todas las tareas encomendadas debe ser respaldada y acompañada por un proceso político inclusivo, paralelo e integral para el mantenimiento de la paz, que esté bien planificado y cuidadosamente diseñado, sobre la base del protagonismo nacional y el respaldo de la comunidad internacional, así como el consentimiento y la adhesión de las partes concernidas. En otras palabras, las operaciones de mantenimiento de la paz no deben ser usadas como alternativa para abordar las causas raigales de los conflictos ni para gestionar los conflictos en sí mismos.

Vale la pena destacar que durante la décimo séptima Cumbre del Movimiento, realizada en septiembre de 2016 en Venezuela, los Jefes de Estado y de Gobierno reafirmaron nuestra posición de principios sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, las cuales deben llevarse a cabo en estricto cumplimiento de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, resaltaron que el respeto a los principios de soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados, así como la no injerencia en los asuntos internos, es un elemento fundamental de los esfuerzos conjuntos para la promoción de la paz y seguridad internacionales. De este modo, reiteraron que el respeto de los principios básicos del mantenimiento de la paz, principalmente el consentimiento de las partes, la imparcialidad y la no utilización de la fuerzas salvo en casos de legítima defensa y defensa del mandato, es esencial para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Como se refleja en el informe Cruz, el desempeño incide en la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Sin embargo, al tratar el tema del desempeño de la misión, este debe evaluarse como un todo y no solo aquel de los contingentes. Garantizar la implementación efectiva de los mandatos de las misiones es responsabilidad de las partes interesadas y está supeditada a diferentes factores críticos, tales como mandatos viables, realistas y bien definidos; disposición política, liderazgo, desempeño y rendición de cuentas en todos los niveles; suficientes recursos financieros y humanos, y políticas, planificación, directrices y entrenamiento operacionales, entre otros. Adicionalmente, reiteramos nuestro apoyo a la política de tolerancia cero en relación con la explotación y los abusos sexuales impulsada por el Secretario General.

Asimismo, los Estados Miembros del Movimiento reiteran la importancia que atribuyen a las deliberaciones y al informe del período de sesiones sustantivo anual del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el cual es el único foro de las Naciones Unidas con mandato para examinar exhaustivamente la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.

Para concluir, deseamos expresar que la seguridad del personal de las misiones de las Naciones Unidas sigue siendo un tema que nos preocupa, por lo que condenamos categóricamente todos los ataques y actos violentos contra funcionarios de mantenimiento de la paz, los cuales experimentaron un incremento particular en el año 2017. De igual manera, hacemos un llamado para que se tomen todas las medidas necesarias para que aquellos responsables de tales ataques rindan cuentas y sean llevados ante la justicia. En este sentido, nosotros, los 120 países que conformamos el Movimiento de Países No Alineados, nos valemos de esta ocasión para rendir tributo y reconocer la importante labor llevada a cabo por todas y todos los funcionarios de mantenimiento de la paz, hombres y mujeres que trabajan en el contexto de conflictos armados y quienes operan, en muchos casos, bajo condiciones adversas sobre el terreno, arriesgando a diario sus vidas. Nuestro sincero reconocimiento a todos ellos, incluidos aquellos que han perdido la vida en operaciones sobre el terreno, en defensa de la bandera de las Naciones Unidas y de la causa de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante del Líbano.

Sra. Mudallali (Líbano) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicitamos por el éxito de su Presidencia y por la elección de este tema tan oportuno e importante para este debate público, en un momento en el que la paz y el personal de mantenimiento de la paz afrontan graves retos.

El Líbano y las Naciones Unidas colaboran estratégicamente en el mantenimiento de la paz desde hace casi medio siglo a través de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Ese período de transición ha durado 40 años. El mandato de la FPNUL, como saben los miembros del Consejo, se basa en las resoluciones 425 (1978), 426 (1978) y 1701 (2006). En la actualidad, la FPNUL cuenta con 10.500 efectivos de 41 países, lo que la convierte en una de las mayores

operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas de todo el mundo. Además, el Gobierno del Líbano se comprometió a desplegar 15.000 efectivos en el sur del Líbano en 2006 por primera vez en 30 años.

Sr. Presidente: En su nota conceptual (S/2018/184, anexo), usted pregunta qué pueden hacer los países receptores para ayudar al personal de mantenimiento de la paz. Quisiera responder a esa pregunta hablando de la relación estratégica que existe entre el Líbano y la FPNUL. Sin embargo, en primer lugar, permítaseme decir, en nombre del Líbano, que estamos muy agradecidos a la FPNUL y a todos los países, muchos de los cuales están representados en torno a esta mesa y en este Salón, por su participación en la misión de mantenimiento de la paz. La FPNUL ha perdido 312 soldados desde 1978, y el Líbano siempre estará en deuda y se sentirá honrado por el sacrificio de las familias de esos soldados y sus países.

La colaboración entre las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL se ha venido consolidando y afianzando desde 2006, cuando la quinta brigada del ejército libanés se desplegó en el sur para extender la autoridad del Gobierno y garantizar la seguridad y la estabilidad en la región. Los soldados de las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL llevan a cabo patrullas de forma habitual y trabajan en estrecha coordinación sobre todas las cuestiones relacionadas con la seguridad y la estabilidad en la zona de operaciones. Si bien la situación en la frontera es frágil, esa colaboración ha contribuido a establecer un nuevo entorno estratégico en el sur y, aunque no es perfecto, hay calma en la línea azul. La FPNUL realiza ejercicios terrestres y marítimos conjuntos con las Fuerzas Armadas del Líbano y contribuye a la remoción de minas y la concienciación sobre el problema de las minas y la formación al respecto a la población local.

Los países receptores deben cumplir una serie de requisitos fundamentales para apoyar y fortalecer las fuerzas de mantenimiento de la paz. Ahora detallaré los cinco requisitos que ha cumplido el Gobierno del Líbano:

En primer lugar, desde la aprobación de la resolución 2373 (2017), el Gobierno libanés ha estado trabajando en el establecimiento de un regimiento modelo que se desplegaría en el sur a fin de seguir ampliando la presencia del Gobierno libanés en la zona para velar por la seguridad. La conferencia de Roma fue un ejemplo concreto del compromiso del Gobierno libanés de robustecer sus fuerzas militar y de seguridad nacionales. De esa manera, el Gobierno asume el control y la responsabilidad de la seguridad en el país y alivia la carga del personal de mantenimiento de la paz.

En segundo lugar, el Gobierno del Líbano ha demostrado una voluntad firme, determinación y un compromiso sin precedentes para garantizar que la FPNUL tenga éxito en su misión.

En tercer lugar, las autoridades libanesas expresan su apoyo a la FPNUL mediante las reiteradas declaraciones públicas de apoyo del Gobierno del Líbano con respecto a la resolución 1701 (2006) y su plena aplicación, con visitas de funcionarios de alto nivel al cuartel general y la zona de operaciones de la FPNUL.

En cuarto lugar, la comunicación y las buenas relaciones con la población local son igualmente importantes para el éxito de una operación de mantenimiento de la paz, y el Líbano fomenta esas relaciones. La FPNUL ayuda a la población civil local a través de muchos proyectos, como los proyectos de efecto rápido, que abordan las necesidades más apremiantes de la población.

En quinto lugar, una de las funciones estratégicamente más importantes de una fuerza de mantenimiento de la paz es la prevención. A ese respecto, el Líbano y las Naciones Unidas, a través del Comité Tripartito, han podido reducir las tensiones, resolver problemas, lograr una distensión y evitar el conflicto en el sur del Líbano casi a diario.

Doce años después de que se aprobara la resolución 1701 (2006), no hemos visto indicios de progreso para alcanzar un alto el fuego permanente, resolver los problemas políticos subyacentes en la región —como la retirada israelí del territorio libanés ocupado—, o detener sus violaciones diarias de la soberanía libanesa por tierra, aire y mar. En el Líbano nos sentimos alentados por la reforma de la estructura de paz y seguridad impulsada por el Secretario General y apoyamos sus esfuerzos, pero lo que hace falta es que el Consejo de Seguridad actúe para resolver los problemas políticos y abordar las causas fundamentales de los problemas. Las operaciones de mantenimiento de la paz sin plazo definido no ponen fin a los conflictos; en cambio, aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas sí.

El Consejo de Seguridad debe asumir su responsabilidad y poner fin al estancamiento que ha caracterizado su trabajo en los últimos años. La consolidación de la paz, la prevención y la unión en torno a la voluntad de un Consejo de Seguridad que trabaje en soluciones permanentes y no poniendo parches de seguridad es lo que hará que la paz duradera sea una realidad en todo el mundo, especialmente en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Brasil.

Sr. Vieira (Brasil) (*habla en inglés*): La función de las operaciones de mantenimiento de la paz ha evolucionado de forma drástica a lo largo de los años. Las grandes expectativas, junto con una mayor limitación de recursos, han acentuado las dificultades que afrontan las misiones y, en ocasiones, han generado frustración con respecto a la capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz para lograr sus objetivos. El Brasil sigue creyendo en la capacidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de contribuir de manera considerable a resolver con éxito los conflictos. Sin embargo, hace falta un cambio. Por lo tanto, Sr. Presidente, le agradecemos que haya convocado este debate y celebramos los esfuerzos del Secretario General por reanudar el diálogo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

Las actividades de mantenimiento de la paz son un instrumento sin igual para enfrentar los conflictos. Esperamos que las reformas propuestas por el Secretario General se apliquen de manera que se promueva una integración del mantenimiento de la paz con otros instrumentos de manera coherente, al tiempo que se reconoce y se mantiene su carácter distintivo.

Los cambios a los que aspiramos requieren los esfuerzos no solo del Consejo de Seguridad, sino también de otros órganos responsables del mantenimiento de la paz. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en particular, ofrece una gran oportunidad para que los Estados Miembros reflexionen y ayuden a fortalecer, en un marco democrático, el consenso político fundamental que sustenta las alianzas para el mantenimiento de la paz. Debe asumir la responsabilidad de dar instrucciones y no solo reaccionar ante decisiones predeterminadas. Durante el período de sesiones de este año, el Comité Especial solicitó a la Secretaría que desarrollara un marco integrado de políticas de desempeño para la aplicación de los mandatos, basado en normas claras para todo el personal civil y uniformado pertinente. El Comité Especial también alentó a la Secretaría a que elabore un procedimiento claro, amplio y transparente sobre salvedades, en consulta con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

El Brasil acoge con beneplácito los esfuerzos del Secretario General para hacer frente al aumento de víctimas mortales en las operaciones de mantenimiento de la paz, y en este sentido reconocemos la importante contribución del informe Cruz. Celebramos que en él se haga hincapié en la necesidad de proporcionar recursos, equipos y capacitación suficientes al personal de mantenimiento de la paz, en particular capacitación especializada sobre amenazas concretas. También estamos de acuerdo en que es preciso que haya un sentido de responsabilidad compartida sobre el terreno. Como se destaca en el informe Cruz, algunas unidades desplegadas tienden a operar aisladas de otras desplegadas en la misma misión. Si trabajan juntos, los contingentes contribuyen a una ejecución más eficiente de los mandatos y a la disminución del número de víctimas mortales entre el personal de mantenimiento de la paz.

El liderazgo y el personal civiles también deben desempeñar un papel más activo en la adopción de las medidas preventivas necesarias para evitar que haya víctimas, entre otras cosas promoviendo una mayor conciencia situacional, velando por que la huella de la misión sea adecuada y garantizando que las decisiones logísticas estén orientadas a las necesidades.

Sin embargo, el hecho de que el informe se centre en la reducción de víctimas no debe llevarnos a la conclusión de que un aumento de la militarización de las operaciones sería la principal forma de lograr que sean más eficaces. El Brasil reitera que el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz dependerá no solo de las medidas adoptadas por los componentes militares, sino también de su capacidad para proteger y sostener la paz y crear un entorno propicio a soluciones políticas a largo plazo. El éxito de las misiones de mantenimiento de la paz también depende de que existan mandatos viables y, lo que es más importante, de la voluntad política de los agentes regionales y la comunidad internacional.

En nuestro esfuerzo por mejorar el mantenimiento de la paz, no debemos dejar de reconocer las contribuciones logradas a través de esa herramienta. La reciente reducción o cierre de misiones, como en los casos de Haití, Côte d'Ivoire y Liberia, donde las misiones han creado las condiciones propicias para la paz y la seguridad, muestran el efecto positivo que siguen teniendo las operaciones de las Naciones Unidas, con la esperanza de un futuro mejor para millones de personas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Tailandia.

Sr. Plasai (Tailandia) (*habla en inglés*): Para comenzar, mi delegación se suma a la declaración formulada por Su Excelencia el Ministro Marsudi de Indonesia en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

La sesión y las exposiciones informativas de hoy ponen de relieve dos puntos importantes. Primero, la

labor de mantener la paz es un compromiso colectivo y, segundo, actualmente las operaciones de mantenimiento de la paz se despliegan en condiciones operativas cada vez más complejas.

Felicitamos al Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en su período de sesiones sustantivo de 2018, que ha elaborado un excelente proyecto de informe (A/AC.121/2018/L.3) en el cual se abordan por primera vez las cuestiones del desempeño y la rendición de cuentas de los contingentes. Queremos subrayar los siguientes elementos clave.

En primer lugar, la planificación es el primer paso importante. Los mandatos de mantenimiento de la paz deben planificarse exhaustivamente y ser factibles, realistas, específicos para cada contexto y flexibles. Además, desde un primer momento, convendría proceder a una planificación cuidadosa de la transición de la misión y del apoyo de las Naciones Unidas después de la misión. También es necesario que todas las partes interesadas intercambien información sobre la base de una evaluación franca y clara de la situación. Los mandatos deben ser proporcionales a un nivel adecuado de recursos financieros y humanos para permitir una ejecución efectiva y eficiente de las tareas encomendadas, incluidos los equipos y otros recursos.

En segundo lugar, el logro eficiente y efectivo de los objetivos del mandato depende de las cualidades y capacidades del personal de mantenimiento de la paz. Es importante garantizar que las fuerzas de paz cumplan con las normas nacionales, internacionales y de las Naciones Unidas. El Reino de Tailandia trabaja para alcanzar ese objetivo antes y durante el despliegue. Debería ser la prioridad de todos. Tanto la capacitación previa al despliegue como la capacitación sobre el terreno requieren una gestión que sea sistemática, como parte integrante de la planificación operacional. Con ese fin, Tailandia se compromete a garantizar que todo su personal de mantenimiento de la paz, incluida la nueva compañía de ingeniería militar horizontal que pronto se unirá a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, esté debidamente preparado, capacitado y equipado para resolver los diversos desafíos que pueda afrontar sobre el terreno.

En tercer lugar, desarrollar y alinear un entendimiento común entre las partes interesadas es clave para garantizar que los objetivos del mandato se cumplan con eficacia. A ese respecto, debemos subrayar la importancia de establecer consultas y comunicación estrechas entre el Consejo de Seguridad, los países de acogida, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y otros organismos pertinentes de manera oportuna, apropiada y flexible. También es importante que los mandatos de la misión estén en consonancia con las prioridades nacionales y las respalden. Se debe insistir en utilizar los mecanismos vigentes en la sociedad para crear una resiliencia positiva y factores impulsores de la paz a largo plazo.

En cuarto lugar, necesitamos asociaciones más fuertes. Es indispensable aumentar la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales. También debemos garantizar un mayor diálogo entre las organizaciones regionales y subregionales y el Consejo de Seguridad, así como otros órganos de las Naciones Unidas, a fin de lograr la sinergia y garantizar la complementariedad.

Por último, pero no menos importante, escuchar atentamente y tener una mente abierta para buscar nuevas ideas y ser creativos es fundamental para garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz cumplan su propósito. Como ejemplo concreto de acción concertada sobre nuevas ideas útiles, el Reino de Tailandia se ha unido a los demás en un Grupo de Amigos para apoyar la gestión de la huella ambiental de las misiones sobre el terreno a lo largo de su ciclo de vida. Estamos convencidos de que una huella más ligera permitirá la rentabilidad, una mayor seguridad y protección de los contingentes de mantenimiento de la paz y un mejor cumplimiento general del mandato.

Para concluir, una buena planificación, recursos adecuados y personal competente son imprescindibles para el éxito de toda operación de mantenimiento de la paz. Esperamos fervientemente que continuemos nuestros esfuerzos en esa dirección y sigamos compartiendo ideas y experiencias para seguir mejorando nuestra acción colectiva en materia de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante del Japón.

Sr. Noke (Japón) (*habla en francés*): Permítaseme ante todo dar las gracias a la Presidencia neerlandesa por haber adoptado la iniciativa de organizar hoy este debate público oportuno tras el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz encargado de realizar un examen completo de las actuales operaciones de paz (véase S/2015/446), distintas reuniones de alto nivel de los Estados Miembros y debates en el Consejo de Seguridad, incluida su resolución 2378 (2017).

Mi Gobierno agradece los esfuerzos del Secretario General por garantizar que las misiones de

mantenimiento de la paz puedan cumplir con sus mandatos con mayor eficacia y continúen apoyando las numerosas actividades de las Naciones Unidas, como el aumento de la seguridad del personal, la protección de los civiles y el papel de la mujer. En ese sentido, el Japón hace suya las actividades y declaraciones del Grupo de Amigos al que pertenece.

(*continúa en inglés*)

El Japón también subraya que los esfuerzos políticos son de suma importancia para resolver los conflictos, como lo demuestra la resolución 2406 (2018), por la cual se prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, insistiendo claramente en la importancia de apoyar el proceso de paz como mandato de la Misión.

Para que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz puedan cumplir con sus mandatos y a la vez garantizar la seguridad de su personal en los complejos entornos operacionales de hoy, las fuerzas de mantenimiento de la paz deben estar suficientemente equipadas y capacitadas. Desde 2008, el Japón ha apoyado a los centros de mantenimiento de la paz en 13 países africanos. Además, con la participación del Brasil y Suiza, el Japón ha respaldado la creación de capacidad del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el marco del proyecto de asociación triangular de las Naciones Unidas, los países que aportan contingentes y los Estados Miembros de apoyo.

Como parte de ese proyecto, desde 2015 el Japón ha impartido capacitación en Kenya sobre la operación y el mantenimiento del equipo pesado de ingeniería a 130 futuros ingenieros de mantenimiento de la paz de cinco países africanos. La ingeniería es un facilitador sumamente importante para la seguridad del personal al mejorar la seguridad física y la movilidad de las misiones de mantenimiento de la paz. El proyecto de asociación triangular se mejorará y se extenderá a otras regiones y capacidades. Como dijo nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Taro Kono, en septiembre pasado, se impartirá capacitación a los países de la región del Indo-Pacífico en vista de que más del 30% del personal de mantenimiento de la paz procede de esa región (véase S/PV.8051).

Además, las capacidades médicas son indispensables para la seguridad. Me hago eco del informe de Cruz a ese respecto. El Japón ya ha apoyado a las Naciones Unidas en la normalización de la capacitación de primeros auxilios al personal no médico y apoyará la capacitación del personal médico en África en el marco del proyecto de asociación triangular.

En la resolución 2378 (2017) y la correspondiente carta dirigida al Secretario General (S/2017/766) se subraya la importancia de una capacitación eficaz y eficiente y la creación de capacidad. La asociación triangular permite compartir las funciones entre los Estados Miembros para desarrollar fuerzas de paz capaces. El Japón alienta encarecidamente a los Estados Miembros a que participen en la asociación. Con su participación, esos esfuerzos de capacitación serán una forma sostenible de compartir nuestros conocimientos y experiencias.

En cuanto a la capacitación y la creación de capacidad, quisiera hacer hincapié en la importancia del vínculo que existe entre la generación de fuerza y la capacitación y la creación de capacidad. Es necesario que la Secretaría también evalúe las necesidades específicas de cada misión para lograr una capacitación efectiva y la creación de capacidad.

(*continúa en francés*)

Mencioné la necesidad de realizar acciones colectivas y concretas por parte de todos los interesados para afrontar los desafíos en materia de mantenimiento de la paz. Bajo la bandera de una contribución proactiva en aras de la paz, el Japón continuará sus contribuciones concretas para hacer que el mantenimiento de la paz sea más eficaz y más eficiente en respuesta a los desafíos de hoy.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la representante de Noruega.

Sra. Stener (Noruega) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de los cinco países nórdicos: Dinamarca, Finlandia, Islandia, Suecia y mi propio país, Noruega.

Acogemos con gran beneplácito la iniciativa de los Países Bajos de organizar este debate público sobre la manera de fortalecer las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Permítaseme también dar las gracias al Secretario General por haber esbozado su visión y el calendario propuesto. Asimismo, agradezco al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y a la Sra. Fatimata Touré sus valiosas contribuciones hoy. Los países nórdicos quisieran plantear cuatro aspectos.

En primer lugar, el éxito o el fracaso de una operación de paz se define principalmente por la medida en que contribuya a lograr una solución pacífica y sostenible del conflicto. Por lo tanto, todas las misiones deben regirse por una estrategia política clara. Deben contar con el pleno respaldo del Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes, los agentes regionales y la nación anfitriona para cumplir esa estrategia. En las

consultas sobre cuándo y cómo desplegar una operación deberían participar todos los interesados, incluidos los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. También es importante consultar con las organizaciones regionales y subregionales, especialmente la Unión Africana. En ese sentido, acogemos con satisfacción el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad como base para una mayor profundización de esa alianza.

En segundo lugar, las misiones deben ser establecidas por mandato, planificadas y diseñadas en respuesta a cada contexto específico. Un enfoque de género y de todo el sistema debería regir ese proceso. Nuestro objetivo debe ser reducir la brecha que existe entre las expectativas y la capacidad del cumplimiento. La nueva práctica de realizar exámenes independientes de las misiones es un paso importante hacia un enfoque más estratégico. El Consejo de Seguridad puede utilizar esos exámenes a la hora de redactar y revisar los mandatos a fin de garantizar que se prioricen y secuencien mejor. Es necesaria una estrecha coordinación entre los que ordenan, planifican, gestionan y realizan las operaciones. Acogemos favorablemente el acuerdo de este mes sobre las directrices para mejorar los mecanismos existentes de cooperación triangular, e instamos a todas las partes a utilizarlos activamente.

Tercero, las misiones de las Naciones Unidas deben adaptarse mejor a los entornos cada vez más complejos y de alto riesgo en los que operan. Los países nórdicos apoyan plenamente el plan de acción del Secretario General para dar seguimiento al informe preparado por el ex Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, titulado Improving security of United Nations peacekeepers, dirigido a abordar los desafíos cruciales en materia de seguridad. El personal uniformado debe contar con la capacitación, las habilidades y el equipo adecuados para poder protegerse y cumplir con su mandato. Debemos tratar colectivamente de medir y mejorar el desempeño del personal a todos los niveles y en todas las categorías. Debe respetarse y aplicarse cabalmente la política de tolerancia cero con respecto a la explotación y los abusos sexuales. Podemos lograr esos objetivos únicamente si trabajamos juntos.

Por último, los países nórdicos respaldan totalmente el empeño del Secretario General de duplicar el número de mujeres en las fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Apoyamos la meta de alcanzar una proporción del 15% de mujeres entre los oficiales militares y del 20% de mujeres entre los oficiales de policía en las operaciones de las Naciones Unidas de aquí a 2020. Tenemos la firme convicción de que el aumento del número de mujeres en los efectivos de mantenimiento de la paz repercutirá positivamente en la capacidad de las operaciones de las Naciones Unidas de llevar a cabo sus mandatos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República de Corea.

Sr. Cho Tae-yul (República de Corea) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de Etiopía, Noruega y mi país, la República de Corea. Nuestros tres países lideran el grupo de amigos de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, un grupo oficioso interregional que se dedica a tratar de que las operaciones de paz se adecuen mejor a sus objetivos. Damos gracias a los Países Bajos por haber convocado este debate público en torno a esta materia tan importante. Nos sumamos a otros oradores para dar también las gracias al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y a la Directora del Groupe de recherche, d’étude et de formation femme-action por sus exposiciones informativas.

El informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446), junto con otros informes recientes, presentan una clara serie de recomendaciones para mejorar la eficacia de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Ya es hora de que todos los participantes —el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, los actores regionales, la Secretaría y los países anfitriones— se unan e implementen una estrategia holística. Por ese motivo, apoyamos plenamente el plan de acción del Secretario General con respecto al mantenimiento de la paz, que moviliza a todos los asociados e interesados con miras a mejorar la eficacia de las operaciones de paz. Hoy, quisiéramos formular cinco observaciones.

Primero, las operaciones de paz de las Naciones Unidas deben respaldar de manera más firme los procesos políticos encabezados por los actores locales. Los mandatos deben ser más precisos y realistas y basarse en un análisis minucioso y profundo realizado por la Secretaría acerca de un contexto específico. Además, los mandatos deben diseñarse como parte de una estrategia política más amplia que considere todo el proceso como una continuidad desde la prevención y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y el desarrollo a largo plazo. La estrategia política, junto con el marco de asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas,

podrían orientar los esfuerzos para determinar la división del trabajo entre las misiones, los equipos de las Naciones Unidas en los países y otros actores pertinentes. La Comisión de Consolidación de la paz también está en buenas condiciones para asesorar al Consejo de Seguridad en cuanto a los componentes de la consolidación de la paz, especialmente durante los períodos de transición.

Segundo, necesitamos velar por que las misiones de mantenimiento de la paz operen con más eficacia en los entornos complejos y de alto riesgo de la actualidad. Dado que las bajas de los efectivos de las fuerzas de paz han aumentado a un nivel sin precedentes, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben priorizar la seguridad del personal sobre el terreno. Al respecto, respaldamos el plan de acción del Secretario General para abordar esas preocupaciones, sosteniendo al mismo tiempo los principios básicos del mantenimiento de la paz. Además, hay que potenciar las capacidades de las operaciones de mantenimiento de la paz para que puedan ejecutar sus mandatos de manera más competente. Es preciso considerar la información, la introducción de nuevas tecnologías y la mayor interacción con las comunidades locales a fin de garantizar la titularidad local.

Tercero, cuando el mantenimiento de la paz enfrenta desafíos pluridimensionales se impone la compartición de la responsabilidad por todos los actores, incluidas las organizaciones regionales, entre ellas la Unión Africana, que encabeza muchos procesos políticos. En ese sentido, vemos con buenos ojos el compromiso del Secretario General Guterres de fortalecer las asociaciones estratégicas, especialmente con la Unión Africana, mediante la celebración de la primera conferencia anual a nivel de cumbre entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, entre otras medidas.

Cuarto, la iniciativa del Secretario General de reformar la estructura de la paz y la seguridad ofrece una oportunidad crucial para fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz. Debemos asegurarnos de que las reformas en curso, junto con las del sistema de gestión y desarrollo, tengan como resultado un enfoque holístico coherente de las actividades de las Naciones Unidas sobre el terreno.

Por último, debe promoverse la cultura del diálogo para la celebración de debates sinceros y constructivos sobre el mantenimiento de la paz entre los actores pertinentes, entre ellos el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Secretaría y las naciones anfitrionas. Cuando las expectativas son muy altas, caminar juntos se vuelve imperioso.

Etiopía, Noruega y la República de Corea, junto con otros amigos de las operaciones de paz de las Naciones Unidas, se han comprometido a trabajar estrechamente con la Secretaría y los demás Estados Miembros con miras a buscar soluciones y facilitar el diálogo para mejorar las operaciones de paz en los meses venideros.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Irlanda.

Sr. Flynn (Irlanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro Rutte y a los Países Bajos por haber convocado este oportuno debate de hoy. También doy las gracias al Secretario General y a los otros oradores que presentaron exposiciones informativas esta mañana.

Irlanda se alinea con la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea.

Este año se cumplen 60 años del inicio de la contribución de Irlanda a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Desde entonces no ha pasado ni un año ni un mes sin que hubiera en el extranjero contingentes irlandeses llevando los casos azules. Es parte de lo que somos en las Naciones Unidas. Con 86 soldados irlandeses que perdieron la vida al servicio de esas misiones, no cabe duda de que Irlanda comprende la importancia de este debate. Por desgracia, esas pérdidas se están volviendo demasiado frecuentes. Es nuestra responsabilidad determinar cómo evitar esos sacrificios.

Esta no es la primera vez que examinamos esta materia. Los debates anteriores han demostrado que, aunque a menudo somos sinceros con respecto a nuestras deficiencias, somos menos capaces de superarlas. Reiteradamente, hemos reconocido la desconexión entre los mandatos y la dirección estratégica, así como entre los mandatos y el nivel de los recursos. Para que las misiones de mantenimiento de la paz tengan éxito y los efectivos están seguros, las misiones deben ser más que un medio para demostrar decisión política. Deben ser un instrumento significativo para el logro de la paz.

Los mandatos deben adecuarse a las necesidades que presenta el conflicto, los recursos deben equipararse al mandato, y deben reforzarse por medio del apoyo político. Los exámenes estratégicos de las operaciones de paz son un instrumento adicional bienvenido para garantizar que las operaciones siguen aptas para cumplir su propósito. Sin embargo, debemos asegurarnos de que se realice un análisis apropiado desde el mismo comienzo de manera que podamos garantizar que, desde la concepción hasta la ejecución, los mandatos estén diseñados y las operaciones dotadas para resolver los

desafíos de seguridad reales que esas misiones enfrentan sobre el terreno. Asimismo, debemos ser transparentes y abiertos cuando reconocemos los fracasos. Solo si aprendemos de nuestros errores y asumimos nuestra responsabilidad podemos asegurar que nuestras palabras de apoyo en este Salón no son vacías y que los errores no se repetirán. En eso radica la credibilidad del Consejo de Seguridad.

El informe elaborado por el ex Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, titulado Improving security of United Nations peacekeepers, subraya la incoherencia que existe con frecuencia entre los mandatos y las capacidades. Esa no es una preocupación burocrática o teórica. Si seguimos desatendiendo ese llamamiento y no tomamos medidas, como dice el informe Cruz, seremos responsables de poner conscientemente en peligro a nuestro personal. Las operaciones realistas, centradas y dotadas apropiadamente tienen como resultado operaciones exitosas. Debemos asegurarnos de que nuestra búsqueda de la eficiencia no nos haga cerrar los ojos ante ese hecho. Las organizaciones regionales claves, como la Unión Europea, están desarrollando plataformas de capacidad que podrían ayudar a resolver algunos de los retos en materia de recursos que enfrentan las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Irlanda está dispuesta a trabajar con las Naciones Unidas en el marco de una cooperación estructurada y permanente con miras a desarrollar y utilizar esos instrumentos para beneficio de todos.

La eficacia mejora asimismo con el aumento de la participación de las mujeres en el personal de mantenimiento de la paz, un objetivo con el que Irlanda está comprometida, junto con la duplicación de la participación de las mujeres en nuestras fuerzas de defensa. Irlanda copatrocinó recientemente con el Ministerio de Relaciones Exteriores neerlandés un encuentro en los Países Bajos, que se centró en los desafíos que sigue habiendo para la eliminación de las barreras estructurales y sociales para esa participación. Necesitamos escuchar más a esas mujeres que luchan por la paz sobre el terreno para poder efectuar cambios estratégicos. Necesitamos igualmente ser más estratégicos con respecto a la cuestión de la capacidad. Todos sabemos que la capacitación es fundamental, y muchos Estados Miembros han ofrecido su colaboración en esa esfera. Ahora debemos detectar las lagunas que aún existen y analizar la mejor manera de cubrirlas. Ahora más que nunca, las Naciones Unidas tienen que demostrar que son capaces de cumplir con sus obligaciones. Para ello, debemos desarrollar las capacidades de aquellos a quienes pedimos que desempeñen ese papel.

Responder a los conflictos exige el uso de la mayor variedad posible de herramientas e instrumentos. La seguridad es solo un paso en el camino hacia la paz. Con ese fin, Irlanda apoya las propuestas de reforma introducidas por el Secretario General, en particular el aumento de la atención prestada a la prevención y las estrategias políticas. La manera más eficaz que tenemos a nuestra disposición para proteger a nuestros ciudadanos y nuestros efectivos de mantenimiento de la paz es tomando medidas que impliquen que estos últimos nunca tengan que desplegarse.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de México.

Sr. Sandoval Mendiolea (México): Agradecemos a los Países Bajos la convocatoria de este oportuno diálogo político de alto nivel, pues nos permite destacar la importancia de la asociación colectiva para el cumplimento y la mejora de los mandatos de las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

En 2016, el número de conflictos violentos en el mundo fue el más alto de los últimos 30 años. Persisten los altos porcentajes de conflictos en el interior de los Estados, que ocasionan lamentables pérdidas de vidas humanas, retroceso en niveles de desarrollo y tensiones en materia de derechos humanos y en el medio ambiente, entre otros. Además, el informe sobre muertes y lesiones por actos de violencia en las operaciones de mantenimiento de la paz, presentado por el Teniente General Santos Cruz al Secretario General en diciembre pasado, asevera que, también en 2016, el número de estos incidentes fue el mayor desde 1994.

Este entorno de grandes retos a la actuación de las operaciones de mantenimiento de la paz sobre el terreno y la expectativa de implementación de las propuestas de reforma del Secretario General son propicios para recordar y hacer un corte de caja de las recomendaciones del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz presentado en 2015 (véase S/2015/446) para el mejoramiento de las operaciones de mantenimiento de la paz, en el sentido de que sean privilegiadas las opciones políticas; que las operaciones de mantenimiento de la paz sean habilitadas para llevar a cabo acciones de prevención y de construcción de la paz multidimensionales; que encaucen soluciones de seguridad, de desarrollo y de derechos humanos; que subrayen el papel de las mujeres en la paz, y que atiendan cuestiones humanitarias, teniendo a las comunidades y a las

personas como fin último de sus actividades, en todas las fases del proceso de paz, y en alianzas de colaboración con los actores relevantes y en estrecha cooperación con los Estados que la reciben.

Las resoluciones 70/262 de la Asamblea General y 2282 (2016) del Consejo de Seguridad sobre el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz confirmaron estas recomendaciones y son el núcleo de la propuesta del Secretario General para reformar dicha estructura y aumentar así la eficacia y coherencia del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las operaciones de mantenimiento de la paz. Estos consensos son fundamentales en la estrategia de diseño y supervisión de los mandatos que el Consejo de Seguridad debe forjar para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz. El Consejo de Seguridad debe comprometerse a revisar constantemente que los mandatos sean acordes a las necesidades contemporáneas y que pueda ser garantizada la seguridad de los integrantes de las operaciones.

Nos hacemos eco de las recomendaciones del Secretario General para pedir al Consejo de Seguridad que ponga énfasis en que los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz sean claros, realistas y actualizados, con prioridades bien definidas y plazos secuenciales y flexibles, y que puedan evolucionar y ajustarse a las realidades sobre el terreno. Esperamos que, en el marco de la revisión del Secretario General de las operaciones de mantenimiento de la paz, el Consejo de Seguridad considere estas recomendaciones para mejorar el proceso político detrás de la creación, actualización, transición y retirada de las operaciones.

Las discusiones en el marco del Comité de Operaciones del Mantenimiento de la Paz (C-34) de este año reafirmaron que este es el camino, pero también reconocieron que la mejora de las operaciones de mantenimiento de la paz tiene todavía mucho camino por delante y metas sin cumplir. Es necesario que el Consejo tenga una mayor y mejor interacción con otros órganos de la Organización, los equipos encargados de los distintos países sobre el terreno, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, los contribuyentes financieros, las organizaciones regionales y los países receptores, entre otros, para maximizar la eficiencia, la efectividad y la seguridad de sus integrantes, así como asignar recursos suficientes, oportunos y predecibles a las operaciones. Sin estos elementos, las operaciones difícilmente podrán cumplir de manera integral y efectiva sus mandatos y contribuir a la eficiencia e imagen de las Naciones Unidas sobre el terreno.

El C-34 mostró también que una de las grandes brechas para la implementación de todas las recomendaciones de los últimos dos años continúan girando alrededor de desacuerdos entre los Estados Miembros con respecto a cuestiones financieras, lo cual afecta la viabilidad de implementar las propuestas y las contenidas en el plan de acción de las Naciones Unidas para disminuir las fatalidades debido a actos de violencia contra personal de las operaciones de mantenimiento de la paz.

La Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo de Consolidación de la Paz son dos aliados estratégicos de este Consejo para impulsar la citada acción colectiva con un enfoque estratégico y coherente, servir como bisagra entre el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y, en general, entre los pilares de paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos de la Organización, para que la prevención, los enfoques integrales que atiendan las causas estructurales de los conflictos, la mediación y la consolidación de la paz sean el vehículo para lograr la paz sostenible.

Este es el verdadero cambio de paradigma de las Naciones Unidas. Aquí es donde este Consejo de Seguridad y todos los Estados debemos concentrar nuestros esfuerzos. México se ha integrado de nuevo a las operaciones de mantenimiento de la paz desde 2015 por convicción, y consciente del aporte que podemos hacer a la paz sostenible en el mundo, y también porque México es un actor que cumple y asume su responsabilidad mundial. México continuará apoyando dichas operaciones y sumándose a la acción colectiva para su fortalecimiento.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Guatemala.

Sr. Castañeda Solares (Guatemala): Sean mis primeras palabras para agradecerle a usted, Sra. Presidenta, y a la delegación del Reino de los Países Bajos por la convocatoria de este debate abierto. Agradecemos, asimismo, la nota conceptual que sirve como base para nuestras deliberaciones (S/2018/184, anexo). Mi delegación se suma a la intervención pronunciada por el Movimiento de los Países No Alineados y la que será pronunciada por el Grupo de Amigos de la Responsabilidad de Proteger.

Creemos en la importancia de crear los espacios a efecto de debatir sobre las formas de mejorar la participación de todos los actores en apoyo de las operaciones de mantenimiento de la paz de esta Organización, en el entendido que esta es una responsabilidad compartida, una asociación estratégica multilateral, en especial de los Estados anfitriones, con el apoyo de la Secretaría,

las organizaciones regionales, el Consejo de Seguridad y los Estados Miembros. Entre estos últimos se destacan, desde luego, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

Por otro lado, este debate abierto se realiza de una forma muy oportuna, dado que estamos presenciando un aumento de los ataques en contra del personal de mantenimiento de la paz en diferentes misiones. En seguimiento a ello, mi delegación toma nota del informe del Coronel Santos Cruz como una respuesta al período de los cinco años más letales para los soldados y agentes de policía de mantenimiento de la paz de la Organización. Las recomendaciones del informe incluyen, entre otras cosas, instituir una respuesta militar mucho más robusta a las amenazas armadas, incluida una eventual voluntad de atacar primero y enfrentar a los atacantes donde acechen, en lugar de esperar detrás de los muros de las bases de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Con respecto a las respuestas robustas, Guatemala reafirma su posición en cuanto a que el uso de la fuerza siempre debe ser el último recurso, especialmente cuando se actúa en nombre de las Naciones Unidas. Aunque comprendemos plenamente las razones por las cuales se han elaborado los mandatos que llaman a operaciones más robustas, sobre todo cuando la protección de civiles está en juego, es nuestra opinión que dicha acción, bajo la égida de las Naciones Unidas, debe ser cuidadosamente examinada por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz a efecto de analizar sus alcances.

Es fundamental que este Consejo de Seguridad tenga claro que una de sus principales responsabilidades es proporcionar a las operaciones de mantenimiento de la paz mandatos realistas. En seguimiento a la realidad sobre el terreno, algunos mandatos no siempre se adaptan al contexto específico de la misión en cuestión y, en algunos casos, no son del todo asequibles. Para lograr el impacto deseado, el Consejo de Seguridad podría llevar a cabo un mejor análisis de la situación sobre el terreno, con objetivos susceptibles de cumplirse.

En relación con los países anfitriones, el Consejo de Seguridad tiene un papel clave que desempeñar. Lamentablemente, la comunidad internacional ha sido testigo de situaciones en las que naciones anfitrionas retroceden en sus compromisos o violan el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Esto, a todas luces, es inaceptable.

Para concluir, cabe recordar que uno de los instrumentos de prevención más poderosos es la participación temprana del Consejo de Seguridad. En este sentido, un instrumento útil, además de la información provista por la Secretaría, podrían ser los informes de la Comisión para la Consolidación de la Paz. Hemos sido testigos de que, cuando el Consejo de Seguridad se muestra unido y decidido, no solo puede enviar un mensaje político inequívoco, sino también utilizar los recursos que tiene a su disposición para evitar un mayor deterioro de una situación específica sobre el terreno.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la Argentina.

Sr. García Moritán (Argentina): Sra. Presidenta: Además de manifestarle mi satisfacción por verla presidir esta reunión, quisiera agradecer, en nombre de la Argentina, a los Países Bajos la organización de este debate abierto sobre un tema en el que tenemos un particular interés, atento a nuestra tradicional participación como país contribuyente de tropas y policías, iniciada hace exactamente 60 años. Asimismo, agradecemos al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y a la Directora de la organización no gubernamental Groupe de recherche, d'étude et de formation femme-action sus importantes presentaciones ante este Consejo.

La Argentina coincide con lo expresado en la nota conceptual de este debate (S/2018/184, anexo) en cuanto a la necesidad de que todos los actores involucrados renovemos nuestro compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz, en tanto herramienta política esencial de la Organización para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, reiteramos la necesidad de contar con una estrategia común y clara respecto de los desafíos, expectativas, recursos y requisitos necesarios para el adecuado desempeño de las misiones, en cumplimiento de sus mandatos.

Creemos que la reciente sesión sustantiva del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha resultado ser un paso positivo en esa dirección. Una de las cuestiones discutidas en la referida sesión fue la de la seguridad de las misiones, en particular en relación con el informe presentado al respecto por el Teniente General dos Santos Cruz. Más allá de apoyar el marco general de dicho informe, entendemos que el principal cambio que ha influido en el aumento de bajas en el personal de paz ha sido que las misiones más recientes se han establecido en escenarios inestables, complejos y de alto riesgo, en los que no hay paz que mantener. De allí que en estos últimos años el principal desafío para las operaciones de mantenimiento de la paz haya sido adaptarse a tales ámbitos operativos, así como a sus mandatos asociados.

La incorporación de mandatos de protección de civiles a las operaciones de mantenimiento de la paz ha sido uno de los desarrollos más importantes de este siglo en relación con dichas misiones. Al respecto, reiteramos que este tema no debe ser considerado desde una perspectiva puramente militar, sino desde una concepción política y humanitaria más amplia, centrada en la construcción de un ambiente de seguridad y protección. Creemos que resulta fundamental que todos los Estados Miembros sigamos avanzando hacia un claro entendimiento común de las modalidades e implicancias de esta actividad, en particular de los casos en que resulta necesario usar la fuerza para dar seguridad a civiles que se encuentran bajo amenaza de violencia física, en línea con el mandato y las normas para entablar combate de las misiones.

La Argentina reitera su compromiso con la política de tolerancia cero de la Organización en relación con los casos de explotación y abuso sexuales, así como su apoyo a las medidas adoptadas por el Secretario General respecto de esta cuestión. En ese sentido, junto a más de 80 países, nos hemos unido al pacto voluntario del Secretario General sobre la prevención y la lucha contra la explotación y el abuso sexuales. También nos hemos sumado a la iniciativa Elsie, liderada por el Canadá, sobre las mujeres en las operaciones de paz, en el entendido de que un mayor número de cascos azules mujeres contribuye a una mayor eficiencia de las misiones.

En coincidencia con la perspectiva holística del Secretario General respecto de los pilares de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, reflejada nuevamente en su reciente informe sobre consolidación de la paz y sostenimiento de la paz (S/2018/43), creemos que las operaciones de mantenimiento de la paz, en tanto que parte del sistema de las Naciones Unidas, podrían asistir a los Estados anfitriones en su implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al tiempo que se estarían atendiendo las necesidades de la población y estarían encaminándose hacia metas a más largo plazo para solucionar conflictos. También insistimos en la conveniencia de que las misiones incluyan elementos de apoyo, que sirvan de asistencia a la infraestructura de los países huéspedes, en especial en los casos en que contribuyan a la protección de civiles. Al respecto, la experiencia del hospital argentino en Haití demostró la posibilidad de extender su trabajo a la comunidad, generando empatía sin menoscabar su eficiencia.

La Argentina destaca la necesidad de contar con misiones más eficaces y flexibles, sobre la base de mandatos y parámetros claros, tanto para su personal como para los Estados anfitriones, con una planificación suficientemente anticipada y a partir de prioridades establecidas desde el inicio, en consulta con los países que aportan contingentes y policías, con mejores capacidades específicas y personal especialmente entrenado, y, fundamentalmente, con los recursos financieros necesarios para el adecuado cumplimiento de las tareas encomendadas. No obstante, observamos una creciente tendencia en la Organización según la cual se exige a las operaciones de mantenimiento de la paz un mejor desempeño en la realización de un número mayor de tareas, en entornos operacionales cada vez más riesgosos y complejos, pretendiendo, al mismo tiempo, congelar o reducir el nivel general de su presupuesto. Si los Estados Miembros realmente tenemos la voluntad de mejorar la eficacia y el desempeño del sistema de mantenimiento de la paz, deberíamos analizar la forma de generar ideas y alternativas para ello. Se trata de un sistema que mantiene sus ventajas y es apoyado ampliamente por la comunidad internacional.

Para terminar, deseo rendir homenaje al personal de las Naciones Unidas que ha perdido la vida en cumplimiento de su deber en el mantenimiento de la paz. Reflexionar sobre su sacrificio debe alentarnos a pensar en la mejor manera de renovar nuestro compromiso colectivo con las operaciones de mantenimiento de la paz.

Sr. Moragas Sánchez (España): España se asocia a la intervención pronunciada por la delegación de la Unión Europea.

España defiende un papel activo y robusto de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos, la mediación política y la resolución de diferencias. Esta Organización tiene un valor añadido único, producto de su amplia legitimidad y de su extraordinaria capacidad para abrir vías de diálogo en múltiples escenarios, logrando crear con ello una imparable dinámica de paz.

Creemos que las actuales crisis deben ser afrontadas con una aproximación más realista y efectiva. Esto implica tomar decisiones valientes por parte de todos los actores implicados. En ese sentido, permítaseme mostrar nuestro aprecio por el tono directo y sincero del informe del Teniente General dos Santos Cruz sobre la seguridad en las misiones de las Naciones Unidas. El documento tiene la virtud de apartarse de la retórica burocrática y centrarse en un análisis transparente de los problemas. El plan de acción subsiguiente y la revisión de las misiones refuerzan un enfoque que no aspira a señalar a culpables sino a encontrar soluciones comunes. Dicho esto, la reforma del Secretario General del pilar

de paz y seguridad de las Naciones Unidas concita, por nuestra parte, seis breves reflexiones, que quisiera compartir con ustedes hoy.

En primer lugar, es necesario reforzar los sistemas de planeamiento y conducción de las misiones. Debemos asegurar que la base legal de las misiones: su mandato, esté adaptado a la realidad de la crisis y sea claro y secuencial en su aplicación. Los actores implicados deben tener objetivos evaluables mediante indicadores de rendimiento y objetivos que respondan a condiciones decisivas, definidas y alcanzables.

En segundo lugar, es necesario reforzar las capacidades. Las crisis actuales demandan nuevas capacidades. Conceptos como la protección de la fuerza, la adecuación de su formación previa al despliegue, la lucha contra los artefactos explosivos improvisados, la inteligencia, la capacidad ofensiva, un adecuado equipamiento y un sistema efectivo de lecciones aprendidas, entre otros, cobran una especial importancia en este contexto. Los contingentes de las misiones no son ejércitos de las Naciones Unidas, como bien lo ha dicho el Secretario General esta mañana en su intervención. Tampoco deben ser una amalgama de capacidades y un cúmulo desvertebrado de tropas. Alcanzar un nivel aceptable de cohesión y de interoperabilidad en la fuerza es un reto que debemos afrontar todos juntos.

En tercer lugar, es necesario optimizar los recursos. Las crisis actuales obligan a buscar sinergias entre las organizaciones internacionales, las organizaciones regionales, el resto de operaciones en la zona y las propias fuerzas de seguridad y defensa de los Estados receptores. En la zona del Sahel, las operaciones bilaterales y las operaciones de la Unión Europea —las Misiones de Formación de la Unión Europea en Malí y en la República Centroafricana— son ejemplos exitosos que indican la viabilidad de este camino. El trabajo de todas ellas repercute en beneficio de las operaciones de las Naciones Unidas, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Por ello, debemos profundizar y perseverar en la búsqueda de estas complementariedades.

En cuarto lugar, es necesario reforzar la dimensión política de las misiones. El logro, mantenimiento y consolidación de la paz deben ser producto de un proceso estructurado y continuo, que cumpla objetivos estratégicos realistas hasta alcanzar una situación final política estable y sostenible en la que las instituciones del país receptor puedan diseñar su propio futuro y mantener su propia seguridad. Necesitamos establecer estrategias claras de salida de las misiones. En definitiva, la política debe ser siempre una dimensión permanente y transversal en la actuación de las Naciones Unidas, porque todos sabemos que las Naciones Unidas no deben ni pueden hacerlo todo, en todo momento y en todas partes.

En quinto lugar, si falla la protección de la fuerza, la fuerza no podrá proteger a los civiles. La mayoría de las misiones actuales cuentan con un amplio abanico de mecanismos dirigidos a apoyar a los Estados en su responsabilidad de proteger a los civiles. Incluyen en su mandato el fortalecimiento de las capacidades nacionales para asegurar la necesaria rendición de cuentas ante crímenes atroces. De ahí que la formación predespliegue y la identificación de las amenazas desde el planeamiento sean, a todas luces, vitales. Asimismo, España apuesta por la inclusión de la perspectiva de género en todas las fases de una misión y valora positivamente el trabajo desempeñado por los asesores de la protección de niños y la protección de mujeres. Su interacción con las partes en el conflicto resulta clave para lograr cambios de comportamiento de los actores estatales y los grupos armados. Pensamos que deben desplegarse más mujeres en las misiones de paz y en puestos de liderazgo, tal y como lo señala la resolución 2242 (2015) del Consejo de Seguridad, no sólo por su valor añadido en la protección de los civiles, sino también por su indudable papel en la alerta temprana, la construcción de capacidades y la contribución al desarrollo de sociedades más cohesionadas e inclusivas.

En sexto lugar, y finalmente, todos debemos apostar por una política de tolerancia cero ante los casos de explotación y abusos sexuales. La legitimidad de las Naciones Unidas y el sentido último de las misiones están en juego. Por eso, España ha suscrito el Pacto propuesto por el Secretario General. Además, el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy Brey, forma parte del círculo de confianza para la lucha contra este fenómeno.

No quiero, por último, cerrar estas reflexiones sin dejar constancia del apoyo inequívoco y firme de España al trabajo realizado por los componentes de derechos humanos de estas Misiones. Ante el riesgo de que un mundo en cambio dé paso a un mundo en retroceso, las Naciones Unidas son hoy más necesarias que nunca. Esta Organización se enfrenta ahora a un gran reto: acometer una reforma profunda, multidimensional, coherente, oportuna, valiente y equilibrada. Decía nuestro español más universal, Miguel de Cervantes, que “cambiar el mundo no es utopía, ni locura. Es justicia”. Esto

nos recuerda hoy, sobre todo, que esta es una reforma imprescindible.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la India.

Sr. Lal (India) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la presidencia de los Países Bajos del Consejo de Seguridad por convocar el debate público de hoy, el primero este año sobre la cuestión del mantenimiento de la paz. Nos reunimos contra el telón de fondo del año pasado, durante el cual se produjo el mayor número de bajas debido a los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz desde 1994.

Las cuestiones relativas a las limitaciones de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz siguen desafiándonos, ya que varias misiones complejas muestran pocas señales de solución. Esas cuestiones se han debatido aquí suficientemente. Existen varios informes de expertos sobre la materia, y las causas de la situación están muy claras. Aparte de la naturaleza cambiante de los conflictos armadas, entre esas causas podemos citar las deficiencias serias y crónicas provocadas por la falta de claridad de los mandatos, la inadecuación de los recursos disponibles a los efectivos de las operaciones de paz, la escasez de consultas con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la falta de enfoque en soluciones políticas para consolidar y sostener la paz. Todo eso se sabe de sobra.

Sin embargo, seguimos sin aplicar un enfoque coherente a esas causas para abordarlas de manera integral, mientras continuamos buscando atajos y nos ceñimos estrictamente a aumentar la eficiencia, efectuar ahorros, mejorar la logística o ampliar la disponibilidad de contingentes y su rápido despliegue. Seguimos sin abordar las cuestiones fundamentales. Lo que realmente falta es la voluntad política para aceptar y poner en práctica muchas de las recomendaciones.

En lo que atañe a los mandatos, de las 15 misiones actuales de mantenimiento de la paz, seis tienen mandatos con 15 o más componentes y cinco tienen mandatos con entre siete y diez componentes. Quisiéramos saber si se ha hecho alguna evaluación acerca de si esas misiones tienen la capacidad de ejecutar todos los componentes de sus mandatos, habida cuenta de los limitados recursos de que disponen. Varias renovaciones recientes de mandatos muestran una vez más las restricciones de un proceso que continua siendo dirigido por unos pocos e impulsado primordialmente por números y agendas nacionales individuales antes que por el objetivo de proveer recursos suficientes para el cumplimiento de mandatos realistas.

El Consejo podría utilizar su Grupo de Trabajo sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz para debatir y acordar objetivos estratégicos para las misiones, diseñar mandatos y supervisar la capacidad para aplicarlos. El Grupo de Trabajo podría presentar recomendaciones después de intercambiar ideas con una amplia gama de actores, entre ellos la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. El Consejo podría revisar y modificar los mandatos cuando sea necesario sobre el terreno, en vez de esperar hasta que termine la duración de los mandatos.

Quisiera referirme ahora a la preocupación por el hecho sumamente grave del aumento de las bajas entre los efectivos de las operaciones de paz de las Naciones Unidas causado por los ataques contra las misiones. En los últimos cuatro años, de los 176 caídos debido a los actos de violencia, 43 fueron el resultado de ataques con artefactos explosivos improvisados (AEI). Pensamos que las misiones que se ven amenazadas por los AEI deben contar con recursos dedicados a enfrentarlas. Es preciso realizar esfuerzos concertados para mejorar la seguridad de los campamentos. Las facilidades para una evacuación médica y de bajas oportuna y fiable, incluido el uso de helicópteros con capacidad para vuelos nocturnos y operaciones de rescate nocturno, son imprescindibles. Además, debe darse a los comandantes de la fuerza órdenes directas con respecto a esos activos aéreos de las misiones a fin de que respondan oportunamente a las situaciones de crisis y los accidentes.

Una cuestión de la que se ha hablado mucho es la importancia de que haya una mayor participación de la mujer en el mantenimiento de la paz. Sin embargo, los progresos reales en esta esfera aún dejan mucho que desear. Según los datos más recientes del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en general el porcentaje de mujeres entre los observadores militares y los oficiales de Estado Mayor de las Naciones Unidas es actualmente de alrededor del 8%. La India, el primer país en contribuir con una unidad de policía femenina constituida al mantenimiento de la paz, es uno de los únicos 26 países que han logrado el objetivo de contar con el 15% de mujeres entre los observadores militares y los oficiales de Estado Mayor. La realidad sigue siendo que la mayoría de los demás países aún no han alcanzado ese objetivo.

Con su vasta experiencia en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, la India estima que el éxito del mantenimiento de la paz debería juzgarse por la capacidad de las misiones de mantener la tranquilidad al permitir soluciones políticas

mediante respuestas integradas. Por supuesto, esa es la responsabilidad común del Consejo de Seguridad, de la Secretaría y de los países que aportan efectivos y contingentes de policía. Esperamos que la voluntad política colectiva para abordar los desafíos bien conocidos de la paz surja con eficacia más pronto que tarde.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra al representante de Italia.

Sr. Cardi (Italia) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo felicitar a los Países Bajos por su positiva Presidencia del Consejo de Seguridad este mes.

Tengo el honor de presentar esta declaración en nombre del Grupo de Amigos con la Responsabilidad de Proteger, que consta de 50 Estados miembros y la Unión Europea, y es copresidido este año por Italia, en el marco de un mandato compartido con los Países Bajos y el Estado de Qatar.

El Grupo desea dar las gracias al Reino de los Países Bajos por haber puesto la importante cuestión del mantenimiento de la paz a la vanguardia de los debates en el Consejo. También quisiera expresar mi gratitud al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y al Director de la organización no gubernamental Groupe de recherche, d’étude et de formation femme-action por sus muy útiles e importantes exposiciones informativas.

Esta es la primera vez que el Grupo de Amigos con la Responsabilidad de Proteger ha hecho una declaración en un debate público en el Consejo de Seguridad. Si bien es evidente que proteger a los civiles es la principal responsabilidad de los Gobiernos, como hemos escuchado, la protección de los civiles se ha convertido en un elemento esencial de muchos de los mandatos de las misiones de mantenimiento de la paz. Las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz tienen a menudo una amplia gama de mecanismos encaminados a apoyar y ayudar a los Estados a fortalecer la protección de los civiles, reconstruir las comunidades y crear las condiciones para una paz sostenible. Muchas misiones han recibido mandatos relativos al estado de derecho a fin de ayudar a garantizar la rendición de cuentas por las atrocidades cometidas, incluso fortaleciendo las capacidades nacionales y apoyando a los tribunales nacionales, híbridos e internacionales y los mecanismos de justicia. Con ese telón de fondo, el Grupo de Amigos quisiera formular las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, en las operaciones de mantenimiento de la paz las amenazas de violencia contra los civiles deben contribuir a los procesos de planificación y toma de decisiones. El fortalecimiento de los vínculos entre las evaluaciones basadas en la amenaza, la planificación y la toma de decisiones puede permitir una mayor aplicación del mandato y fortalecer la protección de los civiles.

En segundo lugar, los Estados Miembros de las Naciones Unidas y la Secretaría deberían permitir que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz mejoren sus habilidades analíticas proporcionándoles los instrumentos necesarios para identificar las amenazas que puedan surgir. Una mejor comprensión de las amenazas emergentes puede resultar en una mejor capacidad para responder de manera efectiva ante una situación que empeora. En este contexto, instrumentos como la Convención Marco de las Naciones Unidas de Análisis de Crímenes Atroces puede ayudar a analizar las condiciones que pueden aumentar la probabilidad de atrocidades o desencadenar su comisión. Reconocemos y alentamos el importante papel de las mujeres en general y, en particular, de las mujeres pertenecientes, al personal de mantenimiento de la paz en la prevención de crímenes atroces, como actores activos en las esferas de la alerta temprana, la promoción de la cooperación, el fomento de la capacidad y la creación de sociedades más coherentes e inclusivas.

Por último, la aplicación efectiva de los mandatos para las operaciones de mantenimiento de la paz requiere una responsabilidad compartida entre todas las partes interesadas de apoyar los esfuerzos para lograr la paz y la seguridad, teniendo en cuenta también la colaboración con las organizaciones y los acuerdos regionales, según corresponda, y el fortalecimiento de las asociaciones entre las entidades de las Naciones Unidas. Como hemos visto en todo el mundo, las organizaciones regionales y subregionales pueden desempeñar un papel clave en las respuestas internacionales a las atrocidades en masa. Esperamos que, a través de este foro, podamos identificar estrategias que puedan proteger a los hombres, mujeres y niños de forma más eficaz y ayudar a cumplir con nuestro compromiso común de proteger y promover, encarnado en el concepto de la responsabilidad de proteger.

Ahora quisiera hacer algunas observaciones adicionales en mi capacidad nacional.

Italia hace suya la declaración que se formulará en nombre de la Unión Europea y la declaración formulada anteriormente por el representante del Canadá en nombre del Grupo de Amigos de la Mujer y la Paz y la Seguridad.

Quisiera insistir una vez más en que la protección de la los civiles, la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz se han convertido hoy en los conceptos fundamentales de la paz y constituyen el camino a seguir. Los Principios de Kigali y Vancouver deben aplicarse plenamente mediante operaciones de paz, en particular en lo que atañe a la protección de los niños. También alentamos al Secretario General a que siga impulsando su visión de un continuum de paz en el que nuestro objetivo primordial sea la búsqueda de soluciones políticas. Apoyamos una mayor participación de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz integrando la paz y la seguridad con el desarrollo y los derechos humanos. A este respecto, consideramos que el componente de policía puede desempeñar un papel decisivo en la facilitación de la transición del mantenimiento de la paz a una asistencia de desarrollo más sólida y a la consolidación de la paz, como se señala en la resolución 2382 (2017), que ayudamos a aprobar el año pasado.

La Misión de la Unión Africana en Somalia y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco para el Sahel son ejemplos positivos de cooperación con las organizaciones regionales. También confirman que necesitamos una mayor cooperación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana a fin de garantizar operaciones de paz eficaces y rentables y de fortalecer las capacidades africanas en esa región. Estamos a favor de la utilización de las contribuciones prorrateadas de las Naciones Unidas para las operaciones de paz dirigidas por África, siempre que se cumplan las normas apropiadas para la calidad de las tropas, la transparencia financiera, el cumplimiento de los derechos humanos, la conducta y la disciplina.

Italia es uno de los contribuyentes más generosos al presupuesto de mantenimiento de la paz y el principal contribuyente de cascos azules en el Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados. Como país que aporta contingentes, estamos sumamente preocupados por la seguridad de los miembros del personal de mantenimiento de la paz. Tenemos en cuenta el informe del Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz y su plan de acción, así como las revisiones de las misiones independientes, para que sean medidas oportunas y útiles.

La tecnología es clave para aumentar la seguridad de las fuerzas de paz. La utilización de vehículos aéreos no tripulados en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo ha logrado de la Misión una mayor sensibilización de la situación y ha desempeñado un papel fundamental en la prestación de seguridad para las fuerzas de paz, así como la protección de civiles y agentes humanitarios.

La formación es también crucial para la aplicación eficaz de los mandatos. Los miembros del personal de mantenimiento de la paz necesitan un entrenamiento específico para hacer mejor su trabajo. Por ello, las promesas de mantenimiento de la paz que Italia ha realizado este año incluyen una serie de cursos de formación desarrollados por el Centro de Asistencia a la Fuerza de Seguridad y el Centro de Excelencia de las Unidades Policiales de Estabilidad en Vicenza. También quisiera mencionar brevemente que Italia y Bangladesh han creado el Grupo de Amigos de la Gestión del Impacto Ambiental de las Misiones sobre el Terreno a lo Largo de su Ciclo de Vida. Tampoco debemos olvidar la logística. La capacidad de las operaciones de mantenimiento de la paz de cumplir y cumplir sus mandatos está estrechamente relacionada con la rapidez de su despliegue y la efectividad operacional de las misiones sobre el terreno. Italia apoya plenamente el Centros de Servicios Mundiales de las Naciones Unidas en Brindisi. Es esencial la creación de un centro que preste apoyo logístico a las misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

Por último, garantizar una participación más inclusiva de los países que aportan contingentes y componentes de policía cuando el Consejo de seguridad está revisando los mandatos es clave para revivir un sentido de responsabilidad común. El Consejo debe recordar siempre la consideración debida a los puntos de vista de esos países, cuyos hombres y mujeres están arriesgando sus vidas en el terreno y a quienes me gustaría rendir el más respetuoso homenaje, especialmente a aquellos que han perdido la vida a lo largo de los años.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Munir (Pakistán) (*habla en inglés*): Yo también quisiera comenzar felicitándola a usted, Sra. Presidenta, y a los Países Bajos por una Presidencia muy acertada y por haber convocado el importante debate de hoy.

También quisiéramos comenzar dando la bienvenida a la iniciativa de acción para el mantenimiento de la paz anunciada en la mañana de hoy por el Secretario General. En términos generales, estamos de acuerdo con sus seis esferas prioritarias.

Ante la creciente inestabilidad del entorno en que se llevan a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz, estamos escuchando un número cada vez mayor de llamamientos en los que se nos insta a actualizar nuestras

herramientas para hacer frente a los retos contemporáneos, responder a las amenazas actuales y cumplir mejor con nuestro trabajo. Abrigamos la esperanza de que nuestro debate de hoy proporcione aportaciones valiosas sobre todas estas cuestiones. Quisiera centrarme en dos cuestiones concretas: el mantenimiento de la paz como responsabilidad compartida y la coherencia estratégica en la búsqueda de soluciones políticas.

Las negociaciones que se llevaron a cabo este año en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz se centraron especialmente, y con razón, en el desempeño. ¿De qué otra manera podemos evaluar el éxito? Sin embargo, el desempeño no se puede evaluar exclusivamente sobre la base de lo que nuestros efectivos logran o no logran sobre el terreno. También depende de los recursos, las capacidades, la información y muchos otros factores que los países que aportan contingentes no controlan. Los países que aportan contingentes nunca se han negado a debatir las cuestiones relativas al desempeño, el personal, la capacitación y el equipo. No obstante, las políticas relativas al desempeño deben elaborarse en consulta con los países que aportan contingentes. La única conversación que puede producir resultados es la que aborda el desempeño desde una perspectiva integral.

La Secretaría tiene la responsabilidad de proporcionar un análisis pragmático y realista de la situación que impera sobre el terreno en lo que respecta al entorno político, las deficiencias en materia de recursos y las posibles estrategias de salida. El Consejo debe reflejar esa información en sus mandatos. En lugar de centrarse exclusivamente en la reducción de los costos y del número de efectivos, las operaciones deben determinar la logística, y no en sentido inverso. Quisiera mencionar un ejemplo específico relativo a la vital tarea de proteger a los civiles, que requiere facilitadores y capacidades específicos. El proyecto experimental de protección mediante la proyección que se llevó a cabo recientemente en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo demostró que es sumamente difícil llevar a cabo tareas relativas a la protección de civiles basadas exclusivamente en la proyección de una muestra de poder. Incumbe a la Secretaría y al Consejo la tarea de articular claramente tareas específicas tales como la protección de civiles sobre la base de las expectativas y de los recursos y capacidades que se necesiten. Si los recursos disminuyen, habrá que ajustar las expectativas según corresponda.

En cuanto a la coherencia estratégica en la búsqueda de soluciones políticas, permítaseme formular tres observaciones. En primer lugar, todos hemos hablado acerca de la primacía de la política y acerca de la necesidad de centrarse más en las soluciones políticas. Las misiones de mantenimiento de la paz, especialmente las que tienen mandatos multidimensionales, están sobre el terreno para facilitar la consolidación de la paz después del conflicto y para ayudar a avanzar hacia una paz sostenible. El personal de mantenimiento de la paz no está allí para negociar soluciones políticas ni para imponer la paz. Antes bien, está allí como instrumento destinado a respaldar los procesos políticos. En segundo lugar, la inclusión de los interlocutores regionales en los procesos políticos puede servir como efecto multiplicador y debería ser utilizada como tal. En tercer lugar, toda inversión en la mediación es naturalmente una inversión sólida. Sin ella, corremos el riesgo de que todo el proceso esté destinado al fracaso.

Las iniciativas del Secretario General en pro de la reforma prevén cambios en las líneas jerárquicas de la Secretaría. Esperamos que esas reformas permitan una mejor y más rápida prestación de apoyo logístico a las misiones. La reforma no debería limitarse a hablar acerca del desempeño y el modo de pensar de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía; también debería incluir una reevaluación del desempeño de la Secretaría a la hora de presentar la situación real que impera sobre el terreno y, como dijo el Secretario General, una reevaluación de la actitud del Consejo a la hora de elaborar mandatos viables y realistas.

Desde el decenio de 1960, el Pakistán ha aportado más de 200.000 efectivos para 43 misiones y ha perdido 156 de sus efectivos más valientes en la búsqueda de la paz. Estamos plenamente comprometidos con la labor de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz y estamos dispuestos a participar en cualquier proceso o debate que abarque desde las estrategias políticas hasta las cuestiones operacionales y ayude a las Naciones Unidas a lograr que su labor en el ámbito del mantenimiento de la paz esté a la altura del carácter cambiante de los conflictos y amenazas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Encargada de Negocios Interina de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas.

Sra. Adamson (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Muchas gracias por celebrar este debate.

Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados Miembros. Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia, Albania, Bosnia y Herzegovina, Ucrania, la República de Moldova

y Georgia se asocian a esta declaración. Formularé una versión abreviada de mi declaración, cuyo texto completo está siendo distribuido en estos momentos.

Doy las gracias al Secretario General por su completa exposición informativa y quiero expresar el firme apoyo de la Unión Europea a sus esfuerzos destinados a aumentar la eficacia y la eficiencia de las Naciones Unidas en lo que respecta a su capacidad para llevar a cabo su labor sobre el terreno.

Ante todo, quiero rendir homenaje a los miles de efectivos encargados del mantenimiento de la paz que desde hace más de 70 años arriesgan su vida. Merecen que celebremos un franco debate y adoptemos medidas firmes para garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz puedan verdaderamente cumplir sus mandatos y que el personal de mantenimiento de la paz cuente con los medios que les permitan cumplir su tarea. En informes recientes, desde el informe de 2015 del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) hasta las recomendaciones de Santos Cruz y Cammaert, se subraya la necesidad de incorporar cambios a fin de garantizar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz en entornos muy complejos y difíciles. Coincidimos con el llamamiento del Secretario General en favor de que las Naciones Unidas se muestren menos renuentes a asumir riesgos a la hora de innovar y pongan constantemente a prueba nuevas ideas sobre la base de la experiencia adquirida.

La experiencia con la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) representa una combinación de esfuerzos nunca vista hasta ese momento. La Unión Europea y las Naciones Unidas se han unido para respaldar una iniciativa africana encomendada por la Unión Africana mediante un mecanismo para canalizar contribuciones financieras que también permite la participación de terceras partes. Al respaldar a la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel en sus esfuerzos destinados a hacer frente al terrorismo, la delincuencia organizada, el contrabando de personas y la trata de seres humanos en la región y así mejorar la situación general en materia de seguridad en Malí y más allá de sus fronteras, también estamos brindando nuestro apoyo a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Al mismo tiempo, la Unión Europea proporciona un reembolso financiero a la MINUSMA por su apoyo al G-5 del Sahel y brinda su apoyo al G-5 del Sahel con miras a la creación de un marco de cumplimiento del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos para sus operaciones. También es importante señalar que en la resolución 2391 (2017) se solicitan contribuciones internacionales. La Unión Europea ha respondido a esa solicitud, e instamos a nuestros colegas Miembros de las Naciones Unidas a hacer lo mismo.

En verdad, muchos oradores han subrayado hoy la importancia de las alianzas entre entidades internacionales y entidades regionales en el ámbito del mantenimiento de la paz. Seguimos abogando en favor de que las organizaciones regionales desempeñen un papel más importante en las intervenciones autorizadas por las Naciones Unidas mediante la facilitación del despliegue rápido cuando resulte apropiado, la complementación de las operaciones de las Naciones Unidas o el despliegue provisional, por ejemplo, para restablecer un entorno seguro y protegido que resulte propicio para el ulterior despliegue de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, como se hizo en la República Centroafricana mediante el despliegue de la operación militar de la Unión Europea en la República Centroafricana. También seguimos decididos a brindar nuestro pleno apoyo a los esfuerzos que despliega África en pro de la gestión de su propia seguridad. El apoyo de la Unión Europea continuará abarcando todas las etapas del ciclo de un conflicto, especialmente las iniciativas encabezadas por África en pro de la diplomacia preventiva y la mediación, la operacionalización de la Arquitectura de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el despliegue de operaciones de apoyo a la paz encabezadas por África.

Estamos profundizando nuestra cooperación con las Naciones Unidas en temas de interés mutuo como parte de nuestra alianza estratégica de larga data sobre mantenimiento de la paz y gestión de crisis. Por consiguiente, el proceso en curso para definir el seguimiento de nuestras prioridades para el período 2015-2018 con el fin de fortalecer esta alianza estratégica sobre mantenimiento de la paz y gestión de crisis resulta muy oportuno. Otro ámbito en el que la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea se ha intensificado y en el que el valor añadido y el papel complementario de la Unión Europea resultan innegables es la reforma del sector de la seguridad. En los últimos años la Unión Europea ha asumido un papel mayor en el marco de la responsabilidad general de coordinar la reforma del sector de la seguridad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas.

De cara al futuro, debemos aprovechar aún mejor nuestras respectivas experiencias y ventajas comparativas a fin de apoyarnos mutuamente sobre el terreno y

de garantizar el logro de avances, entre otras cosas en la aplicación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el ámbito del mantenimiento de la paz, y trabajar con otros interlocutores para generar promesas bien pensadas. Debemos centrarnos en ámbitos en los que nuestra cooperación pueda generar un efecto genuinamente positivo sobre el terreno. Es igualmente importante que seamos realistas acerca de lo que podemos lograr y que gestionemos adecuadamente las expectativas.

Las iniciativas de reforma que el Secretario General ha puesto en marcha en lo que respecta a la gestión, al pilar de paz y seguridad y al sistema de desarrollo serán factores necesarios para el éxito de sus esfuerzos destinados a garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan un mayor impacto. Ni siquiera las operaciones de paz más exitosas pueden sustituir a los procesos políticos. Subrayamos una vez más la importancia fundamental de resolver los conflictos mediante soluciones políticas a fin de abordar las causas profundas y los impulsores de los conflictos, incluidas las violaciones de los derechos humanos, y subrayamos también la prioridad que se debe asignar a la prevención. Hay que pensar en la prevención y en el sostenimiento de la paz como un proceso continuo del que las misiones de mantenimiento de la paz son solo uno de los componentes esenciales. El Consejo, junto con otros interesados, debe reconsiderar las formas de generar consenso en torno a los objetivos estratégicos de las misiones de mantenimiento de la paz, el diseño de los mandatos. la priorización de las tareas y la mejor manera de supervisar los logros. Un mecanismo de retroalimentación eficaz es tan importante como un análisis profundo de los conflictos que lo sustenta. Los exámenes estratégicos deben apoyar el ajuste de las operaciones clave por medio de una evaluación de las capacidades y las condiciones necesarias para el éxito de la ejecución del mandato. Una política amplia sobre el desempeño de las operaciones de mantenimiento de la paz también debe garantizar que se tomen medidas correctivas rápidamente.

Quisiéramos también subrayar la importancia de la reducción de las repercusiones generales que tienen sobre el medio ambiente las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Una huella ecológica más liviana permitiría una mejor relación costo-eficacia y mejoraría también la seguridad, tanto de los contingentes como de los ciudadanos de los países anfitriones y, en última instancia, la ejecución del mandato.

Seguimos haciendo hincapié en que la protección de los civiles debe estar en el centro de los mandatos de mantenimiento de la paz. También queremos recalcar la función crítica que desempeña el personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz respecto de la protección de los niños en los conflictos armados. La protección eficaz de los civiles, como un esfuerzo en el que debe participar toda la misión, requiere un mejor apoyo a la planificación de las misiones, asimilando las lecciones aprendidas de manera eficaz y mejorando los análisis, junto con el fortalecimiento de la rendición de cuentas respecto de la implementación de las tareas encomendadas. En consonancia con mandatos claros, los efectivos de mantenimiento de la paz deben proteger a los civiles y ser capaces de usar la fuerza cuando los civiles se vean amenazados con violencia física, mientras que las operaciones deben estar equipadas con las herramientas necesarias en ese sentido.

Por último, este año la comunidad internacional seguirá abordando muchos de los complejos problemas que figuran en el programa de mantenimiento de la paz. La Unión Europea está dispuesta a seguir participando en esa tarea de manera constructiva.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias el Reino de los Países Bajos por la convocación de la sesión de hoy.

El Consejo de Seguridad otorga a las misiones de mantenimiento de la paz el mandato de que ayuden a los países a avanzar por la difícil senda que conduce hacia la paz. Sin embargo, los efectivos de mantenimiento de la paz enfrentan actualmente retos sin precedentes, especialmente en África. Trabajando en entornos peligrosos, con frecuencia son el blanco de grupos armados, y las amenazas que enfrentan son cada vez más complejas. Por consiguiente, nuestras respuestas deben evolucionar para que correspondan a las realidades sobre el terreno. Debemos garantizar que el personal de mantenimiento de la paz esté debidamente protegido y se le suministren los conocimientos y el entrenamiento necesarios, así como el equipo tecnológico, de manera que pueda ejecutar plenamente su mandato. Israel encomia la iniciativa del Secretario General de solicitar y publicar el informe del Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz sobre la mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, y agradecemos los esfuerzos de la Secretaría para internalizar las recomendaciones que figuran en el informe. Es ahora responsabilidad del Consejo de Seguridad y de los Estados Miembros de las Naciones Unidas apoyar las medidas inmediatas para abordar las serias conclusiones del informe.

Israel se ocupa activamente de brindar conocimientos, asesoría experta y capacitación médica a las operaciones de mantenimiento de la paz, así como apoyo tecnológico. Recientemente hemos estado trabajando con la División de Servicios Médicos para ofrecer capacitación vital en primeros auxilios a todos los efectivos de mantenimiento de la paz y apoyar sus esfuerzos por establecer un plan de acción para una estrategia de salud mental. También estamos ampliando nuestra asociación con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a fin de mejorar la seguridad en los campamentos de las misiones sobre el terreno. Esperamos con interés seguir colaborando con los departamentos de las Naciones Unidas respecto de esos importantes asuntos.

También consideramos que las Naciones Unidas deben seguir aplicando su política de tolerancia cero e intensificando sus esfuerzos para combatir la explotación, el abuso y el acoso sexuales, tanto en las comunidades locales como dentro de las operaciones de mantenimiento de la paz, pues a veces provienen de las propias fuerzas. Con demasiada frecuencia, los efectivos de mantenimiento de la paz enfrentan amenazas de violencia y agresión desde dentro, así como de fuentes externas, lo cual viola sus derechos humanos más básicos, crea más víctimas, sabotea la capacidad de las misiones para cumplir sus mandatos y afecta la legitimidad de las Naciones Unidas. Israel está comprometido a proteger a los efectivos de mantenimiento de la paz. Apoyamos plenamente los esfuerzos de mantenimiento de la paz y seguiremos brindando a las operaciones de mantenimiento de la paz herramientas para lograr el éxito.

Si queremos que las operaciones de mantenimiento de la paz alcancen los objetivos que el Consejo de Seguridad les ha fijado, debemos proporcionarles mandatos adecuados y garantizar que se ejecuten plenamente. Israel tiene experiencia de primera mano a ese respecto en relación con la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), una fuerza de mantenimiento de la paz desplegada justamente pasando la frontera norte de Israel. Por medio de la resolución 1701 (2006), el Consejo de Seguridad autorizó a la FPNUL a "tomar todas las medidas necesarias ... para garantizar que su teatro de operaciones no se utilice para llevar a cabo actividades hostiles", con el objetivo de establecer "una zona libre de cualquier tipo de personal armado, bienes y armas que no sean del Gobierno del Líbano y de la FPNUL". A través de la resolución 2373, aprobada el tercer trimestre del año pasado, el Consejo solicitó que el Secretario General buscara la manera de aumentar la presencia visible de la FPNUL, incluso llevando a cabo patrullas e inspecciones. También solicitó que se viera la forma de elaborar informes oportunos y detallados sobre las restricciones a la libertad de movimiento de la FPNUL o en zonas concretas a las que la FPNUL no tiene acceso, y sobre los motivos de esas restricciones.

No obstante, la realidad sobre el terreno demuestra que el mandato de la FPNUL no se ha implementado plenamente. Seguimos presenciando una situación alarmante que sugiere que la FPNUL quizás no sea capaz de cumplir todas las disposiciones contenidas en su mandato. Hezbollah, que es el representante del Irán y una organización terrorista internacionalmente reconocida, tiene tomadas más de las dos terceras partes de los pueblos y aldeas de Shia, en la zona de operaciones de la FPNUL, al sur del Líbano, usando a civiles libaneses como escudos humanos para proteger su arsenal de más de 1000.000 misiles y proyectiles. Como hemos informado al Consejo de Seguridad, combatientes armados de Hezbollah visitan la Línea Azul acompañados de dirigentes y de otros miembros de milicias respaldadas por el Irán, en flagrante violación de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Aprovechan esas visitas para hacer llamamientos públicos a la violencia y a la destrucción de Israel. De conformidad con su mandato, la FPNUL debería ser capaz de controlar e investigar completamente esas actividades ilegales e informar acerca de la verdadera gravedad de la situación en su zona de operaciones, que incluye las zonas a las que no tiene acceso.

El terror apoyado por el Irán y el fortalecimiento de Hezbollah en el Líbano son solo un ejemplo de la peligrosa agresión del Irán en nuestra región. Es lamentable, pero todos debemos reconocer que el comportamiento destructivo del Irán solo ha empeorado en los años transcurridos desde la firma del Plan de Acción Integral Conjunto. El Irán se siente empoderado con ese acuerdo. Miles de millones de dólares han inundado la economía iraní, solo para financiar un peligroso programa de misiles y la labor de extremistas violentos en el Líbano, el Yemen, Siria y Gaza. En estos momentos, los Estados Unidos están llevando a cabo una tarea importante para corregir las tremendas fallas de lo que siempre hemos considerado ser un mal acuerdo. Nos encontramos ahora en una coyuntura crítica. Esta es la última oportunidad de corregir errores pasados y reconocer que todos debemos embarcarnos en una nueva travesía para contener el comportamiento insensato del Irán. Hoy tengo un mensaje simple para los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. No deben perder esta oportunidad. Dentro de 45 días, el tiempo se acabará y las reglas de juego cambiarán. Tienen que elegir entre trabajar con los

norteamericanos y apoyar sus auténticos esfuerzos por hacer del Oriente Medio un lugar más seguro, o escoger al Irán y habilitar a un régimen peligroso. Los insto a que tomen la decisión correcta antes de que sea demasiado tarde para todos nosotros.

El compromiso de Israel respecto de las operaciones de mantenimiento de la paz es inquebrantable. Reiteramos nuestro apoyo a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), ya que sus fuerzas siguen regresando a sus posiciones en la zona de separación. Apreciamos las importantes contribuciones que hace la FNUOS a la estabilidad regional y esperamos con interés seguir apoyando su misión, así como la misión de todos los demás importantes defensores de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado observador de la Santa Sede ante las Naciones Unidas.

El Arzobispo Auza (Santa Sede) (*habla en inglés*): La Santa Sede desea expresar su agradecimiento a la Presidencia del Reino de los Países Bajos por la convocación de este debate de hoy sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La Santa Sede confía en el papel central de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y aprecia la importante contribución de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la prevención y resolución de muchos conflictos armados dentro y fuera de los Estados.

En estos tiempos de cambios y cambios en las amenazas a la paz y la seguridad internacionales es oportuno buscar juntos formas de mejorar aún más las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. De hecho, los ponentes de hoy destacaron los diversos desafíos en el ámbito del mantenimiento de la paz, que ahora incluye el terrorismo internacional, el extremismo violento, la delincuencia organizada transnacional y las emergencias relacionadas con el clima. Señalaron la necesidad de una acción colectiva más sólida, coherente y global en el contexto de las nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

A medida que los desafíos y las amenazas continúan evolucionando, la Santa Sede estima que la protección de los civiles y la infraestructura civil crítica, como las escuelas, los hospitales, los sitios religiosos y culturales y los suministros de agua, deben seguir siendo una constante y crucial dimensión del mantenimiento de la paz. En algunas situaciones de conflicto armado, en particular cuando el conflicto ha implicado la depuración étnica u otras formas de grandes desplazamientos, es importante que las fuerzas de paz ayuden a crear las condiciones necesarias para el regreso seguro y digno de los refugiados y otros migrantes y desplazados internos a sus hogares y propiedades.

Esto requiere claramente un enfoque holístico que involucre a otros organismos de las Naciones Unidas y a otras instituciones y partes interesadas. Desde el inicio de cada misión, los instrumentos de paz y seguridad de las Naciones Unidas deben trabajar conjuntamente con el desarrollo, los derechos humanos y los actores humanitarios. Las violaciones de los derechos humanos son factores de conflicto. Restablecer el respeto de los derechos humanos contribuirá a menudo a abordar las causas profundas de los conflictos y a mantener la paz.

Otro elemento importante en nuestra búsqueda común de formas de mejorar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es identificar los mejores momentos para emplazar y poner fin a una misión de mantenimiento de la paz. Tomar la decisión correcta en esas esferas críticas se ha convertido en lo más difícil de los últimos tiempos, ya que los llamamientos a la continua participación de una operación de mantenimiento de la paz aumentan desde las primeras señales de conflicto hasta la etapa posterior a la recuperación. El mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz están tan entrelazados que muchos esperan que se superpongan rutinariamente en las operaciones de las Naciones Unidas. Mi delegación confía en que las Naciones Unidas siempre escucharán y consultarán a los Gobiernos y las poblaciones directamente afectados sobre el terreno.

El problema de tomar la mejor decisión en esos dos momentos críticos de una operación de mantenimiento se agudiza por el hecho de que no hay dos conflictos iguales. Por lo tanto, es necesario abstenerse de adoptar un enfoque único y adaptar una operación de mantenimiento de la paz de acuerdo con su propósito y contexto específicos, incluidas las sensibilidades culturales y religiosas de los pueblos directamente afectados por el conflicto. A este respecto, mi delegación estima que la participación activa de los países anfitriones en la orientación y formación de las fuerzas de paz antes de ser enviadas al terreno es un componente importante para garantizar el éxito de la misión.

Mi delegación ha tomado nota de los serios esfuerzos encaminados a establecer nuevas políticas que fortalezcan las normas que rigen la conducta y la disciplina del personal. Por ejemplo, el fortalecimiento de las

normas para la prevención del abuso sexual contra las mujeres y los niños por el personal de mantenimiento de la paz es una acción colectiva necesaria para mejorar la credibilidad y la aceptación de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, dentro y fuera de sus respectivos ámbitos de operaciones y más. A este respecto, no deben subestimarse las funciones y responsabilidades de los países que aportan contingentes y las oficinas de las Naciones Unidas directamente responsables de la supervisión de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En ese mismo sentido, en vista del empeoramiento de la situación de la seguridad prevaleciente en muchas misiones sobre el terreno, la seguridad del personal de las Naciones Unidas sigue siendo una de las más altas prioridades. Las Naciones Unidas deberían garantizar que las fuerzas de paz reciban una formación específica para la misión y que estén adecuadamente equipadas para protegerse de los agresores. Los autores de ataques a las fuerzas de paz de las Naciones Unidas deben ser enjuiciados de conformidad con las disposiciones del derecho internacional.

Para concluir, la Santa Sede rinde un tributo especial a aquellos miembros del personal del mantenimiento de la paz que han hecho el sacrificio supremo en nombre de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Lituania.

Sra. Plepytė (Lituania) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar elogiando a los Países Bajos por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de marzo y por convocar este oportuno debate público.

Mi delegación hace suya la declaración formulada en nombre de la Unión Europea. Quisiera hacer algunas observaciones adicionales en nuestra capacidad nacional.

Como país que aporta contingentes, Lituania tiene un gran interés en hacer que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más eficientes y capaces de abordar las necesidades del siglo XXI. Desde octubre del año pasado Lituania ha aumentado significativamente su contingente de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Actualmente, 39 lituanos, tanto hombres como mujeres, se han desplegado en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, sirviendo en entornos de seguridad de alto riesgo. La seguridad del personal desplegado en las misiones en el extranjero es de la máxima prioridad para nosotros. En ese sentido, apoyamos plenamente todos los esfuerzos por aplicar el plan de acción y tomar medidas concretas para mejorar la seguridad de las fuerzas de paz y otros miembros de la misión, como propone el Teniente Carlos Alberto dos Santos Cruz en su reciente Informe.

En los entornos en los que las fuerzas de mantenimiento de la paz están directamente dirigidas, donde hay violencia generalizada, o donde miles de civiles necesitan protección contra actos inimaginables de violencia, las operaciones de paz deben seguir siendo aptas para ese propósito. Para enfrentar los desafíos únicos de este siglo los miembros del personal de mantenimiento de la paz requieren los instrumentos y las capacidades del siglo XXI. Además, las misiones requieren tropas bien entrenadas y capacitadas. Debido al creciente enfoque en la protección de los civiles, la capacitación en cuestiones humanitarias, los derechos humanos y la sensibilidad de género son esenciales para que las fuerzas de paz puedan desempeñar apropiadamente sus tareas.

La evaluación previa al despliegue es fundamental para garantizar que los contingentes de mantenimiento de la paz cumplan las normas de las Naciones Unidas y, aún más importante, respeten los valores y principios de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Todas las acusaciones de mala conducta deben ser examinadas minuciosamente y los responsables de dicha conducta deben rendir cuentas al respecto. En los casos de fallas o de mala conducta, la repatriación debe aceptarse como única solución. Debe aplicarse estrictamente una política de tolerancia cero con respecto a la mala conducta sexual, dondequiera y cuando ocurra.

Sin embargo, hacer que las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más eficientes y aptas para el propósito no se limita a la mejor capacitación de los efectivos, o a una mejor cadena de mando, o a garantizar un apoyo logístico apropiado. La participación de la mujer en todos los niveles aumenta enormemente la eficacia operacional de las misiones de mantenimiento de la paz y, por consiguiente, debería fortalecerse. También estamos de acuerdo con quienes piden una estrategia clara de mandato y de salida desde el principio de la participación. Es responsabilidad del Consejo de Seguridad establecer mandatos sólidos, realistas y factibles para las misiones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, eso no debería justificar la inacción. Se necesitan revisiones periódicas, robustas e independientes para evaluar el progreso y adaptar los objetivos.

Además, la exploración continua de horizontes y la alerta temprana nos brindan la oportunidad de utilizar

otros instrumentos a disposición de las Naciones Unidas. Siguen siendo vitales una mayor inversión en la diplomacia preventiva, la acción temprana y la mediación mediante el pleno uso de la capacidad de mediación permanente de las Naciones Unidas. Se debe dedicar una mayor entrega y participación a fin de apoyar los procesos políticos y preservar el continuum de paz.

Para concluir, permítaseme reiterar la necesidad de buscar una respuesta más holística de las Naciones Unidas a las operaciones de paz. Necesitamos una mejor complementariedad en el mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos y la consolidación de la paz para que se lleven a cabo en estrecha cooperación y coordinación entre todos los actores involucrados. Sin embargo, y lo que es más fundamental, es hora de centrar todos nuestros esfuerzos en la aplicación de las recomendaciones relacionadas con el mantenimiento de la paz. Ya no podemos permitirnos vivir de un informe a otro, al tiempo que no cumplimos plenamente las recomendaciones e ideas generadas. Los continuos esfuerzos de la Secretaría, incluida la Célula Estratégica de Generación de Fuerzas y Planificación de Capacidades, así como el compromiso de largo plazo de los Estados Miembros de aplicar tales recomendaciones, son de fundamental importancia para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz. Lituania sigue empeñada en hacer su parte.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Eslovaquia.

Sr. Mlynár (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Quiero felicitar a los Países Bajos por haber asumido esta importante iniciativa y dar las gracias a la Presidencia por la convocación de este debate público tan oportuno y pertinente y, en particular, por el hecho de que esta mañana el debate fue presidido por el Primer Ministro del Reino de los Países Bajos.

Mi delegación se asocia a la declaración formulada por la observadora de la Unión Europea y a la declaración formulada por la delegación de Italia en nombre del Grupo de Amigos de la Responsabilidad de Proteger.

El año pasado fuimos testigos de un número sin precedentes de víctimas fatales en el ámbito del mantenimiento de la paz. Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a todos esos hombres y mujeres por su sacrificio al servicio de la paz. Es imperioso que minimicemos el riesgo de que se produzcan ataques deliberados contra misiones o personal de las Naciones Unidas, especialmente mediante el mejoramiento de las capacidades de alerta temprana, información y detección y de los mecanismos destinados a mejorar la conciencia situacional y a mitigar los riesgos. De conformidad con las conclusiones del informe que dio a conocer recientemente el Teniente General Santos Cruz y con las deliberaciones que celebró este año el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, tenemos que reexaminar los medios y arbitrios destinados a garantizar la seguridad y la protección de nuestro personal de mantenimiento de la paz para asegurarnos de que las misiones cuenten con los recursos suficientes y de que el personal cuente con la capacitación y el equipo necesarios para el cumplimiento de sus respectivos mandatos. En ese sentido, acogemos con agrado el informe titulado *Improving security of United Nations Peacekeepers*, de diciembre de 2017, e instamos a la Secretaría a poner en práctica sus recomendaciones en estrecha cooperación con los países que aportan contingentes, los países que aportan fuerzas de policía y el Consejo de Seguridad.

Desde su ingreso a las Naciones Unidas, hace 25 años, Eslovaquia aporta activamente contingentes y fuerzas de policía, y ha aportado en total más de 7.300 hombres y mujeres que se han desplegado en 19 misiones de las Naciones Unidas. Eslovaquia también ha participado en misiones militares y civiles de la Unión Europea, que también opera en virtud de mandatos emitidos por el Consejo de Seguridad y, junto con las Naciones Unidas, ayuda a mantener la paz y la seguridad en muchas situaciones de conflicto. Quiero aprovechar esta oportunidad para reafirmar nuestro sólido y constante compromiso y nuestra activa colaboración con las actividades futuras de las Naciones Unidas en el ámbito del mantenimiento de la paz.

En la actualidad, nuestros efectivos militares y policiales están desplegados principalmente en la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre. Quiero también reiterar el pleno apoyo de nuestro Gobierno al proceso político en curso encaminado a lograr la reunificación de Chipre. Asimismo, nos enorgullecemos de prestar servicios en los Altos del Golán y en Haití.

Como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, Eslovaquia ha respaldado como cuestión práctica, pero fundamentalmente como cuestión de principio, muchas iniciativas importantes, tales como los Principios de Kigali, los Principios de Vancouver y, más recientemente, el pacto voluntario para eliminar la explotación sexual y los abusos sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz. Quiero subrayar algunos aspectos que a nuestro juicio resultan especialmente pertinentes en el contexto del debate público de hoy.

En primer lugar, las cuestiones vinculadas con las aportaciones a las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo el eje de nuestras preocupaciones. Como cuestión prioritaria, debemos seguir ocupándonos de las dificultades que entraña conseguir un número suficiente de efectivos, el equipo apropiado y el apoyo logístico adecuado.

En segundo lugar, los esfuerzos destinados a mejorar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz deben abordarse en forma conjunta con las otras vertientes de la reforma y con la agenda de consolidación y sostenimiento de la paz. La reforma del pilar de paz y seguridad debe llevar a una prestación más sustantiva, y la reforma en materia de desarrollo debe permitir una mejor prestación de servicios, con mucha menos fragmentación. Uno de los objetivos fundamentales de la reforma y reestructuración del pilar de paz y seguridad de las Naciones Unidas debe consistir en priorizar la prevención y el sostenimiento de la paz.

En tercer lugar, varias misiones tienen dificultades para funcionar en medio de procesos de paz interrumpidos o difíciles y en entornos afectados por amenazas asimétricas. En ese sentido, acogemos con agrado la iniciativa del Secretario General de examinar las limitaciones de las operaciones de mantenimiento de la paz tradicionales, y especialmente su iniciativa Acción para el Mantenimiento de la Paz, que presentó esta mañana.

En cuarto lugar, y como ya se ha dicho en numerosas ocasiones, el mantenimiento de la paz es un instrumento único, pero la búsqueda de soluciones políticas es clave y no hay nada que pueda reemplazarla, ni siquiera el mantenimiento de la paz. Los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz deben evolucionar de conformidad con el contexto y con las necesidades imperantes sobre el terreno. Los exámenes de los mandatos de mantenimiento de la paz deben tener en cuenta la existencia de estrategias de salida que ayuden a sentar las bases para una paz sostenible y de largo plazo.

Los Estados Miembros están cada vez más convencidos de que la reforma del sector de la seguridad, incluida en la resolución 2151 (2014), constituye una prioridad importante para el mantenimiento de la paz, especialmente para la oportuna finalización de las misiones de mantenimiento de la paz. El establecimiento de instituciones de seguridad y justicia más inclusivas es también el meollo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, especialmente del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16. Quiero aprovechar esta oportunidad para poner de relieve que Sudáfrica y Eslovaquia, como Copresidentes del Grupo de Amigos de la Reforma del Sector de la Seguridad de las Naciones Unidas, convocarán una mesa redonda de alto nivel sobre la reforma del sector de la seguridad y el sostenimiento de la paz, que tendrá lugar el 23 de abril en forma paralela a la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz que tendrá lugar los días 24 y 25 de abril.

Para finalizar, el mantenimiento de la paz sigue siendo uno de los ámbitos más críticos de las actividades de las Naciones Unidas y uno de los ámbitos de mayor visibilidad para la Organización. Por consiguiente, el desencanto por su acción o su inacción puede resultar igualmente visible. Mi delegación tiene mucho interés en seguir colaborando estrechamente con otros Estados Miembros para determinar cuál es la mejor manera de fortalecer este instrumento esencial para la paz y la estabilidad mundiales. Habida cuenta de la magnitud creciente de los conflictos y de su carácter cada vez más sofisticado, la urgencia de actuar resulta más imperiosa que nunca.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Portugal.

Sr. Vaultier Mathias (Portugal) (*habla en francés*): Portugal se asocia plenamente a la declaración formulada por la Unión Europea y desea formular algunas observaciones complementarias. Para ahorrar tiempo, me limitaré a presentar una versión abreviada de mi declaración, cuyo texto completo será distribuido en el Salón.

Ante todo, deseo felicitar a los Países Bajos, en su calidad de Presidente del Consejo, por haber convocado este debate público.

Las operaciones de mantenimiento de la paz son un ejemplo concreto de este esfuerzo colectivo y constituyen uno de los instrumentos más importantes para la puesta en práctica de los mandatos del Consejo de Seguridad. Los problemas actuales requieren que las Naciones Unidas brinden una respuesta rápida. Por consiguiente, resulta imperioso fortalecer y modernizar las operaciones de paz para adaptarlas a las realidades actuales. Portugal respalda el proceso de reforma del sistema de las Naciones Unidas que ha emprendido el Secretario General, y en especial la importancia asignada a la prevención de los conflictos, a la primacía de la política y al recurso a la diplomacia como medios privilegiados para lograr una paz duradera.

En ese contexto, las operaciones de mantenimiento de la paz deben ir más allá del binomio mantenimiento de la paz/imposición de la paz y deben incluir las

actividades de alerta temprana a fin de prevenir el estallido y el agravamiento de los conflictos. Por consiguiente, estamos a favor de un enfoque global y, al mismo tiempo, de una estrecha cooperación con los interlocutores locales, regionales e internacionales, como sucede con la Unión Africana y la Unión Europea. Asimismo, la paridad de género es esencial en los componentes militares, policiales y civiles de las operaciones de mantenimiento de la paz, no solo en aras de una expresión más justa sino también con el objetivo de mejorar la capacidad de las misiones ante todos los segmentos de la población.

Consciente de la responsabilidad que le incumbe respecto de la seguridad internacional, mi país siempre ha mantenido un elevado nivel de participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Actualmente participamos en siete teatros de operaciones. Me permito subrayar nuestra participación en dos de ellos: la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, una de las operaciones de paz más riesgosas de África, y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, donde se encuentra nuestro mayor contingente, que está integrado por 160 efectivos militares y un efectivo policial y constituye una fuerza de respuesta rápida esencial que opera sin restricciones ni reservas en casos que exigen un nivel elevado de movilidad y rapidez de respuesta, especialmente para afrontar situaciones en que hay civiles no protegidos o para disuadir eventuales ataques.

Este importante compromiso por parte de mi país también es una respuesta al llamamiento de un aliado europeo muy cercano, Francia, después de los terribles atentados perpetrados en París.

Por último, será esencial garantizar un mayor nivel de operatividad y eficacia entre los contingentes. También concedemos especial importancia a la capacitación de nuestros cascos azules para mantener un estricto respeto por los códigos de conducta en virtud del derecho de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Y estamos dispuestos a proporcionar capacitación a las tropas de otros países que aportan contingentes con los cuales tenemos programas conjuntos de asistencia militar y acuerdos de cooperación, como es el caso en el seno de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Filipinas.

Sr. Locsin (Filipinas) (*habla en inglés*): Filipinas hace suya la declaración formulada por el representante de Indonesia en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y da las gracias a los Países Bajos por haber convocado este debate público de alto nivel. Nos hemos reunido para mostrar nuestro compromiso colectivo con el sostenimiento de la paz como objetivo y como proceso para revitalizar el mandato de la Organización en favor de la paz, como principio básico en todo el sistema de las Naciones Unidas, con el fin de devolver a las Naciones Unidas el brillo que tuvo en su fundación como ente creador y guardián de la paz por excelencia en el mundo.

Durante 50 años de operaciones de mantenimiento de la paz, Filipinas nunca ha flaqueado en su compromiso de responder a los llamamientos de las Naciones Unidas en favor de la paz y la inversión en la paz, incluso a medida que han evolucionado en un mundo cambiante. Por consiguiente, firmamos el Pacto Voluntario contra la Explotación y el Abuso Sexuales, que se refiere a cuestiones que han avergonzado a lo que había que mantener y honrar: la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Renovamos nuestra promesa en la segunda Conferencia de Jefes de Defensa para proporcionar más oficiales militares como observadores y personal, y desplegar más personal femenino de mantenimiento de la paz, sobre la base de nuestra convicción, basada en la experiencia, de que el género que cierra las heridas de la guerra, consuela a las viudas de guerra y protege a los niños del conflicto tiene la mayor motivación y los enfoques más sabios para prevenir su estallido y restablecer la paz que se ha quebrantado.

Junto con la ASEAN, reafirmamos que el mantenimiento de la paz es un elemento clave de la cooperación política y de seguridad de la ASEAN, como se destaca en el Plan de Acción para Aplicar la Declaración Conjunta sobre una Alianza de Colaboración Amplia entre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y las Naciones Unidas (2016-2020). En la actualidad, 4.500 agentes de policía, asesores militares y efectivos de países de la ASEAN se encuentran en 12 misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Filipinas ha reducido sus contribuciones debido a las exigencias locales, pero a raíz de los triunfos en el país, estamos decididos a aumentar nuestras cifras de nuevo y seguir aumentándolas en las misiones de mantenimiento de la paz en el extranjero. Ahora quisiera presentar las recomendaciones de Filipinas para nuestras acciones colectivas para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Reiteramos nuestro apoyo a los llamamientos dirigidos a invertir más en las soluciones políticas locales a los conflictos, las cuales el mantenimiento de la paz

de las Naciones Unidas debe reforzar y no suplantar. Las personas en situaciones de conflicto deben sentir que tienen la paz que simplemente ayudamos a lograr y mantener. Son ellos quienes deben configurar la paz y los enfoques de la paz, y nadie más.

En entornos complejos y de alto riesgo, el éxito en las operaciones de mantenimiento de la paz se debe medir por el mandato de proteger a la población civil como principal criterio de éxito, con la protección infantil y la lucha contra el abuso sexual como elementos clave. Los esfuerzos de capacitación previa al despliegue se deben adaptar para responder a los desafíos específicos de cada país con respecto a la protección de los civiles, con definiciones claras de las responsabilidades, oportunidades y limitaciones a las que se enfrentará el personal de mantenimiento de la paz sobre el terreno.

Nos sumamos a Indonesia en garantizar que la seguridad del personal de mantenimiento de la paz sea una prioridad igualmente importante, principalmente mejorando la capacidad de los países que aportan contingentes y aprovechando en todo su alcance los equipos de los países en desarrollo así como las lecciones aprendidas en su experiencia generalmente satisfactoria sobre el terreno. No recordamos haber abandonado ni abusado a quienes buscaban nuestra protección. Sin duda, tenemos algo que decir al respecto.

Con respecto a la responsabilidad de mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz, apoyamos el llamamiento a celebrar consultas triangulares sostenidas y la cooperación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes. Sin ellos, es imposible tener una comprensión mutua de la política apropiada y de las respuestas operacionales y sus consecuencias para el mandato y la conducción de una operación.

Con respecto al fortalecimiento del enfoque de la totalidad de la misión, reiteramos nuestro apoyo a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre la estructura de consolidación de la paz, que pone de relieve la importancia de dar prioridad a la intervención, abordar las causas fundamentales de los conflictos y elaborar estrategias de consolidación de la paz a largo plazo, con recursos financieros suficientes y sostenibles que se traduzcan en medidas concretas a nivel de país, pero absolutamente sin ningún matiz político. Si la política de mantenimiento de la paz no es nacional, entonces es interferencia extranjera. Eso es lo que se solía denominar mantenimiento de la paz por los jenízaros.

A fin de revitalizar un sentido de responsabilidad compartida en pos del éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, apoyamos las plataformas intergubernamentales que permitan el aprendizaje entre pares con respecto al fomento de la resiliencia y el aliento a un diálogo constructivo sobre el reto de sostener la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de El Salvador.

Sra. Rivera Sánchez (El Salvador): Agradecemos a la Presidencia de los Países Bajos por haber convocado a este debate público y aprovechamos para darle la bienvenida al Primer Ministro, Excmo. Sr. Mark Rutte, y agradecerle su participación. Asimismo, agradecemos la nota conceptual (S/2018/184, anexo) referida para este debate y saludamos al Secretario General y a la Sra. Fatimata Touré por sus valiosas intervenciones realizadas esta mañana.

Para mi delegación las operaciones de mantenimiento de la paz siguen siendo uno de los mecanismos más eficaces creados por la comunidad internacional para prestar asistencia, de forma colectiva, a los países que están pasando de una situación de conflicto a la paz. Por lo tanto, todo lo que tiene que ver con las mejoras de la eficiencia y la eficacia de ellas se vuelve una oportunidad para contribuir a lograr mejores resultados positivos a estos procesos.

El Salvador, tiene un compromiso histórico con las operaciones de mantenimiento de la paz y considera que estas juegan un papel fundamental en el establecimiento de la paz en el mundo. Por lo tanto, apoyamos todos los procesos políticos encaminados a establecer gobiernos inclusivos y legítimos, proporcionando seguridad y catalizando procesos de consolidación y sostenimiento de la paz. En ese sentido, mi país actualmente está contribuyendo en 8 diferentes misiones con tropas y policías, con un total de 204 hombres y mujeres, incluyendo un contingente de 60 elementos que conforman la unidad de aeródromos que esperan ser desplegados a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

Mi delegación toma nota del informe Cruz, el cual se vuelve un instrumento importante para abordar de manera conjunta aspectos de interés, así como retos comunes que enfrentamos y que pueden contribuir a definir una estrategia a largo plazo, para alcanzar un mejor resultado de las operaciones de mantenimiento de la paz. El Salvador considera importante resaltar algunos aspectos esenciales para garantizar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Uno de ellos es la necesidad de la realización de las consultas triangulares en las que el Consejo de Seguridad, los países contribuyentes y la

Secretaría, puedan realizar evaluaciones objetivas que permitan mejorar las operaciones y el funcionamiento de las mismas, así como renovar y revitalizar el funcionamiento de las misiones. Las perspectivas de los países que aportamos tropas y policías deben tenerse en cuenta, en particular, durante el proceso de formulación de políticas y adopción de decisiones, incluyendo el despliegue, la transición y la renovación de los mandatos, así como otros cambios pertinentes. Contar con mandatos claros y alcanzables que respondan a los desafíos sobre el terreno, deber ser el resultado esperado que solo puede lograrse si esta cooperación se da de manera continua.

Para ser verdaderamente eficaces, las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar desde el principio con un apoyo político, suficientes recursos humanos, financieros, logísticos y mandatos claramente definidos y viables, así como contar con personal altamente capacitado para el cumplimiento de su misión en el terreno.

Mi delegación desea reconocer el papel indispensable de la mujer y la juventud en la prevención y resolución de conflictos y destacamos la necesidad de promover su plena participación en el mantenimiento y la promoción de la paz, destacando la importancia de la implementación de la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad y la resolución 1325 (2000).

El Salvador desea expresar su profunda preocupación por la fragilidad de los ambientes políticos y de seguridad en las áreas cubiertas por las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Los patrones de violencia en las zonas de conflicto en las cuales se desarrollan las operaciones de mantenimiento de la paz son de los más violentos que se ha tenido desde 1994. A este respecto, mi delegación, considera que para alcanzar el objetivo de una paz duradera, las operaciones deben ir siempre acompañadas de un proceso de paz paralelo e inclusivo, bien planificado y cuidadosamente diseñado, respaldado por el consentimiento y la adhesión de las partes interesadas.

Garantizar el estricto apego a los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, principalmente la soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados, así como la no intervención en los asuntos internos, son elementos fundamentales de los esfuerzos conjuntos en la promoción de la paz y la seguridad internacionales. El respeto a estos principios básicos del mantenimiento de la paz es esencial para el éxito de las operaciones en el terreno.

Mi delegación considera esencial garantizar el más alto nivel de conducta ética del personal que participa en las operaciones de mantenimiento de la paz y reitera su absoluto compromiso con la política de la Organización de tolerancia cero sobre la explotación y el abuso sexual. A este respecto, reafirmamos nuestro compromiso con la pronta investigación y eventual determinación de la responsabilidad de todos los actos de mala conducta, de conformidad con el debido proceso y los respectivos memorandos de entendimiento acordados con las Naciones Unidas.

Para finalizar, mi delegación desea expresar su condena por los ataques y actos de violencia al personal de las Naciones Unidas en funciones y desea reiterar su preocupación sobre la seguridad del personal de las misiones en el terreno. Al respecto, solicitamos que se tomen medidas para que los responsables sean llevados ante la justicia y aprovechamos la oportunidad para rendir homenaje al personal de las Naciones Unidas que han caído en esta encomiable labor y sus familias.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Nepal.

Sr. Bhattarai (Nepal) (*habla en inglés*): Nepal desea felicitar y dar las gracias a la Presidencia de los Países Bajos del Consejo de Seguridad por haber convocado este importante debate público, que da al mantenimiento de la paz la prioridad y el impulso que merece. Doy las gracias al Secretario General por sus observaciones, y a los demás ponentes por ofrecer sus puntos de vista.

Suscribo la declaración formulada anteriormente por el representante de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados. Formularé una versión abreviada de mi declaración en aras del tiempo.

Nepal, con su firme compromiso con la paz, es un asociado fiable y duradero en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz desde hace 60 años, durante los cuales más de 130.000 de sus efectivos de mantenimiento de la paz han prestado servicios con distinción y 73 perdieron su valiosa vida en acto de servicio. Muchos de ellos se desplegaron en un plazo mínimo, en las situaciones más difíciles, con la mayor flexibilidad y siempre sin restricciones. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a todos los cascos azules nepaleses pasados y presentes y a todos los demás por su servicio supremo para hacer de nuestro mundo un lugar más seguro.

Nepal ocupa el sexto lugar entre los países que aportan más contingentes y fuerzas de policía en la actualidad, y presta servicios en 14 de las 15 misiones. Combinamos nuestra experiencia de mantenimiento de la paz de

las Naciones Unidas en todo el mundo con un proceso de paz después de un conflicto en nuestro territorio dirigido por nuestro propio país y concluido con éxito. Desde esa perspectiva, mi delegación desea destacar algunos puntos que deberían incorporarse en el marco de nuestra acción colectiva para mejorar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz solo deberían diseñarse y desplegarse para complementar y apoyar un proceso político inclusivo, asegurar su imparcialidad y credibilidad y apoyar la capacidad nacional de los países afectados por conflictos. El diseño de los mandatos debe basarse en análisis minuciosos y amplios de los conflictos y sus causas fundamentales. Todos los asociados deben participar constructivamente en el proceso de formulación de los mandatos. Los redactores deberían consultar obligatoriamente con los posibles países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre los mandatos antes de finalizarlos, y los mandatos deben ser claros, dignos de crédito y factibles y estar dotados de recursos suficientes. Cada uno de ellos debe definir la función y la responsabilidad de todas las partes interesadas y agentes: el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, la Secretaría y demás entidades.

Los mandatos deben comunicarse claramente a los efectivos de mantenimiento de la paz sobre el terreno y las tareas que se esperan de ellos deben estar claramente relacionadas con los mandatos. Los dirigentes de la misión deben establecer unas expectativas claras de los efectivos de mantenimiento de la paz y ser más responsables del desempeño de toda la misión. La ausencia de restricciones nacionales de un contingente no debe suponer en ningún momento que se le pueda someter a realizar tareas, despliegues o rotaciones inadmisibles o a convertirlo en chivo expiatorio. El desempeño debe ser la base fundamental para establecer la rotación de los contingentes de diferentes países que aportan contingentes y fuerzas de policía, especialmente en épocas de transición. Los mandatos y la capacidad del personal de mantenimiento de la paz deben ajustarse continuamente en función de la evolución de la realidad sobre el terreno, con equipos móviles de apoyo a la formación, según sea necesario.

Las Naciones Unidas deben trabajar en estrecha colaboración con las organizaciones regionales pertinentes, sin menoscabo de la soberanía del país anfitrión y su prerrogativa para iniciar un proceso de paz dirigido por él mismo. El personal de mantenimiento de la paz debe ganarse la confianza de los civiles a los que protegen, entre otras cosas ayudando a las comunidades de la zona a mejorar sus condiciones de vida y entablar relaciones armoniosas entre sí.

Por último, pero no por ello menos importante, el personal de mantenimiento de la paz siempre debe estar en condiciones de operar con la moral bien alta, con medidas adecuadas para garantizar su seguridad y dignidad mientras arriesgan sus vidas para defender los principios de las Naciones Unidas. Deben tener la confianza de que no están solos en ningún momento. En ese sentido, es fundamental que los autores de delitos contra el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas rindan cuentas por sus actos.

La paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, los tres pilares de las Naciones Unidas, son complementarios y se refuerzan entre ellos. Gracias a las Naciones Unidas, el mundo ha avanzado mucho en esos frentes, pero con una paradoja. La pobreza, el hambre y la exclusión, los causantes de la mayoría de los conflictos, ya no parecen invencibles, pero quienes trabajan para acabar con ellos necesitan urgentemente más recursos. Y los conflictos, donde van a parar la mayoría de nuestros recursos, parece que se perpetúan o generan otros nuevos, destruyendo los logros alcanzados en materia de desarrollo en la mayoría de los casos. ¿Por qué ha sucedido eso? En gran medida, porque los esfuerzos para combatirlos no han sido equitativos.

Para concluir, solo con nuestra voluntad y nuestras medidas políticas colectivas para hacer frente a las cuestiones filosóficas, estratégicas y políticas relacionadas con la prevención de conflictos y el mantenimiento y la consolidación de la paz lograremos la paz y la seguridad. Dichos objetivos seguirán resistiéndosenos hasta que el desarrollo inclusivo esté aceptado plenamente como instrumento primordial de prevención, hasta que se encuentren soluciones pacíficas negociadas políticamente para resolver cada conflicto y hasta que los conflictos se tomen en serio mucho antes de que planteen amenazas en todo el mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Djibouti.

Sr. Doualeh (Djibouti) (*habla en inglés*): En primer lugar, Djibouti desea expresar su agradecimiento al Reino de los Países Bajos por haber organizado este importante debate público del Consejo de Seguridad sobre el tema de las medidas colectivas para mejorar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Sr. Presidente: Deseamos dar las gracias a la delegación del Estado de Kuwait, su predecesor en la

Presidencia, por las numerosas iniciativas emprendidas con éxito durante su mandato. Asimismo, deseamos darle las gracias a usted por la nota conceptual (S/2018/184, anexo) preparada para la reunión de hoy, ya que ayuda a enmarcar las cuestiones y centrar nuestra atención en los principales logros alcanzados, así como en las graves deficiencias que deben subsanarse. Aprovechamos también esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y a la Directora del Groupe de recherche, d'étude et de formation femme-action, Sra. Fatimata Touré, por sus valiosas exposiciones informativas y sus contribuciones.

(*continúa en francés*)

Las operaciones de mantenimiento de la paz nacieron de la improvisación, pero no han dejado de desarrollarse y adaptarse a los numerosos desafíos sobre el terreno. A pesar de que la evaluación de su desempeño es a veces objeto de duras críticas que engendran un sentimiento de frustración, su utilidad como mecanismo esencial para gestionar y resolver los conflictos nunca se han puesto en tela de juicio, sino más bien lo contrario. Así es como entendemos la esencia de la reforma propuesta por el Secretario General, Sr. António Guterres, que se inscribe en el marco de este debate público. Acogemos con satisfacción las numerosas medidas propuestas esta mañana por el Secretario General para impulsar la acción colectiva de los Estados Miembros.

Debemos examinar constantemente nuestro enfoque y los métodos y fundamentos de las operaciones de mantenimiento de la paz en función de ciertos criterios fundamentales. En ese sentido, debemos subrayar la importancia de tener un mandato claro, realista y viable que se elabore teniendo en cuenta la especificidad del contexto y la realidad sobre el terreno; el consenso político que debe prevalecer entre todos los interesados nacionales, regionales e internacionales, especialmente los miembros del Consejo de Seguridad; los recursos suficientes para adaptarse a los mandatos, incluidos los medios móviles y aéreos como los helicópteros, y, por supuesto, el personal militar suficiente y bien capacitado. La falta de esos requisitos previos ha provocado muchas veces el fracaso de las operaciones de mantenimiento de la paz.

En lo que atañe a las operaciones de mantenimiento de la paz, África lamentablemente ha sido un laboratorio gigante en los últimos años, lo que ha hecho que nuestro continente se convierta en un contribuyente valioso a la reflexión colectiva en curso sobre la acción decisiva. La participación más activa de África en lo que respecta a las prerrogativas del Consejo de Seguridad será muy oportuna, como lo subrayó el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Sr. Smaïl Chergui, en su alocución durante la sesión de iniciación para los nuevos miembros del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, celebrada en Djibouti los días 27 y 28 de marzo, ya que este es un momento en que los dirigentes africanos demuestran un compromiso renovado de asumir la tarea de ejecutar el programa de paz y seguridad para África.

(*continúa en inglés*)

El Consejo de Seguridad tiene un papel integral que desempeñar en la definición y la ayuda para superar las deficiencias de capacidad actuales y futuras en nuestras misiones, incluso mediante la asistencia para la formación y la capacitación. Los conceptos de la misión con respecto a las operaciones deben reevaluarse constantemente y la composición de su fuerza y sus planes operacionales deben ajustarse. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben permanecer flexibles y adaptables con respecto a las capacidades que proveen y a los períodos para los cuales los proveen. El despliegue de fuerzas que satisfacen el rendimiento operacional y cumplen las normas de conducta es un elemento crítico para colmar las lagunas en materia de capacidad.

(*continúa en francés*)

Debemos compartir nuestros riesgos y responsabilidades y asumir juntos nuestras cargas. Debemos invertir juntos en la paz y movilizarnos para lograr que nuestras operaciones de mantenimiento de la paz sean más eficaces.

Sra. Sukkar (Jordania) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Primer Ministro del Reino de los Países Bajos, Sr. Mark Rutte, y a los miembros de la delegación de los Países Bajos por la celebración de esta importante sesión. También quisiera dar las gracias al Secretario General Antonio Guterres y a los ponentes que han compartido información valiosa con el Consejo.

Nos adherimos a la declaración que formuló el representante del Movimiento de los Países No Alineados.

El Reino Hachemita de Jordania es uno de los Estados pioneros en la promoción de la paz y la seguridad en la región y el mundo. Aportamos contingentes al mantenimiento de la paz y compartimos nuestra experiencia en materia de paz y seguridad internacionales. Jordania desempeña un papel importante en el diálogo y la mediación para la paz. Participamos positivamente en

el mantenimiento de la paz sobre la base de la posición de principio de nuestra política exterior y los principios de moderación y respeto de las convenciones y los tratados internacionales.

Durante decenios, el Reino ha participado en operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo bajo la égida de las Naciones Unidas. Contribuimos con más de 100.000 efectivos en Croacia, Darfur, Sudán del Sur, el Congo, Malí, Haití, la República Centroafricana y otros lugares. Al respecto, subrayamos que las operaciones de mantenimiento de la paz nunca deben ser una alternativa a los procesos políticos que podrían garantizar el sostenimiento de la paz, la consolidación de la paz y la solución a las causas raigales de los conflictos y las guerras. Destacamos la necesidad de trabajar con miras a la prevención de los conflictos y proveer los medios y las condiciones que propicien el sostenimiento de la paz.

El Reino Hachemita de Jordania valora los esfuerzos que realiza el Secretario General para reformar y reestructurar el sector dedicado a la consolidación de la paz a fin de que las misiones sean más eficaces. Ello no es solo responsabilidad de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, sino también de todos los interesados pertinentes, comenzando por el diseño de un mandato realista y factible, hasta la provisión de recursos humanos y financieros y equipos suficientes, aparte de la voluntad política necesaria. Los países anfitriones, las organizaciones regionales y locales, y los comandantes de las misiones también comparten la responsabilidad. Hacemos hincapié en las consultas triangulares entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes, así como en la importancia de la implicación y las asociaciones multilaterales para enfrentar los desafíos y alcanzar la paz mundial.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre el sostenimiento de la paz, además del plan de acción basado en el informe Cruz son un buen punto de partida para determinar los desafíos que enfrentan las operaciones de mantenimiento de la paz y desarrollar una estrategia realista a largo plazo para abordar esos desafíos.

Una formación excelente es uno de los principales pilares del éxito de las operaciones de paz y de un mejor desempeño de los contingentes. En ese sentido, el Gobierno del Reino Hachemita de Jordania, representado en las Fuerzas Armadas de Jordania y la Dirección de Seguridad General, presta una atención particular a la formación. Estamos convencidos de que proveer una formación de calidad es un requisito fundamental. Por ello, en 1996, establecimos un centro de formación donde capacitamos a los miembros de las Fuerzas Armadas de Jordania que participarán en las operaciones de mantenimiento de la paz. Desde 2003, hemos venido dictando cursos de capacitación para participantes extranjeros. El centro recibió la acreditación de la OTAN y el miembro de la Asociación Internacional de Centros de Formación para el Mantenimiento de la Paz. Hemos capacitado a más de 66.000 efectivos de Jordania y otros países. Añadimos otro centro de formación para el mantenimiento de la paz en 2013, que está supervisado por la Dirección de Seguridad General. Seguimos apoyando los esfuerzos del Secretario General relativos a la política de tolerancia cero con respecto a la explotación y los abusos sexuales.

El Gobierno del Reino Hachemita de Jordania respalda los esfuerzos de la Secretaría dirigidos a aumentar la participación de la mujer en las operaciones de mantenimiento de la paz. En la actualidad tenemos 30 mujeres en el componente policial de las misiones de mantenimiento de la paz en Darfur, Sudán del Sur y Abyei. Hemos enviado también a tres de las 12 oficiales femeninas de las Fuerzas Armadas de Jordania que han sido formadas en nuestro centro. Ahora se desempeñan como oficiales de Estado Mayor en el Congo. Nuestro objetivo es aumentar el porcentaje de mujeres al 15% para finales de 2018. Eso demuestra la importancia que atribuye Jordania a la participación de la mujer y a la valoración de su papel en las operaciones de mantenimiento de la paz. Las mujeres tienen un papel activo e importante en el mantenimiento de la paz.

Para concluir, la función de las Naciones Unidas debe pasar de la etapa del mantenimiento de la paz a la labor posterior al conflicto. Pedimos el apoyo colectivo constante de la comunidad internacional conforme cambia el mundo que nos rodea a fin de que podamos forjar asociaciones activas a todos los niveles y abordar las causas profundas de los conflictos y las controversias con miras a prevenirlas. Jordania apoya todas las medidas encaminadas a mejorar el mantenimiento de la paz y fortalecer los vínculos entre la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Esos son los pilares principales de las Naciones Unidas en la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales y una vida mejor para todos.

Sr. Sinirlioğlu (Turquía) (*habla en inglés*): Me sumo a otros oradores para darle las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado este debate público sobre una cuestión de importancia vital para las Naciones Unidas. También expresamos nuestro reconocimiento al Secretario General por su amplia exposición

informativa acerca de la situación actual, así como al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y a la Directora de la organización no gubernamental Groupe de recherche, d'étude et de formation femme-action por sus ponencias.

La primera cuestión a la que quisiera referirme hoy es la de los entornos cada vez más peligrosos donde actualmente se despliegan algunas de nuestras misiones de mantenimiento de la paz. La intensificación y la sofisticación de las amenazas asimétricas que plantean los grupos terroristas y extremistas constituyen un desafío serio para las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, tanto en cuanto a la protección de sus fuerzas como a la ejecución de sus mandatos. Condenamos, en los términos más enérgicos, todos los ataques contra los soldados de la paz, que por desgracia el año pasado sufrieron el número más alto de víctimas mortales que hemos visto en más de dos decenios. Turquía respalda los esfuerzos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para garantizar la seguridad de las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, en particular en lo que respecta a la mejor capacitación de los cascos azules.

Las operaciones de mantenimiento de la paz, como actividad emblemática de las Naciones Unidas, siguen siendo uno de los instrumentos más eficaces creados por la comunidad internacional para abordar los conflictos y las situaciones posteriores a los conflictos. Pensamos que para que sean eficaces hace falta un marco político y estratégico integrado, coherente y bien coordinado. En ese marco, el sistema de las Naciones Unidas puede diseñar mandatos claros, realistas, creíbles y factibles dotándolos de recursos apropiados y dar directivas políticas firmes a los contingentes y a las fuerzas de policía sobre el terreno.

Esperamos que el actual proceso de reforma de la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas tenga ramificaciones positivas en la forma en que las Naciones Unidas abordan los desafíos que enfrentan en ese contexto. Al mismo tiempo, los mandatos que se confieren a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben ajustarse a los recursos que se han asignado. También debemos disponer de sistemas de apoyo logístico previsibles, profesionales y flexibles, así como de instrumentos y medios para mejorar el desempeño de nuestros contingentes y fuerzas de policía.

No cabe duda de que las operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales requieren una variedad de conocimientos especializados que el personal militar por sí solo no puede cubrir. Por lo tanto, es vital mejorar el aspecto de las funciones policiales de nuestras misiones, a fin de que puedan llevar a cabo más eficazmente las tareas encomendadas. Además, todos debemos adoptar una política de tolerancia cero respecto de los incidentes de violencia sexual y velar por que los autores sean llevados ante la justicia.

Como país dedicado que aporta contingentes y fuerzas de policía no solo a las operaciones de las Naciones Unidas, sino también a otras misiones llevadas a cabo por organizaciones regionales como la OTAN, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Turquía está plenamente comprometida con el mantenimiento de la paz mundial y las iniciativas de consolidación de la paz. También seguiremos aportando contribuciones a los debates en el seno de las Naciones Unidas sobre esas cuestiones para elaborar una hoja de ruta viable para la paz en las situaciones de conflicto, sobre la base de la primacía de la prevención de los conflictos, especialmente a través de una mediación eficaz, así como para abordar las causas profundas de los conflictos, gracias a la comprensión adecuada de las circunstancias locales.

Habida cuenta de la magnitud y la complejidad de los actuales problemas mundiales, estimamos que las Naciones Unidas deben seguir fortaleciendo su cooperación con las organizaciones regionales y establecer mecanismos más eficaces en apoyo de sus operaciones de paz. Acogemos con beneplácito las medidas adoptadas hasta el momento, como demuestra la interacción de hoy, para seguir cooperando con la Unión Africana. Seguir regionalizando el mantenimiento de la paz no solo aumentaría la eficiencia al adaptar nuestros esfuerzos a las necesidades locales, sino que también garantizaría su sostenibilidad, incluso después de que la atención internacional desaparezca.

Antes de concluir, quisiera rendir homenaje a los hombres y mujeres que prestan servicios en misiones de mantenimiento de la paz y arriesgan su vida todos los días por ofrecer la paz, la seguridad y la estabilidad en diversas partes del mundo. Cumplen un deber sagrado en nombre de toda la comunidad internacional. Rendimos un homenaje especial a quienes han sacrificado sus vidas en la búsqueda de un mundo más pacífico.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Eslovenia.

Sra. Bavdaž Kuret (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Reino de los Países Bajos por traer esta cuestión a la primera línea de los debates en el Consejo de Seguridad.

Eslovenia hace suya la declaración formulada anteriormente por la observadora de la Unión Europea y la declaración formulada en nombre del Grupo de Amigos de la Responsabilidad de Proteger.

Deseo señalar a la atención del Consejo los siguientes puntos de vista nacionales.

Las operaciones de mantenimiento de la paz se han convertido en la actividad más visible de las Naciones Unidas durante los últimos decenios. El entorno de la seguridad mundial siempre es cambiante, y los desafíos que se presentan están surgiendo y evolucionando. Esos retos exigen enfoques nuevos e innovadores, que deben reflejarse en los ajustes adecuados en las operaciones y misiones internacionales. Se están haciendo cada vez más dinámicos, sus mandatos están creciendo en diversidad y sus tareas específicas están interrelacionadas.

Los siguientes principios y valores constituyen la base de la participación de Eslovenia en las operaciones y misiones internacionales: el fortalecimiento de la seguridad internacional, la democracia, el estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la protección de los grupos especialmente vulnerables.

En 2017, Eslovenia conmemoró el vigésimo aniversario del despliegue de su primer contingente de militares y agentes de policía de Eslovenia en las operaciones y misiones internacionales y el décimo aniversario del despliegue de expertos funcionales civiles. En esos años, más de 13.500 efectivos uniformados y civiles prestaban servicios en las Naciones Unidas y otras operaciones de apoyo a la paz y, a lo largo de ese período, Eslovenia siguió aumentando y mejorando su participación en diversas formas, por ejemplo, especializándose en tareas específicas y actuando de manera más equilibrada en relación con las cuestiones de género. A nuestro juicio, la acción colectiva para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas debe centrarse, en particular, en las siguientes cuestiones.

En primer lugar, la acción colectiva para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, así como de los civiles, son nuestra responsabilidad colectiva. Estamos plenamente de acuerdo con las recomendaciones que figuran en el informe del Teniente General Santos Cruz y apoyamos la iniciativa del Secretario General de adoptar medidas inmediatas a fin de hacer frente a las debilidades y deficiencias sistémicas. La estrecha cooperación entre todas las partes interesadas pertinentes, como los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Consejo de Seguridad, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, los principales contribuyentes financieros y proveedores de capacitación y equipo, los asociados regionales y los países receptores, es fundamental en ese sentido.

En segundo lugar, estamos plenamente convencidos de que toda misión de mantenimiento de la paz debe contar con el apoyo de contingentes adecuadamente capacitados, bien equipados y motivados. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben aumentar su inversión tanto en capacitación como en equipo. Las aptitudes de análisis e información necesarias para determinar las amenazas a medida que surgen también deben mejorarse.

En tercer lugar, también quisiéramos destacar la importancia de integrar la perspectiva de género en todas las etapas del mantenimiento de la paz. Es necesario aumentar el número de mujeres en las operaciones y misiones internacionales y el personal desplegado debe recibir la mejor formación posible en cuestiones relativas a la mujer y la paz y la seguridad.

En cuarto lugar, prestar la debida atención al código de conducta es otro aspecto importante. El papel fundamental de las operaciones y misiones internacionales es contribuir a la paz y la seguridad y proteger a los más vulnerables sobre el terreno. Por lo tanto, quisiéramos reiterar nuestro apoyo a dos iniciativas importantes: en primer lugar, la prevención de la explotación y los abusos sexuales y la respuesta a los mismos en las operaciones de las Naciones Unidas, incluido el Círculo de Liderazgo y, en segundo lugar, los Principios de Vancouver sobre el mantenimiento de la paz y la prevención del reclutamiento y la utilización de niños soldados.

Por último, Eslovenia seguirá participando en actividades dirigidas por las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales pertinentes, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, para establecer y mantener la paz y la seguridad internacionales. En su compromiso con la solidaridad y la paz, Eslovenia desearía seguir trabajando para ser un miembro digno de crédito de la comunidad internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Uruguay.

Sr. Rosselli Frieri (Uruguay): Sr. Presidente: Es muy grato volver a hacer uso de la palabra en el Salón y más aún bajo su Presidencia, Embajador Van Oosterom.

Agradezco al Reino de los Países Bajos la organización de este debate, al mismo tiempo que agradezco las presentaciones efectuadas por el Secretario General,

Sr. António Guterres, el Sr. Moussa Faki Mahamat y la Sra. Fatimata Touré en la mañana de hoy.

No por haberlo dicho antes no vale la pena reiterarlo, sino que, por el contrario, el Uruguay quiere rendir homenaje a los hombres y a las mujeres de todos los países que han prestado servicios en las operaciones de mantenimiento de la paz. Su compromiso y dedicación han salvado, y continúan salvando, innumerables vidas. Lamentablemente, muchos cascos azules han perdido la vida al servicio de las Naciones Unidas, por lo que les debemos una enorme deuda de gratitud.

El Uruguay se encuentra entre los 20 mayores contribuyentes de contingentes y de fuerzas de policía, y comparte plenamente el concepto de acción colectiva para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz. El Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría juegan un papel central en el desempeño de las operaciones. El Consejo de Seguridad debe tener en claro que las soluciones políticas son las que deben orientar siempre el diseño y el despliegue de las operaciones, al igual que debe mantenerse el impulso político a lo largo de los diferentes ciclos de un conflicto. Para ello, las estrategias políticas que fundamentan las operaciones de paz deben de contar con el apoyo de un Consejo de Seguridad unido, sin lo cual el éxito de una operación puede verse seriamente afectado.

Por otra parte, el Consejo de Seguridad también tiene la responsabilidad de velar por la plena funcionalidad de una operación de mantenimiento de la paz una vez que se encuentra desplegada, lo que incluye, entre otras cosas, exigir y obtener de parte de los Estados receptores el pleno respeto y cumplimiento de los términos acordados en los acuerdos sobre el estatuto de las fuerzas, que constituyen las garantías que protegen al personal con que un país voluntariamente contribuye a las operaciones. No en todo momento el Consejo de Seguridad ha estado a la altura a la que debe estar en cuanto a exigir y obtener de parte de los Estados receptores el respeto de los términos de esos acuerdos.

En relación con los países que contribuyen con contingentes y fuerzas de policía, esos países tienen la responsabilidad directa de contar con personal de paz adecuadamente capacitado, entrenado y preparado para ejecutar la totalidad de las tareas especificadas en los mandatos. Todo ello en estricto cumplimiento de las normas de conducta de las Naciones Unidas, particularmente en lo que se refiere a la política de tolerancia cero contra la explotación y los abusos sexuales.

Sobre este punto, mi delegación insiste en que las restricciones nacionales, las llamadas salvedades, ya sean declaradas o peor aún, no declaradas; la ausencia de un mando y control efectivos; la negativa a obedecer las órdenes; la falta de respuesta a los ataques contra civiles; y la insuficiencia de equipos no pueden ser toleradas, dado que afectan negativamente la responsabilidad compartida por el cumplimiento eficaz de los mandatos. Asimismo, y ante un aumento en la frecuencia de los ataques deliberados contra el personal y las instalaciones de las Naciones Unidas, queda de manifiesto la necesidad de que el personal de paz disponga de reglas claras para su defensa efectiva, robusta y proporcional frente a los ataques recibidos.

Este tema ha sido abordado en detalle por el informe Cruz, que concluye con una serie de recomendaciones prácticas. Destacamos la importancia de implementar dichas recomendaciones, al tiempo que recordamos las anteriores recomendaciones de informes tales como el informe de 2015 del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446) o el informe Cammaert, que no necesariamente han recibido la atención y la respuesta que merecen.

En cuanto a la Secretaría, su rol es determinante en lo que respecta al asesoramiento y las recomendaciones sobre las necesidades de reconfiguración de las operaciones. Reconocemos los importantes esfuerzos que la Secretaría está realizando mediante revisiones estratégicas de las principales operaciones de mantenimiento de la paz, un ejercicio que consideramos fundamental dentro de los esfuerzos para adaptarlas a las exigencias actuales.

Hacemos notar positivamente los esfuerzos que se vienen observando en los diferentes ámbitos en los que se aborda la temática del mantenimiento de la paz, por ejemplo, en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que ha finalizado recientemente su período de sesiones en el que se llegó a acuerdo en varias cuestiones sensibles y de actualidad, como la seguridad y el desempeño del personal de mantenimiento de la paz, el concepto de protección de civiles y la cooperación triangular. La Quinta Comisión se ocupará próximamente del presupuesto de las operaciones de mantenimiento de la paz, y será clave que los Estados Miembros reafirmen su compromiso con el proceso de reforma de las operaciones, dotándolas de recursos suficientes para cumplir con sus mandatos.

Asimismo, el Uruguay destaca la utilidad que han tenido las reuniones ministeriales sobre mantenimiento de la paz, que han demostrado ser una plataforma

propicia para el logro de resultados concretos, como la generación de fuerzas a través de nuevos ofrecimientos.

Para concluir, mi delegación considera fundamental enmarcar estos esfuerzos dentro de los procesos de reforma de las Naciones Unidas que el Secretario General viene impulsando, a saber, la reforma de la gestión y la reestructuración del pilar de paz y seguridad. Ambas reformas, propuestas por el Secretario General, podrán tener, en función de lo que los Estados Miembros decidan, un impacto muy grande en el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de Bélgica.

Sra. Van Vlierberge (Bélgica) (*habla en francés*): Bélgica hace adhiere a la declaración formulada por la Unión Europea, así como a la del Grupo de Amigos de las Mujeres, la Paz y la Seguridad y del Grupo de Amigos de la Responsabilidad de Proteger, de los que es miembro.

Las cifras son preocupantes: cada vez más efectivos de mantenimiento de la paz mueren en las operaciones. Deseo comenzar rindiendo homenaje a quienes han contribuido a la paz con su vida, a menudo lejos de sus hogares. A todos les debemos mucho. La situación es conocida: procesos políticos en crisis, diferencias entre las partes, tendencia a recurrir a la misión para que se ocupe de las tareas que debe realizar el Estado y mensajes políticos contradictorios de las autoridades a la población. Las fuerzas de mantenimiento de la paz se están convirtiendo en objetivos por lo que son y lo que representan, y eso es inaceptable.

No obstante, las operaciones de mantenimiento de la paz también han sido experiencias positivas, por ejemplo, en África Occidental, Côte d’Ivoire, Liberia y Sierra Leona las misiones han tenido éxito. La Misión de las Naciones Unidas en Liberia concluirá en dos días. Esos ejemplos dan fe de la importancia de contar desde el comienzo de la misión con una perspectiva clara de los elementos que permitirán que la operación de mantenimiento de la paz se retire del país una vez que haya cumplido su mandato.

El mantenimiento de la paz está en constante evolución y damos las gracias a los Países Bajos por imprimir celeridad a este debate con miras a la celebración de una reunión de alto nivel en septiembre y a la posible aprobación de una resolución del Consejo.

En el informe del General Cruz se hicieron recomendaciones que buscan no solo mejorar la seguridad de los hombres y mujeres que conforman los contingentes, sino también hacer que las operaciones sean más eficaces. El Secretario General no ha demorado en presentar un plan de acción para llevar a la práctica estas recomendaciones. Acogemos con beneplácito esas medidas y deseamos apoyarlas. En el informe Cruz se dice claramente que, para mitigar los riesgos, es necesario mejorar el rendimiento de las tropas desplegadas y hacer un uso más sistemático y efectivo de la inteligencia.

La protección de los civiles se ha convertido en una de las tareas prioritarias de las operaciones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, esta tarea seguirá siendo una quimera si las tropas no tienen las habilidades requeridas para la misión, si no están debidamente capacitadas y entrenadas, y si no cuentan con el equipo necesario. Obviamente, no todos los países que aportan contingentes tienen la misma experiencia en materia de operaciones. El entrenamiento y la capacitación de los contingentes se han vuelto indispensables para que haya correspondencia entre el nivel de desempeño y las necesidades de la misión. Las pequeñas brechas pueden ser corregidas en el marco de la propia misión, pero las brechas más grandes deben ser determinadas y resueltas antes del despliegue de todo el contingente.

Bélgica acoge con beneplácito el establecimiento de un mecanismo de coordinación ágil para vincular a los países que aportan contingentes y han expresado necesidades con aquellos que reúnen la experiencia necesaria. Asimismo, se debe mejorar la localización y seguimiento del personal capacitado. Además, desde el momento en que se desplieguen los contingentes en las misiones, el respeto de la cadena de mando será una condición *sine qua non* para que la misión sea eficaz, creíble y respetada sobre el terreno.

Bélgica ha decidido contribuir al fomento de las capacidades de los contingentes en los países francófonos, de manera que estamos apoyando la formación de oficiales de Estado Mayor en Entebbe, y financiamos la traducción de libros de texto al francés. Además, con apoyo belga en junio las Naciones Unidas llevarán a cabo el primer curso en francés sobre la protección de civiles.

También deseamos dar respuesta a las necesidades específicas determinadas en el informe Cruz, y estamos considerando, en estrecha colaboración con los servicios de capacitación, proveer apoyo adicional a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí tanto en materia de medicina de combate como mediante un equipo móvil de adiestramiento. En un entorno asimétrico como el de Malí, el uso más eficaz de la inteligencia es un requisito esencial para garantizar la seguridad, el buen desempeño de la misión

y, en última instancia, la protección de los civiles. Bélgica, como país que aporta contingentes, proporciona una parte sustancial del personal desplegado en las estructuras de inteligencia de la Misión y se apresta a hacer un esfuerzo adicional en ese ámbito en 2018.

Mejorar las operaciones también significa utilizar con mayor eficacia el instrumento de las revisiones estratégicas. Son una oportunidad para reinsertar el proceso político y la protección de los civiles en el centro de los mandatos. Los exámenes estratégicos son elementos clave para reorientar las misiones de manera más coherente con los mandatos o, de lo contrario, para adaptar los mandatos que resultan poco realistas o inviables sobre el terreno.

Los exámenes estratégicos deben ser ocasión para sostener conversaciones francas sobre lo que es realista y alcanzable, y sobre el horizonte de la misión, por supuesto, sin que disminuya su gran aspiración. En algunos casos, sería apropiado establecer una secuencia más clara de los objetivos. En todo caso, incluidas las difíciles negociaciones presupuestarias que tendremos en los próximos años, Bélgica es partidaria de mantener capacidades sustanciales para la protección de los niños y la política de género. La lucha contra la impunidad también debe ser parte integral de la estrategia de las misiones a largo plazo. En cuanto a las buenas prácticas, debería aplicarse en más misiones la experiencia de las patrullas mixtas que asocian a expertos en mediación o derechos humanos, policías y militares.

Los diferentes momentos de cambio que habrá este este año tendrán por objeto esclarecer las funciones y las responsabilidades inherentes al programa de reforma que está sobre la mesa. Puedo asegurarle, Sr. Presidente, que Bélgica está dispuesta a contribuir de forma activa y concreta a este debate a lo largo de este año, y también de forma aún más estrecha con nuestros asociados del Consejo de Seguridad durante el mandato 2019-2020, para el cual somos candidatos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Bin Momen (Bangladesh) (*habla en inglés*): Damos las gracias a la Presidencia neerlandesa por haber organizado el debate público de hoy sobre una cuestión tan importante para muchas de nuestras delegaciones. También damos las gracias al Secretario General y a los demás ponentes por haber compartido sus reflexiones.

Bangladesh se adhiere a las declaraciones formuladas en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y los diversos Grupos de Amigos a los que pertenecemos.

Las operaciones de mantenimiento de la paz son la contribución principal de las Naciones Unidas al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. A Bangladesh le enorgullece haber participado en esta tarea en los últimos tres decenios. La labor de mantenimiento de la paz ya no es una empresa uniforme y monolítica. A lo largo de los años, ha habido cambios importantes en los mandatos, los contextos y las modalidades operacionales en el ámbito del mantenimiento de la paz. Todas las partes interesadas, incluido el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y la Secretaría, han mostrado diversos grados de adaptabilidad para responder a esos cambios. Una mayor alianza con las organizaciones regionales y subregionales y la creciente participación de la mujer en las actividades de mantenimiento de la paz se han convertido en características habituales.

Las nociones del examen y la reforma ya forman parte del mantenimiento de la paz. Sin embargo, no hay ningún mecanismo institucional específico en la Secretaría para orientar las iniciativas de reforma de manera coherente y sostenible. En el contexto de la amplia visión del Secretario General sobre la reforma, es una cuestión concreta que merece ser abordada.

De hecho, es pertinente el hincapié del debate público de hoy en la acción colectiva es pertinente. Todos estamos de acuerdo en la necesidad de una reforma, pero discrepamos sobre la forma de hacer realidad ese empeño. En el complejo y precario contexto del mantenimiento de la paz de hoy en día, hay ciertas cuestiones críticas en las que debemos esforzarnos para lograr un entendimiento común. El año pasado, se registró una cifra récord de muertes entre los efectivos de mantenimiento de la paz. Debemos actuar de consuno para invertir esta tendencia. Para comenzar, podemos renovar nuestro compromiso con una serie de cuestiones que se reforzarían mutuamente a través de las responsabilidades diferenciadas asumidas por las partes interesadas. Nuestra delegación apoyaría toda sugerencia constructiva al respecto, entre otras la posibilidad de aprobar una resolución de la Asamblea General relativa a la seguridad y la protección de los efectivos de mantenimiento de la paz.

La primacía política de las operaciones de mantenimiento de la paz es una condición *sine qua non*. Cuando el proceso político se estanca o se tambalea, los civiles son más vulnerables a los ataques indiscriminados y las fuerzas de mantenimiento de la paz están aún

más expuestas a las amenazas asimétricas. Es esencial hacer una evaluación objetiva del proceso político, que guíe el diseño y el examen de los mandatos de mantenimiento de la paz. Un pronóstico a largo plazo sobre el sostenimiento de la paz sobre el terreno debería determinar mandatos secuenciados y priorizados adaptados al contexto específico.

En los últimos tiempos, la cuestión de la mentalidad y el desempeño de los efectivos de mantenimiento de la paz han concitado gran atención. En nuestra opinión, los componentes militares y normativos de las misiones de mantenimiento de la paz demuestran en general que están dispuestos a adaptar su forma de pensar para facilitar un cumplimiento del mandato eficaz. Se espera que el Consejo de Seguridad y otras partes interesadas también demuestren una capacidad de respuesta suficiente a los mensajes provenientes del terreno y, por tanto, ajusten su mentalidad y sus marcos de referencia habituales.

Nuestros efectivos de mantenimiento de la paz se mantienen abiertos a recibir una evaluación objetiva de su desempeño. Reconocemos la iniciativa bastante tardía, pero positiva, de elaborar un marco normativo para una evaluación coordinada del desempeño, e insistimos en que este debe fundamentarse en consultas triangulares periódicas. No obstante, el desempeño no puede considerarse en forma aislada de las cuestiones fundamentales de los recursos previsibles basados en las necesidades y los elementos de apoyo esenciales específicos de cada misión de mantenimiento de la paz.

Los Estados Miembros que estén en condiciones de proporcionar recursos y equipo y capacitación especializados deben asumir un compromiso inequívoco de ayudar a mejorar la conciencia situacional, el acceso, la agilidad y el desempeño de los efectivos de mantenimiento de la paz. Nunca se insistirá lo suficiente en el factor decisivo del liderazgo de la misión y la función facilitadora de los Estados anfitriones. Hay que mejorar en una gama de cuestiones, desde el despliegue rápido hasta el acceso sin obstáculos, desde la seguridad física hasta la reunión de información humana, desde la gestión de las expectativas hasta la reducción de las huellas ambientales.

Las tendencias actuales no son buen augurio. Sin duda, podemos hacerlo mejor si movilizamos nuestros compromisos compartidos y nuestras medidas colectivas. Hagamos que el debate público de hoy contribuya a marcar el rumbo en esa dirección.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de Ucrania.

Sr. Yelchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Ucrania se adhiere a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea. Quisiera agregar las siguientes observaciones a título nacional.

Ante todo, deseo expresar mi gratitud por la iniciativa de los Países Bajos de celebrar el debate de hoy. La sesión de hoy es una ocasión oportuna para evaluar las perspectivas de la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Es verdaderamente simbólico que se celebre esta importante sesión dos días antes del cierre de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), uno de los éxitos más trascendentales de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Tras haber contribuido a la UNMIL desde el mismo día de su despliegue, Ucrania se enorgullece del papel que ha desempeñado al posibilitar su éxito. Nuestros cascos azules en Liberia estuvieron a la vanguardia a la hora adoptar formas innovadoras de mantenimiento de la paz, como la cooperación entre misiones y un sólido mantenimiento de la paz, cuestiones muy pertinentes para el tema que hoy nos ocupa.

Queda claro con este debate que las operaciones de mantenimiento de la paz son uno de los instrumentos más fiables y que se utilizan con más frecuencia. Sin embargo, aún queda mucho por hacer, tanto en la dimensión política como técnica, a fin de adaptar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y responder a la complejidad de los desafíos contemporáneos. De hecho, los desafíos son contemporáneos, pero no son nuevos, al menos no todos. Las guerras, los conflictos armados y la agresión siguen proliferando y, a menudo, escapan a todo control. Por tanto, la Organización debe ser más proactiva y preventiva en sus acciones que nunca. En este contexto, deseo expresar nuestro pleno apoyo a la iniciativa de reforma del Secretario General, que debe dar lugar al fortalecimiento del asesoramiento estratégico al Consejo de Seguridad, que incluye recurrir de forma más activa al Artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas.

La reforma integral de la labor de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz es importante para el éxito y la pertinencia constantes de la Organización. En los últimos años, se han logrado algunos avances para que las operaciones de mantenimiento de la paz estén mejor preparadas a la hora de llevar a cabo las tareas encomendadas, pero aún queda más por hacer. A mi juicio, hay que seguir abordando como corresponde los siguientes aspectos.

En primer lugar, debemos garantizar el uso de tecnologías modernas apropiadas en las operaciones de mantenimiento de la paz y reforzar las capacidades de inteligencia de las operaciones. En segundo lugar, es preciso fortalecer las capacidades policiales de la Organización. En tercer lugar, los esfuerzos por erradicar la violencia sexual en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz también deben seguir siendo una de las prioridades de la reforma del mantenimiento de la paz. En cuarto lugar, vemos amplio margen para aumentar la participación de la mujer en las actividades de mantenimiento de la paz, así como para mejorar los componentes de los derechos humanos en las operaciones de mantenimiento de la paz. En quinto lugar, es fundamental garantizar que las operaciones de mantenimiento de la paz no dejen una huella ambiental dañina mientras ejecutan sus mandatos.

Para que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más sólidas y eficaces, es esencial proporcionarles las capacidades y el personal apropiados, y prepararlos para que puedan ejecutar mandatos que incluyan la protección de los civiles. También debe prestarse debida atención a asegurar la financiación adecuada y proporcionar recursos suficientes, como helicópteros, según sea necesario. Eso es fundamental para garantizar la seguridad y la movilidad del personal de mantenimiento de la paz.

Las misiones deben contar con mandatos claros establecidos de conformidad con los principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y estar centradas en la búsqueda de una solución política a los conflictos. En este sentido, la imparcialidad de la misión y de su personal debe ser uno de los principios rectores. Las tareas de las operaciones de mantenimiento de la paz no deben limitarse únicamente a la esfera de la seguridad; también tienen que ser capaces de proporcionar un entorno adecuado y de respaldar los procesos electorales, de conformidad con las normas democráticas, los cuales constituyen, con frecuencia, un punto de inflexión en la reconciliación y la consolidación de la paz después de los conflictos. En los casos de agresión, el restablecimiento de la autoridad legítima del Gobierno en los territorios ocupados y del control de la frontera estatal y la retirada de las fuerzas de ocupación son los requisitos previos para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Durante más de cuatro años, la situación en el interior de mi país y los alrededores ha sido un ejemplo del potencial no utilizado de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Nuestra solicitud para que se desplegara una operación de mantenimiento de la paz en la región ucraniana de Donbas todavía no se ha estudiado adecuadamente y no se ha adoptado ninguna medida. Nos alentó que, desde sus primeros días como Secretario General, el Sr. Guterres haya expresado una clara posición respecto de la primacía de la prevención de los conflictos, la mediación y otros instrumentos diplomáticos para la consolidación de la paz. En ese sentido, su visita a Ucrania el pasado mes de julio fue una poderosa manifestación de su compromiso de llevar la paz a Europa.

Ahora pende sobre el continente una amenaza muy real del desencadenamiento de otra guerra en toda regla debido a la agresión constante de un miembro permanente del Consejo contra mi país, así como a sus acciones agresivas en otras partes del mundo, incluso en el territorio de otros miembros permanentes del Consejo. Esa es la razón por la que ahora urge que tanto el Consejo de Seguridad como el Secretario General adopten medidas concretas. Estamos dispuestos a participar de manera constructiva a todos los niveles.

Ucrania ha sido una firme y fiable asociada de la Organización en las actividades de mantenimiento de la paz y seguirá siendo una firme partidaria y contribuyente. Como anunció recientemente el Presidente de Ucrania, estamos dispuestos a ampliar el ámbito geográfico de nuestra participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por ejemplo, estamos dispuestos a participar en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

Para concluir, quisiera rendir homenaje a todos los efectivos de mantenimiento de la paz que perdieron la vida al servicio del mantenimiento de la paz durante los últimos 70 años.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por haber dirigido con éxito la Presidencia del Consejo de Seguridad, que culmina magníficamente con la organización de este debate, el cual tiene lugar en un momento caracterizado por importantes procesos relacionados con el mantenimiento de la paz, en particular el examen del pilar de paz y seguridad. También quisiera felicitar calurosamente al Secretario General por su exposición informativa, en la que confirma su firme compromiso con el mantenimiento de la paz. Marruecos también expresa su agradecimiento al Presidente de la Comisión de la Unión Africana por su

exposición informativa, en la que se reitera el carácter estratégico de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Por último, quisiera felicitar a la Sra. Touré, por su conmovedora y apasionada intervención, que nos permite comprender mejor la magnitud de los retos que aún deben superarse en Malí.

Marruecos, que ha sido un país que aporta contingentes de manera continuada desde hace 60 años, tiene experiencia de primera mano en esta cuestión. El mantenimiento de la paz ha evolucionado y los riesgos para el personal de las Naciones Unidas son cada vez mayores. Ha llegado el momento de que la Organización adopte las medidas necesarias para adaptarse a esa realidad.

La necesidad de reformular las operaciones de mantenimiento de la paz no es nada nuevo. En el informe (S/2000/809) del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas —conocido como el informe Brahimi— se formularon en su día recomendaciones en ese sentido que aún siguen siendo pertinentes. Lo mismo cabe decir de *United Nations Peacekeeping Operations: Principles and Guidelines* —también conocido como la doctrina principal—, así como del informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz (véase S/2015/446), el proceso actual encabezado por el informe Cruz y la nueva visión del Secretario General, que presentó esta mañana ante el Consejo. De ahí la importancia de la memoria institucional.

También es preciso recordar que el objetivo de las operaciones de mantenimiento de la paz es la solución de las crisis. La primacía del aspecto político nunca debe sacrificarse en favor de otros elementos de los mandatos. Esperamos que los exámenes estratégicos actuales permitan reforzar este aspecto fundamental de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Sobre la cuestión de las asociaciones, tuvimos la oportunidad de escuchar esta mañana al Sr. Faki Mahamat, quien expuso, de manera integral, los retos y las oportunidades de esa asociación. Marruecos, que se reincorporó a la organización continental de la Unión Africana en enero de 2017 y ha sido elegido recientemente miembro del Consejo de Paz y Seguridad, se ha comprometido a compartir su experiencia en beneficio de ambas organizaciones.

Han transcurrido más de diez años desde que se debatió sobre la financiación de las operaciones de la Unión Africana encomendadas por el Consejo de Seguridad sin que se hayan logrado avances significativos. Todos estamos de acuerdo en afirmar la importancia de las asociaciones y ahora ha llegado el momento de que las Naciones Unidas presten el apoyo necesario a la Unión Africana para que esa asociación cuente con los recursos necesarios para alcanzar la amplitud y la eficacia esperadas.

También quisiéramos hacer hincapié en que Marruecos está convencido de que es necesario —por no decir obligatorio— aumentar la representación femenina en las misiones de mantenimiento de la paz. Además, Marruecos seguirá adoptando las medidas necesarias para aumentar el porcentaje de mujeres en sus despliegues en las operaciones de mantenimiento de la paz.

En el debate de hoy se suscitan muchas cuestiones pertinentes. Aprovechamos esta oportunidad para reiterar nuestro pleno apoyo a la política de tolerancia cero encaminada a poner fin a la explotación y los abusos sexuales y a las recientes iniciativas del Secretario General en ese sentido, que suscribimos plenamente.

Limitaré mis observaciones a las nociones de responsabilidad colectiva y de desempeño. Para citar una expresión favorita del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, “el mantenimiento de la paz es una cuestión familiar dentro de las Naciones Unidas”. Debemos apoyar ese enfoque y evitar, en la medida de lo posible, la elusión de responsabilidades y las acusaciones. El concepto de responsabilidad colectiva puede detallarse sobre la base de los elementos siguientes.

En primer lugar, los mandatos deben ser realistas y estar adaptados a la situación sobre el terreno. En ese espíritu, hacemos hincapié en la importancia de la cooperación triangular, pues los países que aportan contingentes han adquirido experiencia y conocimientos especializados que es preciso compartir. Esperamos que el grupo que creamos el año pasado con el Pakistán, que comprende a los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía, desempeñe un papel positivo en el fortalecimiento de la cooperación triangular al ofrecer una plataforma de intercambio tanto para la Secretaría como para el Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, los documentos que definen las necesidades de una misión en términos de equipo son de vital importancia para la ejecución de los mandatos. Deben poderse actualizar cada vez que varíen los conceptos de las operaciones o los mandatos. Se debe poder supervisar ese equipo, y los países que aportan contingentes tienen la obligación de proporcionar material que cumpla las normas de las Naciones Unidas.

En tercer lugar, la formación es responsabilidad de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, que se comprometen a proporcionar únicamente agentes

de policía y militares de carrera. También somos responsables de la capacitación previa al despliegue, que impartimos sobre la base de los documentos de la Secretaría. De ahí la importancia de actualizar los documentos a nuestra disposición, con arreglo a las realidades en las zonas de despliegue. Sobre la base de su experiencia, Marruecos ha participado durante varios decenios en la prestación de formación y creación de capacidad militar a nuestros numerosos asociados africanos. Estamos dispuestos a ofrecer nuestras instalaciones de primera calidad y nuestros conocimientos especializados en el marco de una asociación triangular con miras a ampliar el número de beneficiarios.

En cuarto lugar, reviste una importancia esencial la gestión de las expectativas, tanto las de la población civil como las de las autoridades o las del Consejo de Seguridad. Tomemos el ejemplo de la protección de los civiles, que es una de las principales tareas encomendadas, pero también la más difícil de cumplir. Es difícil pretender que un contingente de 750 soldados pueda garantizar la protección de la población civil en una superficie tan vasta como la de todo un país. Es fundamental que nuestros soldados están respaldados por reglas de enfrentamiento claras y apoyados por el equipo apropiado.

Quisiera referirme brevemente a la segunda observación. Hablamos a menudo del desempeño de los contingentes, pero deberíamos centrarnos más bien en el desempeño de las misiones de una manera integral. Todos los elementos que he mencionado anteriormente afectan al desempeño, tanto en la Sede como a nivel de los dirigentes de la Misión y de los contingentes desplegados. Eso se señaló acertadamente en el último informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Por último, quisiera concluir rindiendo homenaje a los hombres y las mujeres desplegados en condiciones extremadamente difíciles y, en particular, a los cascos azules que sacrificaron su vida al servicio de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra al representante de la República Unida de Tanzanía.

Sr. Mero (República Unida de Tanzanía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado esta importante sesión sobre un tema de gran importancia para la paz y la seguridad mundiales, en particular para el continente africano. También deseo encomiar al Secretario General, Sr. Guterres, por su firme declaración en la que ha expuesto su visión sobre el futuro de las operaciones de mantenimiento de la paz. Además, quisiera felicitar al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, por su exposición informativa.

La República Unida de Tanzanía se compromete a seguir apoyando medidas colectivas para lograr la paz y la estabilidad mundiales. Para demostrar ese compromiso, nos enorgullece que, entre los actuales efectivos uniformados de mantenimiento de la paz en 16 misiones, Tanzanía sea uno de los países que más contribuyó de los 123 países que aportan personal, con el despliegue de personal militar, policial y penitenciario en un total de seis misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, a saber, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei, la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y la Misión de Estabilización Integrada Multidimensional de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

La búsqueda de la paz, la seguridad y la prosperidad colectivas es el eje de la Carta de las Naciones Unidas. Es la aspiración noble y legítima de todos los pueblos y naciones. Tenemos un deber solemne de diseñar mecanismos apropiados para hacer realidad esas ambiciones, que toda la humanidad comparte. Dadas las circunstancias, el mantenimiento de la paz ha sido y debe seguir siendo una iniciativa mundial colectiva. Debemos ser una comunidad de naciones pacifistas en lugar de una agrupación dispar de países que aportan contingentes y fuerzas de policía, que aportan personal, que aportan fondos o que aportan recursos.

Las operaciones contemporáneas de mantenimiento de la paz han experimentado un cambio táctico al pasar de la función tradicional de mantenimiento de la paz a convertirse en operaciones multidimensionales, de manera que las misiones de mantenimiento de la paz deben tener una configuración sólida que les permita aplicar y defender sus mandatos. En vista de la nueva dinámica, es urgente que el Consejo de Seguridad, los Estados Miembros que contribuyen a las misiones y los órganos regionales trabajen en estrecha colaboración bajo los auspicios de mecanismos de cooperación triangular para lograr el resultado político previsto y fortalecer la coherencia estratégica. En ese sentido, sobre la base de consultas triangulares entre las principales partes interesadas, el Consejo de Seguridad debería guiarse por un diálogo genuino antes de emitir o prorrogar mandatos que lleven a la adopción de medidas, en los que se deben estipular claramente las prioridades operacionales, las consecuencias y las capacidades necesarias.

El Consejo de Seguridad y la Secretaría, en colaboración con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y otros agentes, tienen el deber de cumplir con mayor eficacia sus responsabilidades de mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz. A ese respecto, el Consejo de Seguridad debe garantizar que se expida un mandato claro y que todos los agentes lo apliquen. La Secretaría debe garantizar que el mandato se interprete claramente y, en consecuencia, proporcionar orientación sobre su aplicación. En consulta con todos los agentes, la Secretaría debería examinar el grado de aplicación y debería asesorar tanto al Consejo de Seguridad como a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía sobre el camino que conviene seguir antes de la prórroga del mandato. A ese respecto, es evidente que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben estar informados sobre el estado de la evaluación del desempeño operacional de sus respectivos contingentes a fin de garantizar una respuesta oportuna a las deficiencias identificadas.

Si bien encomiamos las iniciativas del Secretario General para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas acorde con el informe Cruz, como Estado Miembro tenemos algunas inquietudes y reservas, entre otras cosas con respecto a lo siguiente. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía son los únicos responsables de garantizar que los efectivos estén bien equipados y capacitados de conformidad con los requisitos específicos de la misión. Los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a las misiones de alto riesgo mencionadas no fueron consultados durante el proceso para presentar sus puntos de vista al Teniente General Cruz. Creemos que la mayoría de las cuestiones descritas en el informe se refieren puramente a tácticas y entrenamiento militares básicos, que forman parte integrante de la mayoría de las normas nacionales de capacitación para el combate.

A ese respecto, quisiéramos subrayar la necesidad de respetar las doctrinas y las normas de capacitación de los países que aportan contingentes. Dado que la capacitación táctica específica de la misión no forma parte de los módulos de capacitación de las Naciones Unidas —aunque sí debería serlo—, alentamos a las misiones a establecer los mecanismos apropiados para regular y evaluar la preparación del contingente para la misión, que debe incluir la orientación o capacitación en la misión para todos los contingentes.

Como todos los presentes sabrán, al emitirse cualquier mandato la Secretaría debe interpretarlo claramente y definir las medidas concretas y las normas de intervención de las respectivas misiones. A ese respecto, es necesario garantizar que el Representante Especial del Secretario General, los comandantes y el personal civil y militar de todos los componentes de la misión tengan la actitud correcta para defender y ejecutar el mandato.

Las Naciones Unidas están actualmente reduciendo las dotaciones de las misiones de mantenimiento de la paz debido a limitaciones presupuestarias. Es muy lamentable observar que el actual proceso de reducción de las fuerzas no está supeditado a la situación en el terreno. En consecuencia, la vida de los cascos azules corre peligro debido a que, al tener una dotación reducida, se ven en desventaja con respecto a las fuerzas subsidiarias y terminan desbordados y siendo vulnerables a dichas fuerzas. A ese respecto, deseamos hacer un llamamiento a las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad, para que consulten periódicamente con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a fin de garantizar que los mandatos se configuren y realineen para abordar claramente la situación real sobre el terreno con una dotación adecuada y unas capacidades acordes con las fuerzas subsidiarias.

Las misiones deben contar con los recursos adecuados y estar equipadas con todos los elementos de apoyo críticos. En referencia a los ataques recientes, defendemos enérgicamente la necesidad de que todas las misiones cuenten con un apoyo fiable para imprevistos en todo tipo de clima y efectivos de refuerzo para operaciones tanto diurnas como nocturnas.

Para concluir, aunque con incluso más peso que en las deliberaciones anteriores, rendimos un sincero homenaje a los hombres y mujeres a los que les ha cambiado la vida a consecuencia de su participación y compromiso con respecto a la causa de la paz. Honramos la memoria de todos aquellos que sacrificaron la vida con la esperanza de lograr un mañana mejor para aquellas personas a las que se esforzaron por proteger. Su muerte no debe ser en vano. Les debemos a ellos trabajar a conciencia y de una manera más unida para hacer realidad los frutos por los cuales sacrificaron la vida.

Sr. Presidente: Lo felicito por la Presidencia neerlandesa del Consejo de Seguridad durante este mes.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Georgia.

Sr. Imnadze (Georgia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por convocar esta sesión sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

Mi delegación se suma a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea el día de hoy. Me gustaría formular las siguientes observaciones a título nacional.

El mantenimiento de la paz es el eje de los esfuerzos de las Naciones Unidas para aumentar la seguridad y sostener la paz en muchas partes del mundo. Desempeña un papel fundamental frente a la multiplicación de amenazas y conflictos, tanto tradicionales como asimétricos. Sin embargo, el aumento del número de víctimas mortales entre las fuerzas de paz, con 56 muertes en 2017, que es el número más alto desde 1994, es un recordatorio aleccionador de que las Naciones Unidas y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía deben transformar el sistema con el fin de hacer frente a las realidades actuales.

Como se destaca en el informe Cruz, el cambio debe ser a nivel de todo el sistema y abarcar, entre otras cosas, el liderazgo, la rendición de cuentas, el comportamiento operacional, el uso de la fuerza, la capacitación y la inteligencia. La seguridad del personal de las Naciones Unidas y la misión es indispensable para el éxito político de cualquier misión de mantenimiento de la paz, especialmente en situaciones de alto riesgo. Movilizar nuestros esfuerzos con ese fin debería ser nuestra máxima prioridad.

Junto con un mayor hincapié en el componente militar de las misiones, es fundamental centrarse en los contextos políticos y los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Está claro que las misiones de mantenimiento de la paz por sí solas no pueden lograr una paz duradera sin soluciones políticas y el apoyo sobre el terreno. Las misiones de mantenimiento de la paz deberían tener el objetivo central de contribuir a la creación de condiciones para un proceso político inclusivo dirigido al diálogo y la reconciliación nacionales.

Los mandatos y las capacidades para aplicar esos mandatos deberían estar claramente definidos. Los mandatos deben ser realistas, adaptados al contexto y flexibles y, dentro de ellos, las tareas deben priorizarse, secuenciarse y ajustarse a lo largo de distintos plazos.

En ese contexto, permítaseme recordar la experiencia de Georgia con respecto a las operaciones de paz. Si bien Georgia nunca recibió una operación de mantenimiento de la paz con un mandato completo, desde 1993 la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG) desempeñó un papel crucial para garantizar la seguridad. Sin embargo, en 2009, la UNOMIG fue suspendida debido al veto de un miembro permanente del Consejo, lo que creó un precedente muy peligroso en la historia de las Naciones Unidas.

El fin repentino del mandato de la UNOMIG, precedido del cese de la misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, creó un vacío total de presencia internacional en las regiones ocupadas de Georgia y las convirtió en agujeros negros para los derechos humanos y en “uno de los lugares más inaccesibles de la Tierra”, como señaló el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La ocupación llevada a cabo por Rusia ha convertido a las regiones de Abjasia y Tskhinvali de Georgia en territorios donde no hay rendición de cuentas por el asesinato y la tortura, como lo puso de manifiesto el asesinato brutal de un civil georgiano desplazado interno, Archil Tatunashvili, perpetrado el 22 de febrero. Su cadáver, sin embargo, fue entregado por las fuerzas de ocupación hace solo unos días para que se le pudiera dar una sepultura digna. Una investigación realizada por expertos forenses encontró señales evidentes de tortura. Esa situación demuestra la necesidad urgente de crear mecanismos de seguridad internacionales sobre el terreno, como se prevé y estipula en el acuerdo de alto el fuego suscrito entre la Federación de Rusia y Georgia el 12 de agosto de 2008 con la mediación de la Unión Europea. El avance, o aún una conversación significativa sobre esa cuestión, sigue sin concretarse, mientras que en el Consejo enfrentamos la realidad de que la primacía de la política no permite la creación de mandatos de mantenimiento de la paz, muy necesarios, en los territorios afectados por conflictos en los cuales el país anfitrión se ve privado de su facultad de ejercer su jurisdicción.

Las históricas resoluciones gemelas de 2016 sobre el sostenimiento de la paz —resolución 2282 (2016) y resolución 70/262 de la Asamblea General— proveen un fundamento para nuestro labor, y el programa de reforma del Secretario General nos brinda la oportunidad de efectuar cambios en las Naciones Unidas. Felicitamos al Secretario General por sus esfuerzos ya en curso y las recomendaciones presentadas en su informe sobre la consolidación de la paz y el sostenimiento de la paz (S/2018/43). La racionalización del sistema, con reformas estructurales y la delegación de responsabilidades mediante un enfoque holístico y transpilar, ofrece a la Organización la oportunidad de mejorar sus resultados en el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

Por último, pedimos que se intensifique la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales a fin de garantizar una paz sostenible, la justicia, el respeto de los derechos humanos y el desarrollo. Opinamos que las consultas y la coordinación periódicas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, como la Organización para la Seguridad y la

Cooperación en Europa, son indispensables para conjugar estrategias con miras a garantizar una paz sostenible sobre el terreno.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Colombia.

Sr. González Parra (Colombia): Quiero, ante todo, agradecerle al Reino de los Países Bajos por convocar este debate abierto del Consejo de Seguridad sobre el tema "Acciones colectivas para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas".

Mi delegación se asocia a la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Tal y como lo señaló la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín Cuéllar, en septiembre de 2017, durante su participación en el debate sobre la reforma de las operaciones de paz, en Colombia estamos convencidos de que ha llegado el momento de lograr unas operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que respondan efectivamente a los apremiantes desafíos que enfrentan en un mundo de amenazas cambiantes. En ese sentido, quisiera aprovechar esta nueva oportunidad de reiterar nuestro respaldo al concepto de paz sostenible promovido por el Secretario General. Entendemos la referencia a la "acción colectiva", contenida en la nota conceptual (S/2018/184, anexo) que orienta este debate, como un llamado a encontrar sinergias en la aplicación de este importante concepto. Consideramos que la reestructuración del pilar de paz y seguridad constituye un paso esencial para pasar de las palabras a la acción. Esta tarea, como lo señala acertadamente la nota conceptual, es una responsabilidad compartida por parte de todos los actores involucrados: las naciones anfitrionas, las organizaciones regionales, los Estados Miembros, incluidos los países contribuyentes de tropas y policía, y por supuesto, la Secretaría y el Consejo de Seguridad.

Mi delegación coincide con la perspectiva allí contenida respecto a la necesidad de que estos actores articulen sus aportes en tomo a objetivos estratégicos precisos y nociones concretas de los resultados que se persiguen en cada caso. Este trabajo conjunto no puede limitarse a retos coyunturales, sino que deben estar permanentemente dirigidos a la más alta aspiración: la de alcanzar la paz, con criterios de fortalecimiento de la capacidad nacional, fomento de condiciones para que los países puedan asumir con independencia sus retos, así como la generación de desarrollo y bienestar para sus poblaciones. El Secretario General lo planteó con mayor claridad en su intervención de hoy cuando expresó:

> "En pocas palabras, las operaciones de mantenimiento de la paz no pueden tener éxito si se las despliega en lugar de una solución política y no en apoyo de una solución política".

El terreno ya ha sido preparado con importantes contribuciones, entre las que quisiera destacar el informe del Grupo Consultivo de Expertos sobre el Examen de la Estructura de la Consolidación de la Paz, el cual acierta al hacer un llamado a superar la fragmentación en el desempeño de los mandatos. Por su parte, el informe del Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz nos recuerda que las operaciones de mantenimiento de la paz deben mantener su enfoque en las personas, en la gente. Estos diagnósticos con ideas sobre cómo proceder se encuentran adecuadamente reflejados en el informe (S/2018/43) del Secretario General sobre la Consolidación de la Paz y la Paz Sostenible, el cual nos ha provisto de propuestas para que las Naciones Unidas sean efectivas en uno de sus mandatos fundamentales emanados de la Carta. Nos alienta asimismo el contenido del informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (véase S/2015/446) sobre las operaciones de paz de este año, en el que se hace un llamado para evitar la fragmentación y poner énfasis en un par de aspectos que consideramos cruciales, tanto para el despliegue efectivo como para un retiro exitoso. En primer lugar, debemos enfrentar el déficit crónico de los aportes de las mujeres a las operaciones de mantenimiento de la paz. Las mujeres representan tan solo el 4,7% de los expertos militares sobre el terreno y el 3,2% de los efectivos militares. La representación de las mujeres en la policía de las Naciones Unidas también es baja, con un 16,9% de los agentes de policía. En segundo lugar, brindar un valor adecuado a las experiencias individuales sobre el terreno, lo que funciona y lo que no, y cómo pueden obtenerse mejores resultados cuando se consultan las condiciones propias de cada situación en particular. No existen fórmulas mágicas aplicables a todas las circunstancias.

Colombia no solo ha venido participando como país contribuyente con nuestros policías desde 2006 en Haití en la entonces Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, en donde apoyamos áreas tales como: asesoría técnica en inteligencia, policía judicial, antinarcóticos y policía comunitaria, así como en el entrenamiento de sus propias fuerzas, en un ejercicio que, en esta nueva fase emprendida con la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití,

continuaremos acompañando, sino que además, y gracias al compromiso del Presidente Juan Manuel Santos, hemos iniciado nuestro proceso de contribución con personal en otros lugares, contando en la actualidad con presencia en la República Centroafricana, el Líbano y Guinea Bissau. Nuestro propósito es fortalecer el entrenamiento e incrementar el número de policías y militares colombianos en las operaciones de mantenimiento de la paz. Mi país está convencido de que la participación en este proceso es una responsabilidad ineludible como Miembro de las Naciones Unidas y como una nación comprometida con la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica.

Sr. Zaayman (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la delegación de los Países Bajos por organizar este oportuno debate público sobre las acciones colectivas para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

Mi delegación se adhiere a la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Desde la creación de las Naciones Unidas, hace 70 años, la necesidad de que la Organización preserve a las generaciones venideras del flagelo de la guerra nunca ha sido tan apremiante. En ese sentido, Sudáfrica reafirma que las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz constituyen una actividad emblemática a disposición de las Naciones Unidas para contribuir al ideal de paz, seguridad y estabilidad. Desde los comienzos de la Organización, las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz han brindado seguridad esencial y esperanza a muchas personas alrededor del mundo, y el apoyo necesario a los países que salían de un conflicto.

Las operaciones de mantenimiento de la paz deben utilizarse para respaldar procesos políticos y soluciones a toda situación de conflicto. Sudáfrica opina que indudablemente debemos apuntar al fortalecimiento de los instrumentos de que disponemos para abordar los conflictos a medida que estallen. Debemos hacer hincapié en la estrategia de la prevención, incluida la mediación, con miras a abordar las causas raigales de los conflictos y así poder prevenirlos. Nuestros esfuerzos también deben enfocarse en evitar que los países que salen de un conflicto tengan una recaída. Por lo tanto, la prevención de los conflictos debe comenzar con medidas para prevenirlos y no con acciones para reaccionar una vez la violencia ya ha estallado.

Por consiguiente, Sudáfrica considera que la paz y la estabilidad mundiales seguirán siendo difíciles de alcanzar si no prestamos atención al nexo que existe entre la seguridad y el desarrollo, pues lo uno no se puede alcanzar sin lo otro. Solo es posible lograr una paz sostenible si construimos un mundo justo en el que impere un orden internacional basado en normas, que sea inclusivo y dé respuesta a las causas fundamentales de los conflictos, como la pobreza, la injusticia y la discriminación.

Como órgano encargado del despliegue de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y habida cuenta del nuevo tipo de amenazas que afectan a nuestras tropas y al personal de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad debe asegurarse de que las operaciones estén dotadas de los recursos necesarios y de un mandato adecuado para responder ante las situaciones específicas en que se las despliega, y de que los efectivos estén debidamente equipados para protegerse y defender sus mandatos.

En el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se destaca el papel de las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Mi delegación apoya la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, firmado entre el Secretario General y el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, en el que se hace hincapié en la prevención de los conflictos, la mediación y el sostenimiento de la paz; en la respuesta al conflicto; en la erradicación de las causas fundamentales; y en la revisión y mejora continuas de la asociación.

Si bien la responsabilidad principal de la paz y la seguridad internacionales recae en el Consejo de Seguridad, a menudo son las organizaciones regionales, como la Unión Africana, las que se despliegan primero para estabilizar las situaciones de crisis. Sudáfrica desea reiterar que el uso de las cuotas de las Naciones Unidas ofrecerá la vía de apoyo más confiable, sostenible y previsible para las operaciones de paz de la Unión Africana que reciben un mandato del Consejo de Seguridad.

Sudáfrica apoya las recomendaciones a favor del establecimiento de mandatos más realistas, adaptados y flexibles, que contribuyan a lograr operaciones de mantenimiento de la paz más eficientes y eficaces y, en última instancia, resultados más satisfactorios en la resolución de los conflictos. Los mandatos deben elaborarse en consulta con aquellos que serán los responsables de su ejecución, por ejemplo, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Es preciso que se escuche

la opinión de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, pues al estar sobre el terreno tienen una perspectiva y comprensión únicas de los desafíos concretos que enfrentan sus fuerzas de mantenimiento de la paz en un entorno particular.

A medida que las actividades de mantenimiento de la paz evolucionan, también las Naciones Unidas deben evolucionar. Esto es importante habida cuenta del aumento de las amenazas asimétricas y los actos de terrorismo dirigidos contra las misiones de mantenimiento de la paz, así como de la violencia contra civiles inocentes. Mi delegación hace notar las recomendaciones contenidas en el llamado informe Cruz, relativo a la mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y pide además que el Secretario General consulte a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía antes de aplicar esas recomendaciones y durante su puesta en práctica. Como se señala en el informe, las fuerzas de mantenimiento de la paz necesitan un equipo adecuado, sobre todo tecnologías modernas. Por lo tanto, pensamos que la tecnología moderna puede ayudar a reducir al mínimo el número de heridos y fallecidos entre nuestros efectivos desplegados en situaciones frágiles y peligrosas. Es preciso hacer uso de la información, las comunicaciones y las tecnologías, incluidas las capacidades aéreas de combate nocturno, para garantizar que las fuerzas de paz estén preparadas para contrarrestar cualquier ataque de los grupos armados y puedan luchar en todas las condiciones.

La protección de los civiles debe ser uno de los componentes esenciales de las misiones de mantenimiento de la paz. En algunos casos, eso puede requerir el uso de la fuerza, de conformidad con el mandato de la misión y el marco jurídico aplicable. En ese sentido, el despliegue de la Brigada de Intervención de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo es un ejemplo convincente de lo que se puede hacer para contrarrestar las posibles amenazas a una misión de paz.

Sudáfrica condena enérgicamente la explotación y el abuso sexuales por parte del personal de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Cuando las mismas personas que están encargadas de proteger a los civiles se convierten en violadores, se traiciona la confianza existente entre esas comunidades y las misiones de las Naciones Unidas, y se pone en tela de juicio la credibilidad de la Organización. Deseo reafirmar que Sudáfrica está plenamente decidida a aplicar una política de tolerancia cero en lo que respecta a la explotación sexual en las operaciones de mantenimiento de la paz. Seguiremos tomando medidas firmes, inmediatas y decisivas contra quienes sean declarados culpables de cometer tales abusos.

Para concluir, Sudáfrica desea rendir homenaje a los hombres y mujeres que siguen prestando servicios en las misiones de paz de las Naciones Unidas, incluidos aquellos que han sacrificado la vida en aras del mantenimiento de la paz en entornos difíciles y a menudo peligrosos. El número de efectivos de mantenimiento de la paz afectados por enfermedades durante los despliegues sigue siendo demasiado alto y depende de nosotros adoptar y aplicar políticas para evitar que eso siga sucediendo.

El año 2018 ha sido declarado el año de Nelson Mandela en la celebración del centenario de su nacimiento. El ex-Presidente Mandela dedicó su vida a servir a la humanidad y contribuyó enormemente a la promoción de una cultura de paz en todo el mundo. Mi Gobierno espera que sea recordado en todo el mundo por sus valores y su dedicación al servicio de la humanidad en los ámbitos de la resolución de conflictos, la reconciliación y la promoción de la paz, que es el objetivo final de todas las misiones de mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Suiza.

Sr. Zehnder (Suiza) (*habla en francés*): Me sumo a los demás oradores para darle las gracias, Sr. Presidente, por organizar este oportuno debate. Hacemos llegar nuestro agradecimiento al Teniente General Dos Santos Cruz, autor del informe sobre la mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. También acogemos con especial beneplácito la presencia en este debate del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat.

Partiendo de la evaluación de las operaciones de paz llevada a cabo en 2015, el informe Cruz hace importantes recomendaciones destinadas a mejorar tanto la eficacia como la seguridad de las misiones actuales y futuras. Suiza acoge con satisfacción que la Secretaría ya haya comenzado a aplicar varias de las recomendaciones clave contenidas en el informe. También celebramos el anuncio sobre la elaboración de un plan de acción único que tiene como objetivo mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz. Mi intervención se centrará en las tres cuestiones siguientes.

En primer lugar, deseo hacer hincapié en la importancia estratégica de garantizar una financiación sostenible y previsible para las operaciones de paz, incluso en contextos en los que las Naciones Unidas

trabajan en colaboración con asociados. Seguir fortaleciendo la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales permitirá definir mejor mandatos específicos para cada contexto, que es una de las recomendaciones fundamentales contenidas en el informe sobre la evaluación de las operaciones de mantenimiento de la paz y en el informe Cruz.

En segundo lugar, Suiza desea hacer hincapié en la importancia de la disponibilidad de equipo para la mejora de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Ese equipo debe estar en correspondencia con los peligros que enfrentan las fuerzas de paz y deberá permitir a los contingentes prevenir los ataques, determinar quiénes son los responsables y eliminar las amenazas según proceda. El acceso a una atención médica moderna y de calidad es fundamental para reducir el número de víctimas de los ataques.

La tercera cuestión es el deber de proteger. Parte de nuestro personal sobre el terreno presta servicios en zonas sumamente inestables y peligrosas, por no decir abiertamente hostiles. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y la Organización, están moral y jurídicamente obligados a garantizar que se cumplan las obligaciones derivadas del deber de proteger. Para mitigar los riesgos que corre el personal desplegado, todas las partes involucradas deben asumir esas obligaciones, incluso mediante la organización de capacitación certificada antes del despliegue y la realización de otros trabajos preparatorios.

Deseo concluir rindiendo homenaje a los numerosos cascos azules que recientemente han muerto o resultado heridos. Son un recordatorio trágico de que el tema de la seguridad sigue siendo vital y requiere una acción y atención sostenidas de nuestra parte. Si bien existe una presión creciente para que se reduzcan los costos de las operaciones de mantenimiento de la paz, esta reducción no debe ir en detrimento de las mujeres y los hombres que con tanto valor arriesgan la vida para cumplir los mandatos del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Cuba.

Sra. Rodríguez Camejo (Cuba): Sr. Presidente: Me complace verlo presidir esta sesión y el Consejo de Seguridad durante este mes.

Cuba apoya plenamente la declaración formulada por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Tomamos nota de la intervención del Secretario General y de las presentaciones realizadas por los panelistas, así como de las propuestas para mejorar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Para mejorar la seguridad del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz, la Secretaría debe aplicar aquellas medidas que recaen dentro de su autoridad, en consulta con los Estados Miembros y con la debida consideración de los órganos pertinentes. Recordamos el papel principal de la Asamblea General en la elaboración de conceptos, políticas y estrategias referidas a las operaciones de mantenimiento de la paz y de su Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, único foro de las Naciones Unidas con mandato para analizar esta cuestión. Las ideas y los enfoques sobre las operaciones de mantenimiento de la paz solo deben aplicarse una vez acordados por los Estados Miembros en el órgano que corresponde.

En un contexto de incremento de los riesgos de las operaciones de mantenimiento de la paz, debido a los actuales entornos en los que están desplegadas, Cuba reafirma que los principios básicos de estas operaciones continúan siendo válidos para orientar los despliegues de los cascos azules de las Naciones Unidas. El establecimiento y el despliegue de las operaciones de mantenimiento de la paz deben realizarse bajo la estricta observancia de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, especialmente el respeto de la soberanía, la integridad territorial, la independencia política de los Estados y la no intervención en sus asuntos internos. Resulta más importante que nunca respetar estos preceptos, así como los principios básicos establecidos para el desarrollo de estas operaciones, tales como el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, excepto en legítima defensa.

Cuba lamenta las pérdidas de vidas de cascos azules y expresa preocupación por el incremento del número de bajas del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz durante el pasado año. Al propio tiempo, no estamos convencidos de que la aprobación por el Consejo de Seguridad de operaciones que contemplen el uso de la fuerza más allá de los principios básicos mencionados pueda contribuir a mejorar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz y la seguridad de su personal militar, policial o civil. El uso de la fuerza por parte de una operación de mantenimiento de la paz tiene implicaciones políticas y puede generar circunstancias imprevistas, entre ellas aumentar el riesgo de amenazas y ataques contra el personal de las Naciones Unidas. Subrayamos que las operaciones

de mantenimiento de la paz, por su composición y su carácter, no están destinadas ni equipadas para operaciones de lucha contra el terrorismo.

Reiteramos que los esfuerzos en materia de protección de los civiles deben concebirse en apoyo a los esfuerzos de las autoridades nacionales, y no como sustituto de ellos. La protección de los civiles en modo alguno puede convertirse en un pretexto para desconocer los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Cuba considera que para eliminar el impacto de las amenazas sobre la seguridad del personal de las operaciones de mantenimiento de la paz y mejorar su eficacia, estas operaciones deben contar con mandatos realistas y viables, tener objetivos concretos, claramente definidos y los recursos necesarios para su realización.

Exhortamos a todas las partes involucradas a dar un mayor impulso, incrementar el número de consultas triangulares entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes o fuerzas de policía, e incluso mejorar su funcionamiento. Ello constituye una herramienta importante, que ofrecería una mejor comprensión de la situación en el terreno y ayudaría al diseño, a la elaboración y la renovación de los mandatos, así como a la seguridad del personal.

Si bien se reconoce que las nuevas tecnologías pueden mejorar el conocimiento del entorno y la seguridad del personal, se han planteado legítimas preocupaciones en relación con el despliegue y el uso de determinados recursos en las operaciones de mantenimiento de la paz, en particular asociadas al control de la información recabada. La utilización de dicha información debe considerarse caso por caso y contar con el consentimiento del Estado anfitrión.

Para concluir, reiteramos que las operaciones de mantenimiento de la paz no constituyen un sustituto de la atención a las causas profundas de los conflictos y su solución, y que deben permitir la creación de un marco de seguridad que posibilite aplicar una estrategia a largo plazo hacia el desarrollo económico y social sostenible.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Maldivas.

Sr. Mohamed (Maldivas) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítame felicitarlo, Sr. Presidente, por el éxito de su labor como Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo, y agradecerle que haya convocado este importante debate sobre la acción colectiva para mejorar las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Las Naciones Unidas se establecieron con el noble objetivo de salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. El mantenimiento de la paz, el establecimiento de la paz y la consolidación de la paz se han convertido en uno de los instrumentos más eficaces para mantener la paz y la seguridad internacionales. Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen por objeto crear un mañana más seguro para los que tienen poca esperanza; reconstruir las comunidades y crear un entorno para que las generaciones futuras puedan desarrollarse y dar rienda suelta a su creatividad. Para lograrlo, es necesario reevaluar el nivel de coordinación existente entre los diversos organismos de las Naciones Unidas, tanto aquí en Nueva York como sobre el terreno, para diseñar estas operaciones. Maldivas propone que no debemos perder de vista el hecho de que si bien las operaciones de mantenimiento de la paz y establecimiento de la paz pueden conseguir mantener separadas a las partes en conflicto, una prioridad también importante debe ser abordar las causas profundas del conflicto y crear las condiciones para que las comunidades pueden disfrutar de los dividendos de la paz.

Para que esto suceda, debemos construir un marco analítico que permita al Consejo tener en cuenta los cambios necesarios en los mandatos de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Para elaborar este marco, podemos comenzar con el establecimiento, a un nivel inicial, de una mayor coordinación y coherencia operacional entre las operaciones de mantenimiento de la paz y el equipo de las Naciones Unidas en el país sobre el terreno. En la fase de diseño de toda operación de mantenimiento de la paz deben tenerse plenamente en cuenta las circunstancias históricas, políticas y económicas singulares de la situación, utilizando los instrumentos analíticos más pertinentes disponibles. Estos instrumentos deben utilizarse para determinar el conjunto subyacente de problemas y causas que llevaron al conflicto en una etapa inicial.

A menudo, las situaciones que han generado conflictos dimanan de fallos sistémicos que podrían haberse derivado del deterioro del tejido social que mantuvo unidas a las comunidades durante varios siglos, o del debilitamiento gradual de la capacidad del Estado para gobernar y mantener el orden. Cualquier operación de mantenimiento de la paz o consolidación de la paz, en cualquier conflicto entre Estados debe tener como objetivo fomentar la capacidad del Estado, primero para gobernar y luego fomentar un orden rector arraigado en los principios de la democracia, la buena gobernanza y el desarrollo inclusivo.

Maldivas también desea reiterar la necesidad de integrar los aspectos pertinentes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible al diseñar las operaciones de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz. La Agenda 2030 deja claro que no puede haber paz sin desarrollo sostenible ni desarrollo sostenible sin paz. Hay suficientes datos empíricos que indican que el alivio de la pobreza y el desarrollo económico y social inclusivo promueven las causas de la paz. Por tanto, estos factores deberían ocupar un lugar más prominente en el diseño y la ejecución de las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz. Maldivas espera que se haga renovado hincapié en este aspecto a la hora de aplicar el conjunto de reformas del Secretario General. Las Naciones Unidas deberían poder estar unidas en la acción para ayudar a un país a sostener la paz y, cuando sea necesario, a mantenerla.

En el contexto de los esfuerzos para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz deben examinarse, con carácter de urgencia, el mecanismo de coordinación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales que han asumido mayores responsabilidades en las operaciones de mantenimiento de la paz. Las organizaciones regionales necesitan el apoyo político, los recursos financieros y los activos necesarios para aplicar las decisiones del Consejo en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Debería potenciarse e institucionalizarse la colaboración entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales con un apoyo más previsible.

Maldivas considera que el Consejo de Seguridad, en colaboración con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, puede inspirar y dirigir en lo que respecta a establecer las reformas necesarias en las misiones de mantenimiento de la paz, diseñar esas operaciones y aplicar un conjunto de estrategias que sustenten la paz. En el contexto de las reformas, debe adoptarse un enfoque holístico y tenerse en cuenta los deseos de cada mujer, hombre y niño en las zonas de conflicto e infundir la esperanza de un futuro mejor. En opinión de Maldivas, el Consejo de Seguridad no dejará de garantizar el liderazgo necesario para crear un mundo más seguro para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malí.

Sr. Konfourou (Malí) (*habla en francés*): El día ha sido largo, pero puedo asegurar a los miembros del Consejo de Seguridad que ha sido productivo.

Quisiera ante todo expresarle, Sr. Presidente, las calurosas felicitaciones de la delegación de Malí, primeramente por una presidencia mensual exitosa del Consejo de Seguridad, pero también por la forma sobresaliente en que conduce las labores del Consejo.

Quisiera igualmente saludar la contribución de su bello país, los Países Bajos, un país amigo de Malí, al proceso de estabilización en curso en mi país, y aprovechar esta ocasión para aplaudir la decisión reciente del Gobierno del Canadá de desplegar una fuerza operacional aérea en el marco de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA).

La materia de este debate reviste una importancia particular para mi país, Malí, que, como sabe el Consejo, es a la vez un país que aporta contingentes, y, sobre todo, hoy, país anfitrión de una de las misiones más importantes de las Naciones Unidas, la MINUSMA, tanto por sus efectivos y su presupuesto como por la complejidad de los desafíos que tenemos que enfrentar en común.

El Gobierno de Malí es plenamente consciente de la amplitud de las misiones confiadas a los cascos azules, esos hombres y mujeres desplegados al servicio de la paz en el mundo, a menudo en condiciones extremas y arriesgando la vida. Quisiera, pues, antes de seguir adelante, rendir un homenaje especialmente merecido a todas las víctimas de la crisis de Malí, tanto civiles como militares, extranjeros como malienses, caídos en el cumplimiento del deber en nuestro país.

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas siguen siendo un instrumento indispensable para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Hemos escuchado esta mañana el grito del corazón, las fuertes demandas y expectativas de mi compatriota Fatimata Touré. Ella nos ha transmitido las grandes esperanzas que toda la población de Malí ha depositado en las Naciones Unidas. Debemos convencernos de que la naturaleza de los conflictos ha cambiado y de que las realidades complejas sobre el terreno exigen una responsabilidad colectiva de nuestra parte, a fin de emprender reformas audaces y diligentes con miras a mejorar las misiones de paz de las Naciones Unidas. Esa responsabilidad colectiva incumbe a la vez al Consejo de Seguridad, a los Estados Miembros, en particular a los países que aportan contingentes, a la Secretaría de las Naciones Unidas y a las organizaciones regionales.

Así, en el caso específico de la MINUSMA, hoy en día todos estamos de acuerdo en que es una misión que no se desenvuelve en un contexto clásico de mantenimiento de la paz. La realidad sobre el terreno es que se producen ataques asimétricos perpetrados por grupos terroristas y narcotraficantes de todo tipo, que

indistintamente toman como blanco a la población civil, las fuerzas de defensa y seguridad de Malí, las fuerzas extranjeras de la MINUSMA y de Francia, y las fuerzas de todos los asociados sobre el terreno, incluidas las de la Unión Europea. Ese es el motivo por el cual el Gobierno de Malí ha pedido que se dé a la MINUSMA un mandato robusto, no para luchar contra el terrorismo, ya que sabemos que ese no es su cometido, sino para que adopte una postura mucho más ofensiva ante las amenazas inminentes y reales, sobre todo para protegerse a sí misma, pero también para cumplir con su mandato, que es el de proteger a la población civil indefensa. Al hacerlo, la MINUSMA ganaría en eficacia y credibilidad a los ojos de nuestro pueblo. Esperamos que el examen estratégico de la MINUSMA, actualmente en curso, recomiende, entre otras cosas, que se tenga en cuenta esta opinión fuerte de la población de Malí, dada la perspectiva de la renovación del mandato de la Misión, prevista para junio próximo.

Asimismo, es fundamental reforzar las capacidades operacionales de las misiones de paz de las Naciones Unidas, en particular la MINUSMA, a fin de permitirles cumplir plena y eficazmente con su mandato. Los países que aportan contingentes y la Secretaría de las Naciones Unidas tienen una responsabilidad evidente en este sentido.

La delegación de Malí acoge con beneplácito la iniciativa del Secretario General de reformar el pilar de la paz y la seguridad de las Naciones Unidas principalmente con miras a mejorar la eficacia y la coherencia de las operaciones de mantenimiento de la paz y de las misiones políticas especiales, con una atención preferente a las medidas de prevención y sostenimiento de la paz. Igualmente, quisiera subrayar la pertinencia de las recomendaciones formuladas por el Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz en su informe sobre la mejora de la seguridad de los cascos azules de las Naciones Unidas.

Por último, quisiera hacer hincapié en el papel que desempeñan las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y el Grupo de los Cinco del Sahel, en el proceso de estabilización y desarrollo de sus Estados miembros en crisis. Es pues esencial que las Naciones Unidas refuercen su cooperación con las organizaciones regionales, a fin de que las operaciones de mantenimiento de la paz tengan éxito.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Edrees (Egipto) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar dando las gracias a la presidencia neerlandesa del Consejo de Seguridad por los enormes esfuerzos que ha desplegado durante el mes de marzo. Le agradezco, Sr. Presidente, la convocación del debate de hoy, que contribuye a las medidas para mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz.

Durante los últimos años, hemos visto cómo se agobiaba a las operaciones de mantenimiento de la paz con expectativas poco realistas y mandatos que excedían su aptitud para responder a las realidades políticas y la situación sobre el terreno. El despliegue de algunas misiones se ha convertido en un mero símbolo de la incapacidad de las Naciones Unidas para resolver conflictos que duran decenios. Hasta ahora, los esfuerzos por mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz se han centrado en corregir las deficiencias operacionales y técnicas, a saber, la disponibilidad y la adecuación de los contingentes y los equipos, y la conducta y la disciplina de los efectivos de las operaciones de paz. Además, garantizar la protección física de los civiles ha sido el único parámetro según el cual se medía la eficacia de una misión. Por más que esos aspectos sean importantes, son insuficientes para conseguir el objetivo deseado. En ese sentido, quisiéramos formular varias observaciones con respecto a la materia que debatimos hoy.

Primero, es preciso reforzar las alianzas entre los principales actores relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz, entre otros, el país anfitrión, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Consejo de Seguridad, la Secretaría y las organizaciones regionales, a fin de garantizar una titularidad conjunta a todos los niveles. Esas alianzas son importantes desde el punto de vista estratégico, puesto que las necesitamos para tener una comprensión general de lo que entraña la solución de un conflicto; las necesitamos para diseñar mandatos realistas y factibles y, por último, las necesitamos en la etapa de la ejecución operacional. En ese contexto, destacamos la importancia de las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Para garantizar una titularidad y responsabilidad conjunta, debemos mejorar los mecanismos de coordinación tradicionales. No basta con celebrar reuniones oficiales. La coordinación es necesaria a nivel de toma de decisiones, al elaborar los mandatos. Hago hincapié en la importancia del papel consultivo de la Comisión de Consolidación de la Paz, que se ha vuelto determinante para potenciar la capacidad del Consejo para diseñar

mandatos que tengan en cuenta las causas raigales de los conflictos. Esperamos con interés la asignación de un papel más importante a la Comisión de Consolidación de la Paz en la próxima etapa.

Segundo, debemos evitar desplegar misiones de las Naciones Unidas sin analizar el contexto general de los conflictos. Ponemos de relieve la Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/PRST/2017/27) relativa a la contribución de las operaciones de mantenimiento de la paz al sostenimiento de la paz. En dicha declaración, se establecen los siete indicadores que deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar o renovar los mandatos, a saber, el apoyo a la implicación nacional en los procesos de solución política; el establecimiento de unos objetivos definidos claramente con miras a sostener la paz; la realización de un análisis integrado de las misiones de las oportunidades y los desafíos para el desarrollo de las capacidades nacionales; la coherencia entre las actividades políticas y las tareas operacionales de una misión; el establecimiento claro de las responsabilidades y la integración de las funciones entre las misiones y otros organismos y programas de las Naciones Unidas en apoyo de las instituciones nacionales, y la existencia de una estrategia de salida de la misión que permita a las instituciones nacionales sostener la paz a largo plazo.

Estos indicadores, que figuran en la declaración de la Presidencia citada anteriormente, contribuyen a evaluar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz y sus repercusiones reales. Gracias a ellos, se aumenta la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz y se reducen sus costos, además de los plazos de despliegue. Con ese fin, en los procesos de examen estratégico en curso de varias misiones deben lograrse resultados tangibles mediante la aprobación de esas recomendaciones por el Consejo de Seguridad. De lo contrario, dichos exámenes serán ejercicios meramente teóricos sin consecuencias prácticas.

En tercer lugar, al evaluar el desempeño y la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz, debemos tener en cuenta las características específicas de cada conflicto y las condiciones políticas, tácticas y operacionales de cada misión. Las evaluaciones del desempeño no deben limitarse a los aspectos operacionales, sino que también deberían incluir una evaluación de la función de la misión en su conjunto en la solución de conflictos.

En lo que respecta a la capacidad de la Organización para aprovechar su potencial y movilizar a las fuerzas, hemos visto las gestiones encomiables que se han llevado a cabo recientemente para aumentar el número de países que aportan contingentes mediante el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz. En dicho Sistema, debe introducirse un cambio cualitativo para hacerlo más flexible y capaz de seleccionar a los efectivos mejor capacitados y equipados. El proceso de selección debe basarse en las necesidades de cada misión. Por eso necesitamos un Sistema inteligente y personalizado.

En cuarto y último lugar, la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz no se puede abordar solo desde una perspectiva operacional y de formación. Entre la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y los esfuerzos políticos que llevan a cabo las Naciones Unidas para abordar el conflicto en cuestión existe una relación natural. Por consiguiente, las recomendaciones que figuran en el informe de Cruz y el plan de acción propuesto constituyen iniciativas encomiables. Sin embargo, esas recomendaciones solo abordan uno de los aspectos interrelacionados de la cuestión.

Destacamos que la mentalidad predominante de las fuerzas se desprende principalmente del mandato aprobado por el Consejo de Seguridad, lo que nos lleva nuevamente a las cuestiones fundamentales: la colaboración y la implicación conjunta en la elaboración de los mandatos y la distribución equitativa de las responsabilidades entre la Secretaría, el Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes. No consideramos que los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los principios de las operaciones de mantenimiento de la paz sean restrictivos con respecto a la actuación de las fuerzas, sino que por el contrario, son los principales garantes de la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

Para concluir, quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar el compromiso de Egipto de contribuir eficazmente a las operaciones de mantenimiento de la paz. Deseo expresar nuestro agradecimiento a aquellos que han perdido la vida en defensa de los principios, objetivos y mandatos de las Naciones Unidas. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para seguir mejorando las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de honrar su sacrificio.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Chipre.

Sr. Korneliou (Chipre) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por haber organizado este oportuno debate y por haber asumido la Presidencia. Damos las gracias al Secretario General

por su presentación y expresamos nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos para aumentar la eficiencia y eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. También damos las gracias al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y a la Directora del Groupe de recherche, d’étude et de formation femme-action por sus contribuciones.

Chipre se adhiere a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea y desea añadir las siguientes observaciones a título nacional.

Para mi país, un debate sobre este tema en el Consejo de Seguridad es, ante todo, un recordatorio de nuestra obligación de reiterar nuestro más profundo agradecimiento y rendir homenaje a las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y los países que han aportado contingentes y recursos a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP). Como país que ha dependido de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, somos más conscientes de nuestra responsabilidad de hacer lo que nos corresponde en el esfuerzo colectivo de dotar a los cascos azules de los medios para cumplir los mandatos encomendados por el Consejo de Seguridad.

Aunque el término “mantenimiento de la paz” no esté previsto expresamente en la Carta de las Naciones Unidas, no debemos pasar por alto que sus cimientos están consagrados en los capítulos VI y VII de la Carta. Ello es fundamental, dado que a veces corremos el riesgo de perder de vista el verdadero propósito del mantenimiento de la paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con mandatos sólidos, realistas y firmes. Cuando se despliega una operación de mantenimiento de la paz después de que el Consejo de Seguridad haya determinado la existencia de una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, dicha operación debe contar con el apoyo necesario para poder responder a ese desafío mientras siga existiendo. Esa es la propia razón de ser del mantenimiento de la paz.

Las operaciones de mantenimiento de la paz deberían modernizarse y renovarse continuamente para adaptarse a las necesidades y las dificultades. Si bien reconocemos la necesidad general de realizar exámenes de las operaciones de mantenimiento de la paz, debemos tener en cuenta las particularidades que cada operación. Es de suma importancia que los exámenes estratégicos sean rigurosos, tengan una base empírica y se lleven a cabo en estrecha consulta con el país receptor, como ocurrió recientemente con la UNFICYP.

Para concluir, permítaseme destacar que el mantenimiento de la paz desempeña una función catalizadora e indispensable para garantizar la estabilidad y la seguridad sobre el terreno, lo que, a su vez, permite y facilita el proceso político. Las operaciones de mantenimiento de la paz deben contribuir a generar condiciones favorables para los procesos políticos, que puedan dar lugar a soluciones viables que resuelvan las causas fundamentales del conflicto mediante el restablecimiento del orden público, sobre la base del derecho internacional.

No obstante, las operaciones de mantenimiento de la paz no deben utilizarse para influir en ningún proceso de paz, ya que su finalidad es ser el medio por el cual las Naciones Unidas y la comunidad internacional perseveran en sus esfuerzos encaminados a evitar que estallen los conflictos y garantizar la estabilidad, más aún en ausencia de un proceso político. Tenemos la responsabilidad común de mantener nuestro compromiso y velar por que, en aras de la paz, nuestros esfuerzos colectivos se encaucen adecuadamente.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Viet Nam.

Sra. Nguyen Phuong Nga (Viet Nam) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Reino de los Países Bajos por haber convocado este debate público tan importante. Damos también las gracias al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y a la Sra. Fatimata Toure por sus amplias exposiciones informativas.

Mi delegación se suma a las declaraciones formuladas por el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y por la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

Las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñan un papel fundamental en la consolidación y el sostenimiento de la paz. Es una visión compartida de que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se deben reformar para que respondan mejor a los complejos desafíos que son sin precedentes. Permítaseme destacar algunas observaciones sobre lo que se debe hacer de manera colectiva para que las operaciones de mantenimiento de la paz sean más eficaces y eficientes.

En primer lugar, es fundamental definir con claridad el mandato de cada misión de conformidad con las realidades sobre el terreno y proporcionar a las misiones

el apoyo político adecuado y los recursos necesarios suficientes para que puedan cumplir sus mandatos.

En segundo lugar, se deben mejorar el desarrollo de la capacidad y la capacitación previa al despliegue. Esto es de suma importancia, sobre todo en un momento en que la seguridad del personal de las Naciones Unidas corre cada vez más riesgos. Se deben tomar debidamente en cuenta las recomendaciones del informe Cruz y aplicarlas de manera adecuada para mejorar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, hacemos hincapié en la necesidad de prevenir y eliminar la explotación, el abuso y cualquier otra conducta sexual indebida por parte del personal de las Naciones Unidas en el ejercicio de sus funciones. Apoyamos firmemente los esfuerzos realizados por el Secretario General en ese sentido.

En tercer lugar, se debe alentar la participación de las mujeres en las operaciones de las Naciones Unidas para mantenimiento de la paz. A la primera mujer del personal de mantenimiento de la paz de Viet Nam, que comenzó su misión en Sudán del Sur a principios de este año, se sumarán muchas más mujeres como parte de la próxima apertura de un hospital de nivel 2.

En cuarto lugar, se deben promover de manera inclusiva y transparente la asociación triangular y las consultas entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Se debe prestar más atención a la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales a fin de aprovechar su experiencia práctica sobre el terreno. Esperamos que la iniciativa del Secretario General sobre la reestructuración del pilar de paz y seguridad contribuya a fortalecer la coordinación entre las distintas entidades de las Naciones Unidas, tanto en la Sede como en las misiones sobre el terreno, y propicie cambios positivos sobre el terreno.

Reafirmamos nuestra posición de principio de que el respeto del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los principios de la no intervención en los asuntos internos de los Estados soberanos, el consentimiento de las partes, la imparcialidad y el no uso de la fuerza, salvo en defensa propia o de su mandato, debe servir de base para todas las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Compartimos la opinión de que se debe hacer mayor hincapié en la diplomacia preventiva y la mediación en la búsqueda de soluciones políticas a largo plazo para los conflictos.

Desde 2014, Viet Nam ha participado de manera activa en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Actualmente, nos encontramos en la etapa final de la preparación para el despliegue de un hospital de nivel 2 en Sudán del Sur, de conformidad con las normas y los requisitos de las Naciones Unidas.

Para concluir, quisiera reiterar que Viet Nam no escatimará esfuerzos para seguir contribuyendo a este noble empeño.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Letonia.

Sra. Vilde (Letonia) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Presidencia de los Países Bajos del Consejo de Seguridad por haber organizado el importante debate de hoy. También doy las gracias al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y al Director de la organización no gubernamental Groupe de recherche, d’étude et de formation femme-action por sus útiles exposiciones informativas de hoy.

Letonia se adhiere a la declaración formulada anteriormente en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros.

El mantenimiento de la paz constituye uno de los instrumentos fundamentales de que disponen las Naciones Unidas para cumplir su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, sin embargo, la consecución de una paz duradera en muchos lugares ha sido un enorme desafío. Los entornos de mantenimiento de la paz se han vuelto más complejos y de mayor riesgo que nunca, y, lamentablemente, los ataques contra las misiones y los miembros del personal de mantenimiento de la paz han aumentado en los últimos años. Letonia rinde homenaje a todos los hombres y mujeres que han prestado y siguen prestando servicios en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz por su valentía y dedicación, y rendimos homenaje a quienes han perdido la vida al servicio de la causa de la paz. Hace falta hacer mucho más para llevar a los autores de esos ataques ante la justicia.

En los últimos años, desde los grandes exámenes en materia de paz y seguridad, se ha hecho mucho para mejorar nuestro enfoque de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Letonia apoya plenamente los esfuerzos encaminados a lograr que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz respondan mejor a los desafíos del siglo XXI. Sin embargo, debemos continuar nuestra labor y nuestro compromiso de hacer que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean más adaptables y pertinentes a los complejos desafíos actuales. Es especialmente importante subsanar las

carencias de las capacidades de las Naciones Unidas en lo que respecta al despliegue rápido de las misiones de mantenimiento de la paz. En este sentido, Letonia acoge con especial satisfacción la labor para mejorar la cooperación con los agentes regionales pertinentes, como la Unión Africana y la Unión Europea.

El objetivo final de esta reforma debe centrarse en lograr unas misiones de mantenimiento de la paz con mandatos realistas que respondan a las necesidades prácticas de la nación receptora o zona de despliegue de destino. La mejora de la planificación, el equipamiento y la capacitación son esenciales para la ejecución eficaz de los mandatos, la protección de los civiles y la seguridad del personal de las Naciones Unidas.

El mejoramiento de la seguridad del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, como se indica en el informe del ex Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, Teniente General Santos Cruz, es nuestra responsabilidad compartida. Todos debemos invertir en los cambios a fin de mejorar el liderazgo, el comportamiento operacional, el uso de la fuerza, la postura defensiva, la selección del personal de mantenimiento de la paz, la capacitación previa al despliegue y el equipo. A menudo, la raíz del problema reside en la falta de conciencia situacional y de análisis de inteligencia localizada, especialmente cuando las misiones se exponen a amenazas asimétricas.

Apoyamos plenamente los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas para integrar mejor la tecnología moderna y las capacidades de inteligencia en sus operaciones de mantenimiento de la paz. Letonia ha aportado especialistas de inteligencia a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) desde principios de 2016. Además, en reconocimiento de la necesidad crítica de la Misión de capacidad de análisis de inteligencia e información, Letonia aumentó su contribución a la MINUSMA el año pasado.

También reconocemos el valor intrínseco de la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz. Letonia apoya plenamente la labor que está en marcha para ajustar la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz con las disposiciones del concepto de las mujeres y la paz y la seguridad. También encomiamos los esfuerzos del Secretario General encaminados a erradicar la explotación y los abusos sexuales en el sistema de las Naciones Unidas.

La búsqueda de acuerdos políticos debe ser nuestro objetivo general. Sin embargo, para lograr una paz duradera, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz deben formar parte de un enfoque más amplio en los esfuerzos de las Naciones Unidas para la prevención de los conflictos. Debemos tratar de utilizar todos los instrumentos de las Naciones Unidas para asegurar que todas las personas puedan vivir en un mundo pacífico, próspero y seguro.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Malasia.

Sr. Yaakob (Malasia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Reino de los Países Bajos por haber convocado este oportuno e importante debate de hoy. También deseo sumarme a los demás oradores que me han precedido para dar las gracias al Secretario General, al Sr. Moussa Faki Mahamat y a la Sra. Fatimata Touré, por sus exposiciones informativas.

Malasia suscribe las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia y el representante de la República Bolivariana de Venezuela, en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y del Movimiento de los Países No Alineados, respectivamente. Quisiera agregar algunas observaciones a título nacional.

Malasia sigue convencida de que las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales mediante, entre otras cosas, las operaciones de mantenimiento de la paz. Esa es la razón por la cual Malasia cree en la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de que sean adecuadas al objetivo y eficaces en función de los costos.

En 1960 Malasia participó por primera vez en una operación de mantenimiento de la paz y desde entonces hemos contribuido con miles de efectivos de mantenimiento de la paz a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En la actualidad, Malasia participa en 6 de las 16 operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, contribuyendo casi 1.000 efectivos de mantenimiento de la paz. Quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a los sacrificios de todo el personal de mantenimiento de la paz, a los abnegados hombres y mujeres que prestan servicio con una dedicación inquebrantable y una gran distinción en nuestro esfuerzo común por mantener la paz. Algunos han pagado el precio más alto, con su vida.

Malasia considera que la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de

la paz se debe centrar en el fortalecimiento y la mejora constantes de las capacidades de sus misiones de mantenimiento de la paz a fin de que puedan cumplir sus mandatos. Esto tiene por objeto asegurar que sigan siendo pertinentes y, lo que es más importante, eficaces. Además, los esfuerzos también se deben orientar a mejorar el desempeño general del personal de mantenimiento de la paz mediante la capacitación adecuada.

Reconocemos que el personal militar, de policía y civil desplegado en los emplazamientos inestables y peligrosos debe contar con las capacidades adecuadas, sólidas habilidades de supervivencia y competencias incuestionables. Eso se debe a los mandatos de mantenimiento de la paz que abarcan en mayor medida la necesidad de proteger a los civiles, abordar la violencia sexual y superar los desafíos en materia de derechos humanos. Estimamos que proporcionar un módulo de capacitación común antes del despliegue es fundamental para la protección y la seguridad de nuestro personal de mantenimiento de la paz. En ese contexto, quisiera mencionar que, en 1966, Malasia estableció un centro de capacitación de mantenimiento de la paz, que ha formado a miles de efectivos de mantenimiento de la paz, no solo de Malasia, sino también de otros países.

Cada misión de mantenimiento de la paz es única y diferente. Por lo tanto, debemos tener en cuenta los distintos problemas sobre el terreno, como los componentes de la Misión, el entorno, el equipo adecuado y la coordinación entre las diversas partes interesadas, en nuestros esfuerzos colectivos por mejorar la eficacia general de las operaciones de mantenimiento de la paz. En ese sentido, Malasia considera que es importante fortalecer la cooperación no solo entre las Naciones Unidas, la Secretaría y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, sino también con las organizaciones regionales y subregionales, así como contar con la participación activa del país receptor.

En el contexto de las misiones de mantenimiento de la paz en África, Malasia acoge con beneplácito la determinación de la Unión Africana de asumir un papel de liderazgo más destacado a fin de aumentar y mejorar las capacidades del mantenimiento de la paz entre sus miembros. Estimamos que la Unión Africana tendría una mejor comprensión de los problemas de seguridad del continente.

Para concluir, quiero decir que Malasia reitera su apoyo a la mejora y el fortalecimiento de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Reiteramos también nuestro deseo de cooperar plenamente con todas las partes interesadas porque sinceramente estimamos que solo trabajando de consuno podremos velar por que todas las misiones de mantenimiento de la paz cumplan sus mandatos de manera adecuada a los objetivos, efectiva y eficaz en función de los costos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la representante de Rwanda.

Sra. Rugwabiza (Rwanda) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General, al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, y a la Directora Fatimata Touré por sus valiosas exposiciones informativas de esta mañana y por su determinación de fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz. También quisiera expresar mi agradecimiento al Reino de los Países Bajos por haber convocado este debate fundamental.

Nos hemos reunido en el Salón en innumerables ocasiones, y después de cada reunión la sensación es siempre la misma: ¿será esta la reunión que cambie el rumbo de las operaciones de mantenimiento de la paz? Habida cuenta del interés reinante entre los miembros de las Naciones Unidas que hemos visto en el debate de hoy —y me impresionó ver que soy la septuagésima oradora— estimo que este debate y reunión específicos marcarán una diferencia.

El mantenimiento de la paz ha sido, hasta la fecha, la contribución más eficaz de la de las Naciones Unidas a la paz y la seguridad. Sin embargo, existe margen de mejora. Se han realizado numerosos exámenes e informes, en particular sobre la forma de mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz. Considero que todos podemos estar de acuerdo en que hoy, honestamente, sabemos exactamente lo que hay que hacer para que todas las partes interesadas en el mantenimiento de la paz hagan de esa mejora una realidad. Así pues, ¿por qué las mejoras que todos estamos pidiendo no se producen a un ritmo más rápido del que vemos hoy? También consideramos que necesitamos los compromisos políticos que se expresan en este Salón para que trasciendan más allá de estas paredes y se materialicen sobre el terreno y en las capitales.

Rwanda sigue desempeñando un papel fundamental en el mantenimiento de la paz y, como uno de los cinco principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía, con un compromiso inquebrantable con la protección de los civiles, hoy hablaremos desde ese punto de vista. Quisiera formular ocho breves observaciones.

En primer lugar, necesitamos un acuerdo unificado con respecto a la protección de los civiles. Ese es un

requisito previo indispensable para el futuro. Tener interpretaciones divergentes de la protección de los civiles es peligroso, y hemos sido testigos de sus consecuencias fatales tanto para los civiles como para el personal de mantenimiento de la paz. En septiembre se conmemorará el decimonoveno aniversario de la primera misión con un mandato de protección de civiles. Hemos tenido 19 años para debatir su contenido, por lo que Rwanda considera que realmente ha llegado el momento de ponerse de acuerdo en qué es la protección de los civiles, y lograr progresos de manera concertada.

La protección de los civiles en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se define como el uso de:

> "todos los medios necesarios, incluido el uso de fuerza letal, para prevenir o responder a las amenazas de violencia física contra los civiles, en la medida de sus posibilidades y en sus zonas de operaciones, y sin perjuicio de la responsabilidad del Gobierno receptor".

Los Principios de Kigali sobre la Protección de los Civiles proporcionan orientación adicional sobre esa cuestión y, como país con personal de mantenimiento de la paz, los aplicamos. Nos complace decir que, cuando se aplican, como lo hacemos nosotros, salvan vidas.

En segundo lugar, debemos fortalecer nuestro apoyo a la función indispensable que desempeña la policía en el mantenimiento de la paz. Nos dirigimos a nuestros agentes de policía cuando buscamos la confianza de la población local. Nos dirigimos a ellos de nuevo cuando tratamos de fortalecer el estado de derecho de un país. Nos dirigimos a ellos cuando buscamos la paz y la estabilidad a largo plazo que nos impiden recaer en el conflicto violento. Por lo tanto, es necesario que los apoyemos como corresponde.

En tercer lugar —y somos conscientes de que esta es una tarea ingente—, la Secretaría debe desplegar únicamente contingentes que estén dispuestos a aplicar firmemente los mandatos de las misiones y a rendir cuentas de sus actos, tanto sobre el terreno como ante la dirección de sus misiones. Cuando se fracasa en la protección de los civiles, debemos aplicar la rendición de cuentas. La rendición de cuentas es muy clara. La rendición de cuentas no corresponde únicamente en los contingentes. Corresponde a toda la cadena de mando. Sin embargo, es necesario que hagamos que la rendición de cuentas se aplique plenamente si queremos mejorar realmente las operaciones de mantenimiento de la paz. Eso garantizará que tengamos a los mejores cascos azules en servicio sobre el terreno. Eso es clave, tanto para el éxito operacional y táctico de las operaciones de mantenimiento de la paz como para la reputación de las Naciones Unidas y el legado que quiere dejar tras de sí. Se trata de una reputación colectiva.

En cuarto lugar, es necesario que despleguemos más personal femenino de mantenimiento de la paz. Este punto se ha planteado varias veces esta mañana. Nosotros también destacamos ese punto, y estamos plenamente de acuerdo con los que lo plantearon anteriormente. Las pruebas muestran que las mujeres aumentan la eficacia de las misiones con un mandato de protección de los civiles, en particular la protección de las mujeres y los niños, que son más vulnerables a la violencia en situaciones de conflicto. Para las víctimas de la violencia sexual y de género y la explotación y los abusos sexuales también es mucho más fácil interactuar con personal femenino de mantenimiento de la paz.

En quinto lugar, necesitamos que las capacidades y el equipo adecuados superen los desafíos que afrontamos sobre el terreno. Esa es una tarea que tiene que adaptarse a las nuevas tecnologías que modernizan nuestros métodos.

En sexto lugar, necesitamos que las capacidades adecuadas proporcionen a nuestras misiones de mantenimiento de la paz datos dignos de crédito y exactos, en particular los relativos a la conciencia situacional, a fin de que todas nuestras operaciones cuenten con información. Para que eso ocurra, una vez más, sabemos lo que hay que hacer. Sabemos que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y las misiones sobre el terreno deben trabajar más estrechamente e intercambiar oportunamente información esencial. Eso no es solo una cuestión de saber lo que sucede; es la posibilidad de restringir al máximo las amenazas, reducir el número de víctimas e impedir que nuestro personal de mantenimiento de la paz lleve a cabo a ciegas sus funciones sobre el terreno.

En séptimo lugar, debemos profundizar, institucionalizar y poner en marcha nuestra asociación con la Unión Africana. Hemos debatido esa asociación desde hace unos años. El año pasado, vimos una mejora importante gracias al marco concertado por el Secretario General. Sabemos lo que tenemos que hacer. Ahora tenemos que institucionalizar y poner en práctica ese marco.

Por último, debemos eliminar las barreras burocráticas que nos sepultan en maneras ancestrales que

obstaculizan nuestra capacidad para ser ágiles y flexibles. Los esfuerzos del Secretario General para reformar el pilar de paz y seguridad se dirigen a muchos de estos peligros. Apoyémosle en este empeño. Rwanda respalda sus esfuerzos y estará más que dispuesto a trabajar con cualquier otro Miembro que desee ver mejoras en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para concluir, solo quisiera decir de manera aleccionadora: Dejemos de hablar sobre el mantenimiento de la paz de manera abstracta. El mantenimiento de la paz es operacional; salva y protege vidas reales. Hablamos de nuestra experiencia del fracaso del mantenimiento de la paz, pero también hablamos hoy de nuestra experiencia del éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Hemos visto ambos lados del mantenimiento de la paz. Entonces, hablemos de lo que funciona y de lo que no funciona sobre el terreno. Hablemos de los efectos concretos que tiene sobre las mujeres, los niños y los hombres en los conflictos armados. Hablemos de lo que podemos hacer en cada misión para reducir al mínimo la violencia contra los civiles y para protegerlos, y para reducir al mínimo la violencia contra nuestros propios soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Serbia.

Sr. Milanović (Serbia) (*habla en inglés*): Permítame expresarle mi agradecimiento a usted, Sra. Presidenta, y al Reino de los Países Bajos por haber organizado el debate público de hoy sobre este importante tema.

Serbia se adhiere a la declaración formulada por el observador de la Unión Europea, pero quisiera formular algunas observaciones a título nacional.

Las consecuencias del creciente número de conflictos y crisis interconectadas son a menudo de largo alcance y están plagadas de tensiones sociales e inestabilidad, lo que genera amenazas y desafíos cada vez más complejos, inciertos y perjudiciales para el futuro. La paz siempre ha estado en el centro de la Organización, pero la naturaleza compleja de los desafíos actuales exige formas innovadoras de pensar y adaptación por parte de los mecanismos y sistemas para encontrar soluciones comunes. Con ese fin, debemos fortalecer el multilateralismo y el papel de las Naciones Unidas, incluso mediante la adaptación de su sistema a las necesidades de nuestro tiempo. Consideramos que las operaciones de mantenimiento de la paz son uno de los pilares e instrumentos fundamentales para lograr la función sustantiva de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Consideramos que es necesario reformar las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, ya que sus mandatos están mucho más diversificados hoy y, además de la prevención de los conflictos y el mantenimiento de la paz, incluyen también la reconstrucción después de un conflicto y el desarrollo a largo plazo. Después de todo, el papel multidimensional de las misiones —que, junto con sus mandatos para salvaguardar la paz y proteger a los civiles, contribuye a los procesos políticos, el fortalecimiento de la seguridad, la organización de las elecciones, la protección y la promoción de los derechos humanos y el restablecimiento del estado de derecho— es de vital importancia para la consolidación y el mantenimiento de una estabilidad duradera.

La movilización de las capacidades adicionales y concretas es necesaria para mejorar las actividades de la misión sobre el terreno. Las condiciones políticas y de seguridad están en constante evolución, debemos asegurarnos de que los recursos financieros y humanos existentes en el sistema de las Naciones Unidas se utilicen de manera oportuna y óptima. También estamos de acuerdo en que es necesario llevar a cabo nuevas reformas institucionales con el objeto de mejorar la eficacia y operatividad de las misiones.

En este sentido, la reforma de la estructura de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, como propone el Secretario General Guterres, es un avance importante y acogemos con satisfacción su amplio informe sobre la reestructuración del pilar de paz y seguridad de las Naciones Unidas (A/72/525). Asimismo, acogemos con beneplácito sus esfuerzos específicamente en el ámbito de la prevención de los conflictos, con la convicción de que un enfoque coherente y el fortalecimiento de la estructura institucional de las Naciones Unidas generarán una mayor eficiencia para hacer frente a las crisis en todo el mundo.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para reiterar el compromiso de Serbia con los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a promover y mantener la paz y la seguridad internacionales mediante la participación activa en el sistema de seguridad colectiva. En ese contexto, recuerdo que hemos contribuido de manera concreta a la promoción de la seguridad mundial y regional, manteniendo nuestra tradición duradera de participación en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. En la actualidad, alrededor de 330 efectivos serbios se despliegan en cinco misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y cuatro de la Unión Europea, lo que convierte a Serbia en el principal país que aporta contingentes en Europa Sudoriental y el décimo mayor contribuyente europeo.

Nuestro personal de mantenimiento de la paz se enorgullece de enarbolar la bandera de las Naciones Unidas en el Líbano, la República Democrática del Congo, Chipre, la República Centroafricana y el Oriente Medio.

En su compromiso con las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, a Serbia también le motiva el hecho de que es el país sede de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), desplegada en virtud de la resolución 1244 (1999). Hemos reiterado en numerosas ocasiones nuestro firme apoyo a las actividades de la UNMIK, a fin de que pueda responder a todas las exigencias establecidas por el Consejo de Seguridad y abordar los desafíos actuales y futuros. En este sentido, hemos subrayado la importancia primordial de garantizar que se satisfagan las necesidades de recursos humanos y financieros adecuados de la Misión con el fin de garantizar su eficacia y participación activa y continua.

Los recientes acontecimientos ocurridos en Kosovo y Metohija, incluida la detención injustificada de un alto funcionario serbio y principal negociador con Pristina, así como las golpizas brutales a civiles inocentes por parte de la denominada Fuerza de Policía de Kosovo, el 26 de marzo, sirven como otro recordatorio de los numerosos desafíos y la compleja situación política y de seguridad general en la provincia. La realidad de hoy es un llamamiento a la atención para mantener nuestro enfoque en la búsqueda de una solución de avenencia y sostenible para la cuestión de Kosovo y Metohija, y apoyar plenamente no solo la preservación sino también el fortalecimiento de la presencia y las actividades de la UNMIK sobre el terreno, ya que es absolutamente esencial para la promoción y el logro de la estabilidad.

Para concluir, quiero decir que todos somos conscientes de que los desafíos son numerosos, que la situación de la seguridad en muchas partes del mundo es inestable y que para abordarlos son necesarios nuestro compromiso y ardua labor continuos, incluidos los relativos al mantenimiento de la paz. Por su parte, Serbia está dispuesta a contribuir a la consecución de esos objetivos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Fiji.

Sr. Daunivalu (Fiji) (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Permítame darle las gracias a usted y al Reino de los Países Bajos por haber organizado este debate público sobre las operaciones de mantenimiento de la paz.

Rendimos homenaje a todo el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y en particular a quienes perdieron la vida al servicio de la paz mundial.

Como país que aporta contingentes y fuerzas de policía desde hace unos 40 años, Fiji se enorgullece de su participación en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Para un pequeño Estado insular en desarrollo, los hombres y mujeres de Fiji desplegados en las diversas misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo, representan nuestra contribución al objetivo de lograr la paz y la seguridad internacionales, como se estipula en la Carta de las Naciones Unidas. Quisiera destacar tres puntos clave de nuestra contribución al debate sobre las formas de mejorar colectivamente las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

El primero se refiere a los recursos y el apoyo adecuados. Consideramos que es necesario proporcionar a las fuerzas de mantenimiento de la paz los recursos suficientes para que cumplan eficazmente su mandato. Estamos de acuerdo en que la capacitación específica, el desarrollo de la capacidad y el equipo adecuado son vitales para apoyar al personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en las diversas misiones de mantenimiento de la paz. Si bien las consideraciones presupuestarias son significativas, no deben ser el factor principal para determinar la participación de un país que aporta personal de mantenimiento de la paz a una misión. De hecho, no deben contemplarse a expensas de la vida del personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La falta de financiación para apoyar una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas tampoco se debe utilizar para poner en desventaja a un país que aporta contingentes o fuerzas de policía. Por el contrario, un examen general del mandato de la misión debe ser la base para determinar el tamaño, el funcionamiento, el enfoque y los objetivos de la misión. En este sentido, no creemos que los exámenes independientes de las misiones encargados por el Secretario General den a la Secretaría una aprobación general o una competencia unilateral para determinar la participación de un país que aporta contingentes o fuerzas de policía en una misión. Como Estados Miembros y países que aportan contingentes, esperamos que la Secretaría nos ofrezca opciones y recomendaciones de naturaleza holística que tengan en cuenta los objetivos generales de la misión y los intereses de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía.

Segundo, subrayamos la importancia de un proceso político eficaz como factor clave para lograr el objetivo de la misión de mantenimiento de la paz. Esto es esencial para resolver eficazmente los conflictos y

llevar a una misión de mantenimiento de la paz a una conclusión rápida y exitosa. El importante papel que desempeña el Secretario General en los contactos con todas las partes en un conflicto, y los esfuerzos de las organizaciones regionales y subregionales mediante el diálogo, las negociaciones y la reconciliación nacional, son todos necesarios para apoyar las operaciones de paz.

Tercero, como ya se ha mencionado hoy, la paz se busca mejor cuando hay alianzas. La cooperación entre el país anfitrión, los Estados Miembros, los países que aportan contingentes y fuerzas de policía, el Consejo de Seguridad y la Secretaría es necesaria. Como país que aporta contingentes y fuerzas de policía, esperamos que la Secretaría nos consulte plenamente sobre la labor que realiza para apoyar a los Estados Miembros y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en el cumplimiento de los mandatos del mantenimiento de la paz, especialmente cuando afecta nuestra participación en curso en una misión. También debe consultarse a los países anfitriones a fin de garantizar que cualquier cambio operacional o estratégico en una misión no obstaculice el rápido logro de los objetivos de esa misión de mantenimiento de la paz.

Termino asegurando a los miembros del Consejo que Fiji seguirá trabajando estrechamente con todos los interesados pertinentes para garantizar la eficacia y el éxito de los cascos azules y las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Elnour (Sudán) (*habla en árabe*): Permítaseme comenzar felicitando a la presidencia neerlandesa por su competente conducción del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo y por haber escogido esta materia tan importante para nuestro debate.

También quisiera dar las gracias al Secretario General António Guterres por su valiosa exposición informativa de esta mañana. Agradezco asimismo al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, su detallada declaración, y a la Sra. Fatimata Touré.

El Sudán quisiera asociarse a la declaración que formuló el representante de la República Bolivariana de Venezuela en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

La delegación de mi país quisiera expresar su profundo reconocimiento a los efectivos de las operaciones de paz que han sacrificado la vida para proteger a los civiles y ejecutar el noble mandato de alcanzar la paz y la estabilidad en todos los rincones del mundo, en particular en nuestro continente africano, que acoge al mayor número de misiones de mantenimiento de la paz.

La cooperación con las organizaciones regionales de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se pone de manifiesto en gran medida en la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), que se ha mantenido operacional desde 2008. En estrecha coordinación con la Unión Africana (UA), el Sudán y las Naciones Unidas, esta misión conjunta participó en la mediación política hasta que se logró en 2011 el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Esto responde a la pregunta de cómo podemos conseguir soluciones políticas y mantener una cohesión estratégica.

A partir de nuestra experiencia práctica en Darfur, afirmamos que los esfuerzos conjuntos que llevaron a la paz en Darfur y la retirada gradual y sin tropiezos de la UNAMID del Sudán, donde la segunda etapa concluirá en junio de 2018, fueron el resultado de una labor intensa y de una fuerte determinación política del Sudán y el apoyo ilimitado de la UA, las Naciones Unidas, el Estado de Qatar y otros aliados. Esto demuestra que los objetivos deseados nunca se conseguirán sin los esfuerzos concertados de todos los interesados —sean ellos nacionales, regionales o internacionales— para mantener, consolidar y sostener la paz, especialmente en las etapas de recuperación y reconstrucción posteriores al conflicto, con proyectos de estabilización y consolidación de la paz. Al respecto, mi delegación reafirma la necesidad de que la comunidad internacional en general ejerza presión sobre todas las partes que rehúsen unirse al proceso de paz, les nieguen cobijo y apoyo, y en lugar de ello los empujen hacia la paz a fin de aliviar el sufrimiento de las personas afectadas por la guerra y alcanzar una paz amplia.

Permítaseme presentar algunas sugerencias preliminares, sobre la base de nuestra experiencia práctica, acerca de cómo promover la labor de las misiones de mantenimiento de la paz en el futuro.

Primero, debe darse a las operaciones de mantenimiento de la paz mandatos apropiados, que deben examinarse periódicamente a la luz de la evolución de los acontecimientos sobre el terreno. Segundo, debe darse una formación apropiada a los efectivos de las misiones, sean ellos militares, policías o civiles. Tercero, deben promoverse las alianzas entre todos los interlocutores, especialmente el país anfitrión, las Naciones Unidas —ya sea

por conducto de la Secretaría, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Consejo de Seguridad, o el equipo de las Naciones Unidas en el país—, otras organizaciones regionales y subregionales pertinentes, y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía. Cuarto, en vista del vínculo orgánico que existe entre la paz y el desarrollo, tenemos que esforzarnos por promover el desarrollo en las regiones y los países que sufren a causa de los conflictos. Quinto, debemos dar una prioridad más alta a los esfuerzos orientados a resolver los conflictos por medios políticos. En ese contexto, apoyamos todos los esfuerzos de reconciliación, dirigidos por el Secretario General António Guterres, para centrarnos en la diplomacia preventiva, la mediación y la reconciliación. Sexto, debemos promover alianzas estratégicas entre las Naciones Unidas y la UA en la esfera del mantenimiento de la paz. Séptimo, debemos diseñar una estrategia de salida para las misiones una vez desplegados los contingentes.

Para concluir, mi delegación reitera su compromiso de cooperar con las Naciones Unidas, la Unión Africana y todos los demás asociados para garantizar un futuro mejor para las operaciones de mantenimiento de la paz, de manera que puedan alcanzar los objetivos deseados de mantener la paz y la seguridad internacionales, proteger a los civiles y contribuir al proceso de reconstrucción y desarrollo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Como esta es la última sesión del Consejo prevista para el mes de marzo, quisiera expresar el sincero agradecimiento de la delegación del Reino de los Países Bajos a los miembros del Consejo, especialmente a los Representantes Permanente y a su personal respectivo, así como a la secretaría del Consejo, por todo el apoyo que nos han brindado.

De hecho, ha sido un mes de gran actividad y en el que hemos alcanzado el consenso sobre varias cuestiones importantes que nos competen. No podríamos haberlo hecho solos ni sin la ardua labor, el apoyo y las contribuciones positivas de cada una de las delegaciones y de los representantes de la Secretaría, así como de todos los oficiales de servicios de conferencias pertinentes, los intérpretes —que han hecho una labor formidable— y el personal de seguridad. Estamos muy agradecidos por su incansable apoyo, profesionalidad y flexibilidad. Siempre están a nuestro servicio y podemos contar con ellos en todo momento, incluidos los servicios de los medios de comunicación. Es realmente increíble cuántas personas ayudan aquí para lograr que la Presidencia realice una labor adecuada. Les transmito a todos mi más sincero agradecimiento.

Ahora que concluimos nuestro mandato, sé que hablo en nombre del Consejo al desear a la delegación del Perú buena suerte en el mes de abril.

Se levanta la sesión a las 18.20 horas.